

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO FEMENINO,
EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO COMUNITARIO,
DEL MUNICIPIO DE MASAGUA, ESCUINTLA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

EMILSEN AIDE SAZO GAMEZ
CARNET 20777-10

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO FEMENINO,
EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO COMUNITARIO,

DEL MUNICIPIO DE MASAGUA, ESCUINTLA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
EMILSEN AIDE SAZO GAMEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2015

SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. LESVIA GRISELDA MARTINEZ LORENZANA DE LINARES

Escuintla, 06 de junio 2015.

Señores:
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente:

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.** Realizada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Emilsen Aide Sazo Gámez, carné No. 20777-10.** Desarrollada en la institución, **Municipalidad de Masagua, Escuintla.**

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licenciado. Oto Edwin Arenales Callejas.
Código 13277
Tutor.



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04584-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante EMILSEN AIDE SAZO GAMEZ, Carnet 20777-10 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04313-2015 de fecha 3 de octubre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO FEMENINO, EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO COMUNITARIO, DEL MUNICIPIO DE MASAGUA, ESCUINTLA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de noviembre del año 2015.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA

A Dios

Agradezco a Dios, por ser mi guía, mi luz, y fortaleza, gracias a su misericordia obtuve las fuerzas necesarias para culminar mis estudios universitarios.

A mis padres

Héctor Ángel Sazo y Rosalina Gámez de Sazo, por su apoyo incondicional, por su amor y paciencia. Por estar a mi lado todo este tiempo, por hacer de mí una persona de bien. ¡Dios los bendiga!

A mis hermanos (as)

Héctor, Johan, Etman, Saúl, Yuana, Obdulio, Yenci, por ser parte importante en mi vida, gracias por su cariño y estar a mi lado en cada momento, les amo.

A mis cuñados (as)

Gracias por su apoyo y sus sabios consejos, que estuvieron presente, cuando más lo necesite.

A mis sobrinos (as)

Por ser luz y alegría para mi vida, las bendigo.

A mi novio

Erick Manaen G.M. por su paciencia, sus ánimos y su amor. Por estar presente en cada momento, gracias por ser tan especial en mi vida. ¡Dios te bendiga mi niño!

A mis pastores

Lic. Marco Antonio Ramírez y Esposa, gracias por sus oraciones, ser ejemplo para seguir los pasos de Jesús.

A los docentes de la carrera

de Trabajo Social, sede Escuintla

Por ser parte fundamental de mi formación profesional, por ser guía, ejemplo e inspiración. ¡Dios los bendiga!

A mi tutor de Práctica Profesional Supervisada

Lic. Oto Arenales, por sus enseñanzas y su gran apoyo, para la culminación de mis estudios universitarios, que con su ejemplo me inspiro para ser una buena estudiante.

A mi revisora de informe final de Práctica Profesional Supervisada

Licda. Lesvia Martínez, gracias por su incansable apoyo en mi revisión final de PPS, sus consejos y motivación, le estoy muy agradecida. ¡Dios la bendiga!

A la coordinadora de la carrera de Trabajo Social

Licda. Clara de López, por su invaluable apoyo, quien estuvo presente en cada proceso universitario, animándome a salir adelante. ¡Dios la bendiga!

A las lideresas comunitarias del municipio de Masagua

Por ser parte del proyecto, gracias por su deseo de participación y acompañamiento brindado al proyecto de Práctica Profesional Supervisada.

A Alcaldesa Municipal de Masagua

Dra. Blanca Alfaro, Por la oportunidad que me dio, para desarrollar mis habilidades profesionales, por ser un buen sustento para la ejecución de mi proyecto de Práctica Profesional Supervisada, así mismo por el empleo, que fue mi apoyo para continuar mis estudios, le estoy agradecida.

A Directora de Oficina de Obras Sociales y de la Oficina Municipal de la Mujer

Licda. Luvia Ramírez, gracias por el apoyo que me brindo para poder realizar mi Práctica Profesional, así mismo por el acompañamiento dado a lo largo del proceso.

A mis amigos (as)

Lorena, Licda. Patty Sicajol, Cozby, Rebequita, Danely, por su amistad y su apoyo mostrado en momentos oportunos. Las aprecio.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	0
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MASAGUA, ESCUINTLA

1.1 Antecedentes del municipio de Masagua.....	5
1.2 Naturaleza de la municipalidad de Masagua.....	6
1.3 Ubicación.....	7
1.4 Cobertura.....	7
1.5 Áreas de intervención	8
1.5.1 Desarrollo comunitario	8
1.5.2 Salud integral.....	9
1.5.3 Gestión de riesgos-oficina de medio ambiente.....	9
1.5.3.1 Organización comunitaria	10
1.6 Estructura organizativa	13
1.7 Pensamiento estratégico.....	24
1.8 Selección del área de intervención	25

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

2.1 Descripción de la problemática	28
2.2 Problemas del área de proyección.....	30

2.3 Priorización del problema.....	35
2.4 Selección del problema.....	36
2.5 Árbol de problemas.....	38
2.6 Red de actores vinculados en el área de proyección	41
2.6.1 Actores positivos.....	41
2.6.2 Actores negativos	48
2.7 Demandas	50
2.7.1 Institucionales	50
2.7.2 poblacionales.....	50
2.8 Análisis de brechas.....	51
2.9 Selección del problema de intervención.....	52

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

3.1 Análisis F.O.D.A	54
3.2 Resultados de análisis F.O.D.A	57
3.3 Análisis del MINIMAX	59
3.4 Explicación de las vinculaciones	61
3.4.1 Primera vinculación: análisis estratégico de fortalezas con oportunidades.....	61
3.4.2 Segunda vinculación: análisis estratégico de fortalezas con amenazas.....	62
3.4.3 Tercera vinculación: análisis estratégico de debilidades con oportunidades	64
3.4.4 Cuarta vinculación: análisis estratégica de debilidades con amenazas.....	65
3.5 Líneas de acción estratégicas.....	66
3.6 Proyectos por líneas de acción	70
3.7 Selección del Proyecto de Intervención	84
3.7.2 Matriz lógica del proyecto	88

CAPÍTULO IV

4. DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

“Fortalecimiento de la participación y liderazgo femenino,
en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua”

4.1. Ficha técnica del proyecto	89
4.2 Descripción del proyecto.....	94
4.3 Ámbitos en que se inserte el proyecto	95
4.4 Alcances y límites del proyecto	96
4.5 Área en la que se inserte el proyecto	97
4.6 justificación del proyecto	98
4.7 Objetivos y Resultados	99
4.8 Población destinataria.....	100
4.9 Fases del proyecto.....	100
4.10 Funciones específicas en la ejecución del proyecto	104
4.11 Coordinaciones y alianzas	105
4.12 Incidencia del proyecto	105
4.13 Consideraciones éticas, normas y conductas	106
4.14 Posibles conflictos	106
4.15 Plan operativo.....	107
4. 16 Plan operativo del proyecto.....	108
4.17 Cronograma.....	115
4.18 Presupuesto del proyecto	133
4.19 Plan de monitoreo del proyecto.....	134
4.20 Plan de evaluación del proyecto	147

CAPÍTULO V

5. PRESENTACIONES DE RESULTADOS POR FASE

5.1 Fase I: Preparación de la implementación del proyecto	149
5.2 Fase II: Análisis de la situación de la participación.....	154

5.3 Fase III: Identificación de los espacios de participación	158
5.4 Fase IV: Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento.....	164
5.5 Fase V: Elaboración, construcción, ejecución del plan de sostenibilidad	171
5.6 Fase VI: Preparación del informe final de la práctica profesional supervisada ..	175

CAPÍTULO VI

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1 Ideas Principales	178
6.2 Análisis de cada una de las ideas principales del proyecto	178
Conclusiones	188
Recomendaciones	194
6.3 Plan de Sostenibilidad	200
Marco teórico conceptual del proyecto.....	212
Referencias	226
Anexos.....	228

Anexo no. 1: Tabla de priorización por frecuencia

Anexo no. 2: herramienta de red de actores vinculados al área de proyección

Anexo no. 3: Técnica proyecto de intervención

Anexo no. 4: Matriz de marco lógico del proyecto

Anexo no. 5: Plan de acción para el seguimiento de la participación

RESUMEN EJECUTIVO

Autor: Emilsen Aide Sazo Gamez

Título: “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”.

Carera: Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Carné: 2077710

La Práctica Profesional Supervisada, trata sobre el desarrollo de experiencias profesionales, integrada por conocimientos que son llevados a la práctica. Por tal consideración la Universidad Rafael Landívar, como institución de educación superior es el ente encargado que generar conocimientos científicos y tecnológicos a estudiantes en la carrera de LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, sede en ciudad de Escuintla, Guatemala.

El presente informe hace énfasis a la Práctica Profesional Supervisada, que en su momento hace referencia a la Municipalidad de Masagua, Escuintla. Institución donde se desarrolló la intervención de la estudiante, lo cual dio pauta para delimitar la temática de intervención que consiste en la **“Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”**, en el eje de Desarrollo Comunitario.

Presenta también el marco conceptual, el análisis situacional, análisis estratégico, diseño del proyecto de intervención, presentación de resultados, análisis de resultados, plan de sostenibilidad, marco teórico conceptual y anexos.

El proyecto se realiza con el propósito de impulsar la participación del liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla, así mismo promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos de desarrollo. Respecto a lo redactado en el siguiente informe final de Práctica Profesional Supervisada, es respaldado por el documento teórico que se presenta a continuación, haciendo énfasis al tema de intervención, asentado en la temática del liderazgo femenino.

INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe final de la Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, de la Universidad Rafael Landívar, que se desarrolló en la Municipalidad de Masagua, Escuintla, este documento contiene el proceso de la Práctica Profesional Supervisada, durante los meses de enero a junio del años 2015, en el que la estudiante de Trabajo Social realizo una inserción profesional en una institución que cuenta con eje de intervención: “Desarrollo Comunitario”.

Para tener la oportunidad de aplicar y desarrollar cada uno de los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación académica, en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, la institución seleccionada para realizar el proceso de intervención profesional fue la Municipalidad de Masagua, departamento de Escuintla.

El tema que se escogió para realizar el proceso de Práctica Profesional Supervisa fue la “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”, dentro de esta temática se escogió el área de intervención el desarrollo comunitario.

Es necesario entonces hacer énfasis que el desarrollo comunitario engloba las estrategias de reducción de la pobreza, desarrollo social, la ampliación de la democracia y participación durante el proceso de ejecución, añadiendo lo expresado por Diez, (2006) Promueven la inclusión y las mejoras en las condiciones de vida de la población beneficiaria; el eje de intervención de desarrollo comunitario promoverá el fortalecimiento de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario, adjuntando durante la práctica el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias; ir de la teoría a la práctica real, para darle vida a cada una de las acciones estratégicas y actividades así como contribuir de manera simultánea a la reducción de los índices de pobreza.

El presente informe está integrado por seis capítulos que a continuación se detallan:

Capítulo I, Marco Organizacional, de la institución, en este caso de la Municipalidad de Masagua, Escuintla, institución donde se desarrollara el proceso de Practica Profesional Supervisada; este corresponde en describir información importante acerca del centro de práctica, conocer su naturaleza, área de proyección, ubicación, cobertura, estructura organizativa, visión, misión, valores y el área de proyección de “Desarrollo Comunitario”.

El capítulo II, Análisis situacional, del área de proyección seleccionada para desarrollar la Práctica Profesional Supervisada; se procedió a identificar los principales problemas sociales que afectan a la población del municipio de Masagua y que a través de la tabla de priorización por frecuencia se estableció, que el problema principal que afecta al municipio es: “El alto índice de pobreza en la población del municipio de Masagua”, utilizando el árbol de problemas por medio del cual se identificaron las principales causas y efectos, en la que también se elaboró un análisis de la red de actores vinculados en el área de proyección; clasificados en actores positivos y actores negativos, así mismo las demandas poblacionales vinculadas al área de proyección, como también las demandas institucionales.

El capítulo III, Análisis estratégico, del problema priorizado el cual es “Escasa participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos”, para realizar el análisis fue necesario, el uso de la herramienta del F.O.D.A y MINIMAX, a partir del cual fue posible definir las vinculaciones de análisis estratégico de fortalezas con oportunidades, fortalezas con amenazas, debilidades con oportunidades y debilidades con amenazas.

A partir de las cuales se pudieron definir las líneas de acción a seguir para la resolución del problema de intervención seleccionado, así como la operativización de las mismas, y para la formulación de los proyectos por cada línea de acción; en esta etapa se priorizo y selecciono el proyecto de intervención de la Práctica Profesional Supervisada I, en el cual se hizo uso de la técnica de selección de proyecto PROIN; para escoger el proyecto de intervención de la Práctica Profesional Supervisada, para los cuales se consideran los veinticinco proyectos.

Como producto final se ha seleccionado como proyecto de intervención: “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”, posteriormente se estableció el modelo lógico del proyecto; que consiste en definir la apuesta: técnica, política y utópica, finalizando

con la matriz lógica del proyecto en la cual se describe el objetivo general, objetivo específico, resultados y actividades del proyecto seleccionado.

Capítulo IV, Diseño del proyecto de intervención, en la cual se describe de manera detallada el proyecto de intervención de la Práctica Profesional Supervisada; “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.” en este se da una descripción más detallada acerca del proyecto de intervención; se elaboró la matriz de marco lógico.

Se define la población meta beneficiada a través de la ejecución del proyecto; se describen seis fases fundamentales para la ejecución del proyecto, la ficha técnica, justificación, los sistemas de monitoreo y evaluación, las situaciones que pueden afectar al proyecto, las coordinaciones interinstitucionales, descripción del proyecto, ámbitos en los que se inserta el proyecto, alcances y límites, funciones específicas de la ejecución del proyecto, coordinaciones y alianzas del proyecto, las consideraciones, éticas, normas y conductas, los posibles conflictos, el plan operativo, cronograma, presupuesto, plan de monitoreo y plan de evaluación del proyecto.

Capítulo V, Presentación de resultados, obtenidos a través de la ejecución del proyecto, este se realizó tomando como base y teniendo en cuenta cada uno de los informes de fase, los cuales se hicieron durante la ejecución de cada una de las fases en las que se dividió el proyecto, también se encuentran establecidos los objetivos que se pretendió alcanzar con la ejecución de cada una de las fases del proyecto, así como también como los resultados previstos y la descripción de cada una de las actividades que se tuvo a bien realizar, para darle cumplimiento a los objetivos de cada una de las fases del proyecto.

Capítulo VI, Análisis de resultados, el cual se elaboró a partir de tres ideas fundamentales, estas mismas son importantes ya que fue a partir de las cuales se realizó el proyecto, estas ideas también fueron utilizadas para darle a establecer las conclusiones del proyecto, así mismo un punto clave para el planteamiento de las recomendaciones.

Siguiendo con el **plan de sostenibilidad**, el cual es una plataforma, por medio de la cual se hacen operativas las recomendaciones, este es de mucha importancia para el proyecto, ya

que será utilizada por Autoridades Municipales de la Municipalidad de Masagua, Escuintla, para darle seguimiento y continuidad al proyecto que se ejecutó, así mismo serán ellos los encargados de velar por que se cumpla con la ejecución del plan de sostenibilidad.

Por último se presenta el **Marco Teórico Conceptual**, en el cual se incluye un ensayo teórico acerca de los diferentes temas y conceptos relacionales con el proyecto de intervención; el cual también es importante para dar sustento teórico a la intervención profesional de la Práctica Profesional Supervisada.

Así mismo se presentan los **anexos**, en los cuales se incluye la tabla de priorización por frecuencia en donde se priorizo el problema central, la herramienta de actores vinculados los cuales son parte importante, el análisis situacional, la técnica de proyecto de intervención en el cual se selecciona el proyecto de intervención de la Práctica Profesional Supervisada y la matriz de marco lógico del proyecto de intervención.

CAPITULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL

En el marco organizacional que se presenta a continuación, se puede visualizar el que hacer del gobierno local, particularmente las acciones y atribuciones de la Municipalidad de Masagua, Escuintla. Principalmente se ostenta la reseña histórica remarcada desde sus inicios, quienes la conforman, programas, proyectos, etc. En el marco del funcionamiento y estructura municipal para el desarrollo local, así como el pensamiento estratégico para lograrlo. (Municipalidad de Masagua, 2014).

1.1 Antecedentes

El municipio de Masagua fue fundado en el año 1,536 por los españoles, con el nombre de San Luís Masagua. Poblado por Pipiles lo cual le dieron a su comunidad el nombre de Mazat Aquí. Traducido al castellano significa, lugar de venado huyendo. Los indígenas por la necesidad de tener agua cerca de sus poblados fundaron el pueblo cerca de la corriente del río Guacalate. Se tienen conocimientos de la existencia del municipio de Masagua en el siglo XVIII. El municipio se fundó en el año de 1825 ya que fue en ese año que pasó a formar parte del circuito de Escuintla. Pasó de categoría a municipio el 1 de mayo de 1830.

En 1883 el antiguo municipio de San Juan Mixtán se incorporó al municipio de Masagua y actualmente sus antiguos dominios forman parte del municipio. El municipio de Masagua, como todo el departamento de Escuintla, se encuentra ubicado en la zona costera del sur de Guatemala. Esta es una estrecha franja que está limitada, al sur, por el océano Pacífico y al norte por la cordillera volcánica. Esta zona es comúnmente subdividida en dos: la planicie costera, que tiene una altura de 0 mts hasta 300 mts sobre el nivel del mar; y la boca costa, entre los 300 mts y los 1,000 mts sobre el nivel del mar. La boca costa es el límite entre la costa y el altiplano, o sea las tierras ubicadas a más altura que los 1,000 mts sobre el nivel del mar. Al formarse la Federación Centroamericana, Masagua pasó a formar parte del Distrito 2º. En el Circuito de Escuintla, de al Artículo 36 de la Constitución del Estado de Guatemala, de 1825. El 1 de mayo de 1830 fue erigido como municipio y en 1883 se le anexa el antiguo

municipio de San Juan Mixtán. De acuerdo a la Geografía de José Víctor Mejía, en 1927, Masagua tenía 4,830 habitantes. El antiguo poblado San Pedro más agua, se erigió en municipio por disposición del Organismo Ejecutivo del 1 de mayo de 1830. Parte de la reseña histórica del municipio de Masagua, después de su fundación en 1825; paso a categoría de municipio el 1 de mayo de 1830. Luego de eso para que la Municipalidad de Masagua naciera como Institución Municipal, el lugar tenía que ser nombrado por el Organismo Ejecutivo como Municipio del departamento de Escuintla. Según la historia de su fundación, son pocos los documentos que aún existen, muchos de ellos desaparecidos, olvidados y tras el incendio ocurrido en la corporación municipal del Ex Alcalde; es poca la información que declare la fecha y el acta exacta de la primera corporación municipal y las corporaciones venideras.

La Municipalidad se suprimió, hasta el momento no se ha encontrado el respectivo acuerdo gubernativo, pero se supone ha de haber sido de un tiempo relativamente corto, ya que el acuerdo gubernativo del 12 de mayo de 1905 autorizo a la Municipalidad extender título de propiedad a favor de los vecinos que poseen sitios en su jurisdicción. Se reestableció por el acuerdo del 4 de agosto de 1910 que dispuso que “para el mejor servicio público se reestablezcan las MUNICIPALIDADES en los pueblos de: La Gomera, Siquínala y Masagua”. (Municipalidad de Masagua, 2014).

1.2 Naturaleza

Código Municipal, Artículo No. 2: Naturaleza: El municipio es la unidad básica de La organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multietnicidad, pluriculturalidad, y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito. (Dto. No. 12-2002; art. No.2 nuevas reformas mayo 2010).

La Municipalidad de Masagua es el ente del Estado responsable del gobierno del municipio, es una institución autónoma es decir, no dependen del gobierno central. Planteando la descentralización como estrategia para el fortalecimiento municipal, por tal razón se clasifica de la siguiente manera:

- Autónoma
- Descentralizada

1.3 Ubicación

La Municipalidad Masagua, Escuintla. Está ubicada en 3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla. Municipio de Masagua Km. 70 ruta nacional 3 o carretera interamericana CA-9 en el departamento de Escuintla. Se encuentra a una distancia de 12 kilómetros de la cabecera departamental de Escuintla. El municipio de Masagua, se encuentra situado en la parte Central del departamento de Escuintla, en la Región V o Región Central. Se localiza en la latitud 14° 12' 05" y en la longitud 90° 51' 34".

Limita al Norte con el municipio de Escuintla (Escuintla); al Sur con el municipio de San José (Escuintla); al Este con los municipios de Guanagazapa é Iztapa (Escuintla); y al Oeste con el municipio de La Democracia (Escuintla). Cuenta con una extensión territorial de 448 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 100 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es cálido.

- Teléfono: Secretaria: 55130516 y una extensión por cada oficina de la Municipalidad de Masagua.
- Página Web: <http://muni-masagua.blogspot.com/>
- Alcalde actual, administración 2012-2016
- Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra.

1.4 Cobertura

El municipio de Masagua cuenta con una extensión territorial de 448 kilómetros cuadrados y se encuentran los siguientes poblados: una cabecera municipal (casco urbano), ocho (8) colonias, dieciséis (16) aldeas, veintiocho (28) caseríos, catorce (14) lotificaciones.

La cobertura municipal abarca las colonias: Villas de San Juan, La Palomera, El Esfuerzo, El Recuerdo, Nuestra Señora de Candelaria, El Divino Maestro, La Esmeralda, María Auxiliadora,

En el municipio existen las aldeas: San Juan Mixtán, El Milagro, El Astillero, Málaga, Cuyuta, Las Guacas, Llanitos, La Aurora, Centro Urbano, Obero, La Guardianía, Santa Luisa, San Miguel Las Flores.

La Municipalidad atiende a las personas de los caseríos: Los Lirios, Buena Fe I y II, Mar Alfaro I y II, El Jardín, La primavera, Versailles, El Jute, Corralitos, Quintas San Marcos, Los Lotes Nuevos, La arenera, Cibeles, Monte Cristo, El Oasis, El Laberinto, La Reforma, El Paraíso, La primavera, El Martillo, Los Lotes, La Sabana, El Porvenir, El Dulce Nombre, San Pedrito, Línea 7, Línea 6, El Tesoro, Los Llanos.

Los programas municipales atienden a las lotificaciones: Las Victorias, Br Alejandro Bran, Trinidad, Marina de Torre Molinos I y II, Costa Linda, Cataratas de Uxmal, Cañadas de Torremolinos, Rotondas de Torre Molinos, Colinas de Torre Molinos, Quintas Malibú I y II, San Francisco, Villas del Mediterráneo, La Naranjera, Villas de Cuyuta Don Alejandro.

1.5 Áreas de intervención

La Municipalidad de Masagua, establece su intervención desde el que hacer institucional y los establece en las áreas que se detallan a continuación:

1.5.1 Desarrollo comunitario

- La organización de la población se manifiesta en el municipio a través de figuras existentes tales como los COCODES; de primer nivel en las comunidades, grupos de base católica o evangélica, juntas escolares, comités pro mejoramiento o desarrollo, grupos juveniles y grupos de mujeres.

La organización comunitaria se manifiesta a través de las siguientes figuras:

- a) COCODES de Primer Nivel en el 100% de las comunidades.
- b) Juntas Escolares, en alrededor de la mitad de las comunidades.

c) Comités, en el 100% de las comunidades con diferentes objetivos y nombres, siendo los más comunes: Pro Mejoramiento, de Agua, Comités evangélicos y católicos, bancos comunales de mujeres.

d) Comités de Jóvenes. A través de esto el objetivo es trabajar con las diferentes comunidades y así incidir significativamente en su desarrollo individual y colectivo; permitiendo mejorar las condiciones de vida de las personas del municipio de Masagua, de esa manera unánime junto a la Municipalidad de Masagua. Implementar proyectos, acciones y actividades en general que conlleven como resultado apoyo a las personas que lo necesitan en los diferentes puntos del municipio.

1.5.2 Salud integral

- Mejorar la calidad de vida de las mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, a través de acciones encaminadas a fortalecer los programas en salud, nutrición, educación, vivienda, capacitación (técnica-formativa) desarrollo social del municipio de Masagua.
- Se implementan diferentes acciones en las cuales se pueden mencionar, jornadas médicas, clínica médica municipal, farmacia municipal, farmacia de la Oficina de Obras Sociales, traslados de personas a diferentes instituciones médicas, pago de operaciones, pago de hospitalizaciones, pago de consultas, pago de exámenes médicos, plan de nutrición para mujeres y niños desnutridos, etc.

1.5.3 Gestión de riesgos- oficina municipal de medio ambiente

- Dimensión ambiental: Plan de capacitación y reforestación en el municipio.

El objetivo principal es: Mantener un ambiente limpio y ordenado en la jurisdicción del municipio principalmente. Capacitando principalmente a la población, (hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes, personas de la tercera edad) e inculcarles una cultura de protección al medio ambiente, se realizan diferentes acciones en cuenta a la limpieza y ornato del municipio, reforestación en las diferentes comunidades, protección a flora y fauna en peligro extensión, cuidado a las reservas naturales, eliminación de basureros.

1.5.3.1 Organización comunitaria

- Proyecto: Alimento por Trabajo

El programa social “Alimentos por Trabajo”, creado en el la Administración de la Alcaldesa Blanca Odilia Alfaro Guerra en el año 2012, mismo que se le ha dado seguimiento durante el presente año, debido a que ha sido un programa sostenible, para el total de personas a quienes se les ha proporcionado el apoyo social.

a) Descripción del programa Alimento por trabajo:

Dentro de los programas sociales que se han implementado en la Oficina de Obras Sociales de la Municipalidad de Masagua Escuintla, se encuentra el denominado “Alimentos por trabajo”, beneficiando a más de 500 personas de las diferentes áreas rurales como urbanas del municipio.

Percibiendo la problemática de desempleo, el cual es un indicador que se toma como referencia para determinar la situación de salud, principalmente en altos índices de desnutrición, que afectan marcadamente al municipio, el Concejo Municipal en consenso, acuerda la creación del programa, lo cual permite que las familias beneficiadas obtengan mensualmente su bolsa de alimentos que incluye (2 libras de frijol, 2 libras arroz, 2 libras de azúcar, 2 libras de incaparina, y 2 botellas de aceite) siendo un apoyo significativo para las y los integrantes del núcleo familiar, quienes se benefician a través del programa.

Las personas beneficiadas para poder gozar de este apoyo, estarán en la capacidad de realizar diferentes actividades laborales tales como:

- Barrenderos, quienes serán los responsables de mantener limpias las calles de sus comunidades y colonias del municipio, ornato.
- Guardianes de diferentes escuelas y/o cementerios
- Conserjes de diferentes áreas públicas del municipio
- Bomberos Municipales
- Maestros municipales, del nivel preprimaria y primaria
- Enfermeras y enfermeros

b) Objetivos:

- Mejorar las condiciones de salud, principalmente desnutrición, a través de la creación del programa “Alimentos por trabajo” a través de una actividad asignada por intercambio de suministros.

Implementar actividades laborales a más de 500 personas, mismas que serán beneficiados económicamente, asimismo obtendrán su bolsa de alimentos.

- Programa del adulto mayor o de la tercera edad

Oficina Municipal del Adulto Mayor; como parte de los programas sociales de la Municipalidad de Masagua, Escuintla. Promueve la participación social de los adultos mayores y que cuenten con atención especializada. Su objeto es atender integralmente al Adulto Mayor.

Se proporciona de un Aporte económico, gracias a la Ley del Programa de Aporte Económico de Adulto Mayor. Decreto Numero 85-2005.

Ingresos nuevos de personas (165), las cuales se trabajan en la oficina con Autentica, Acta de sobrevivencia, se entregan en el Ministerio de Trabajo, Escuintla.

En el programa del adulto mayor se redactaron:

- 1,035 actas de sobrevivencia
- 700 a cumpleaños
- 165 a nuevos ingresos
- 35 personas nuevas recibieron pago por primera vez
- 315 personas pendientes de entrevista
- Y 230 adultos pendientes de resolución

Hasta el momento se cuenta con un total de 552 adultos beneficiados sin contar con los adultos que dentro de este año fallecieron.

Datos especiales, proporcionados por la coordinadora de la Oficina Municipal del Adulto Mayor o personas de la Tercera Edad. Según la estadista del año 2014.

- Programa de capacitación a grupos o redes de mujeres

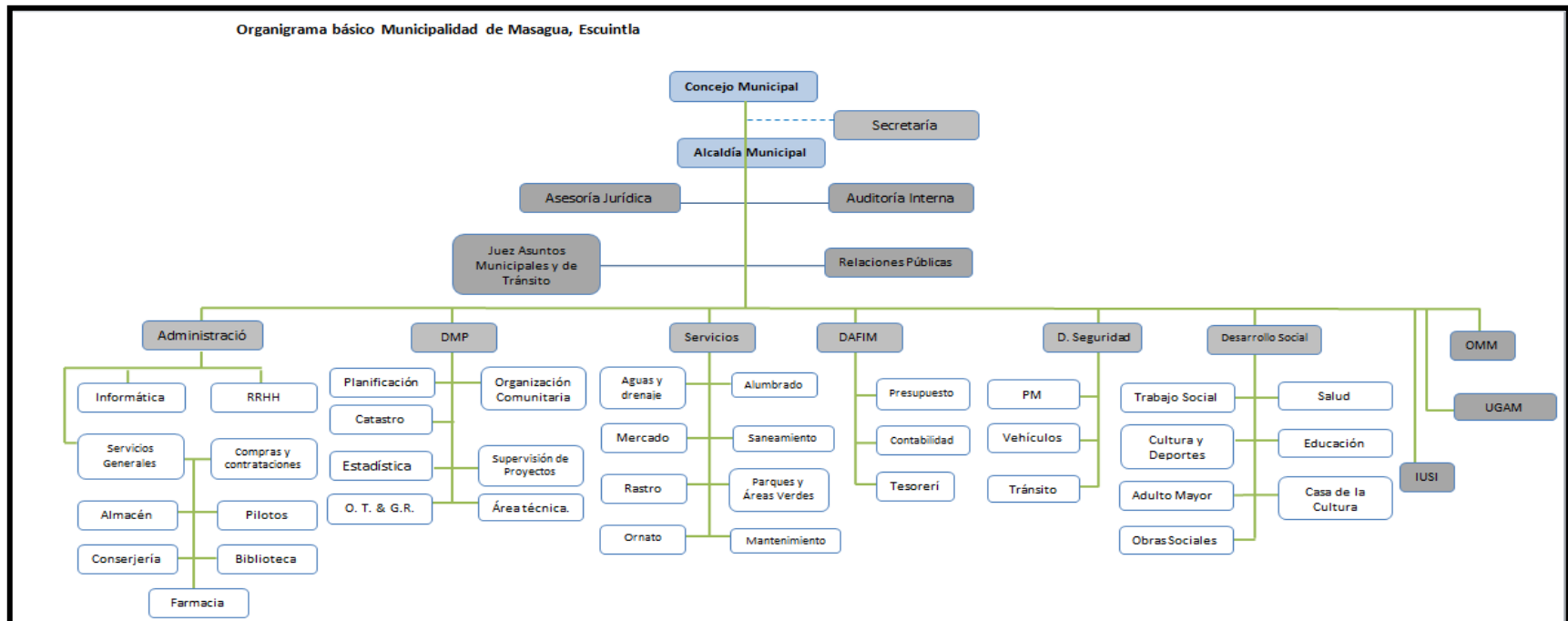
Este programa pretende que las mujeres puedan desarrollar sus diferentes capacidades, así mismo sean productoras, lo que será posible a través de la capacitación técnica que reciben en los diferentes cursos como: Repostería, manualidades, cocina, belleza, artesanías de bambú, realización de jabón, cremas, desinfectante, loción, hornos artesanales, gelatinas para cabello, etc.

En las cuales las mujeres son capacitadas de manera gratuita y con el completo apoyo de la señora Alcaldesa: Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra. Las comunidades principalmente beneficiadas o que cuenta con una Red de mujeres son las siguientes:

- Casco urbano Masagua
- Caserío los Lirios
- Aldea el Milagro
- Aldea San Juan Mixtan.
- Aldea Cuyuta
- Aldea Llanitos
- Aldea Obero
- Aldea el Astillero
- Col. El Divino Maestro.

1.6 Estructura administrativa

1.6.1 Organigrama institucional



Fuente: Oficina de Dirección Municipal de Planificación (2013 2 de noviembre). Municipalidad de Masagua Escuintla, empezando el cambio y cumpliendo promesas. Recuperado de: <http://muni-masagua.blogspot.com/>

1.6.2 Funciones de la estructura administrativa:

a) Concejo Municipal

Artículo No 9: Del concejo y gobierno municipal. El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

b) División administrativa

Está dirigida por el Concejo Municipal, conformado por un Alcalde, dos Síndicos Titulares, un Síndico Suplente, cinco Concejales Titulares y dos Concejales Suplentes, quienes toman las decisiones como un organismo y delegan en el Alcalde la ejecución de las actividades de carácter administrativo bajo la responsabilidad del mismo. El cuadro siguiente muestra como está integrado el consejo municipal, de la municipalidad de Masagua.

c) Alcaldías auxiliares

La municipalidad del municipio de Masagua, actualmente solo cuenta con una alcaldía auxiliar, la cual está ubicada en instalaciones de residenciales Torremolinos, cuya función está orientada al cobro de arbitrios municipales e impuesto único sobre inmueble -IUSI-, la atención al usuario es de lunes a jueves de 8:00 AM a 4:00 PM.

d) Consejo municipal de desarrollo COMUDE

En el municipio de Masagua, se encuentran las formas de organización comunitaria tales como: Asociación de mujeres civiles, con el objetivo de tener incidencia en las actividades sociales, culturales y políticas del municipio. Conformación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, que se constituyen con una visión de implementar soluciones a problemáticas de carácter económico y socio-ambiental de sus comunidades y que sean plasmadas como posibilidades de proyectos dentro del marco de la participación en los COMUDE.

El COMUDE se encuentra integrado por los sectores de las diferentes organizaciones tales como: representantes de COCODE y de instituciones con presencia en el municipio, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Coordinación Técnica Educativa, Dirección Municipal de Planificación, Sociedad Civil, Alcalde y Concejo Municipal.

El objetivo, es socializar el avance y/o desarrollo de proyectos, además, la presentación de necesidades por comunidades con la posibilidad de ser incluidos en la agenda de financiamiento de la municipalidad y otras entidades con posibilidad de financiamiento. En la actualidad se refleja la participación de la mujer en un 35% como integrantes de los COCODE al igual que en el COMUDE.

Alcaldía municipal, Administración de la Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Durante el periodo de 2012-2016.

Actuando en calidad de Alcaldesa Municipal de Masagua, departamento de Escuintla, del tribunal supremo electoral de fecha once de octubre de dos mil once, acta municipal 01-2012 del 15-01-2012 de toma de posesión del cargo. Lugar de citaciones y notificaciones el kilómetro setenta y medio (km. 70 ½) antigua carretera que conduce al puerto San José Municipio de Masagua, Escuintla.

Secretaría municipal

- El Concejo Municipal contará con un secretario, quien, a la vez, lo será del alcalde. Para ser nombrado secretario se requiere ser guatemalteco de origen, ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos y tener aptitud para optar al cargo, de conformidad con el reglamento municipal respectivo.

Atribuciones

- Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en este Código.
- Dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaría, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.
- Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.

Dirección de administración financiera integrada municipal DAFIM

- Sistema financiero de la Municipalidad.
- Llevar el control de los ingresos y egresos de la Municipalidad.
- Recibir los pagos de impuestos, tasas y arbitrios.
- Control de los estados financieros de la municipalidad, pagos a proveedores, y todo lo concerniente con la parte financiera de la municipalidad.

Dirección municipal de planificación DMP

- Asesorar sobre el proceso de planificación.
- Elaborar implementar sistemas de control. Redactar, dictar, revisar y firmar correspondencia
- Definir los cambios necesarios derivados de disposiciones legales y señalamientos políticos que puedan afectar las actividades de la municipalidad.

- Atender y colaborar con los representantes de comités y comunidades, a si con los empleados de la municipalidad, orientándolos con relación a trabajos inherentes a cada área.
- Realizar investigaciones periódicas tipo administrativo, financiero, económico-social u otra área que será necesarias en el ámbito municipal, que permita obtener información para formular planes de desarrollo integran de corto y mediano plazo, programas y proyectos, y proporcionarles el seguimiento correspondiente, la investigación deberá realizarse con sentido participativo y contener una identificación inventario priorización de las necesidades del municipio para determinar las soluciones correspondiente.
- Conformar y mantener actualizados un banco de datos de la municipalidad así como de perfiles de proyectos con base en las necesidades prioritarias.
- Identificar fuentes de financiamiento para los proyectos a ejecutar, apoyar la gestión de los recursos, recogiendo, además, la información técnica respecto a procedimiento y condiciones, considerando en este aspecto al sistema de consejos de desarrollo urbano y rural.
- Establecer indicadores de gestión que permitan controlar el avance de los planes, programas y proyectos a la vez tomar las medidas correctivas pertinentes.
- Proporcionar asesoría y asistencia técnica en materia de planificación al personal municipal, representantes legales de organizaciones comunales y alcaldes comunitarios correspondientes.
- Someter a consideración del consejo municipal, por intermedio del Alcalde la información relacionada con planes, programas y proyectos para que se tomen las decisiones correspondientes.
- Coordinar los asuntos de la unidad de planificación, con representantes del sector público, privado u otra organización existente en el municipio, departamento, región con el ámbito nacional cuando sea procedente.
- Elaborar informes trimestrales de las actividades realizadas a nivel institucional y un informe anual que contenga la evaluación relacionada con el cumplimiento de objetivos y metas establecidos en el plan de desarrollo urbano y rural.

- Preparar memorias de labores sobre resultado obtenidos en la gestión municipal a efecto que sea divulgado por los medios correspondientes.
- Proporcionar el apoyo técnico al tesorero de la formulación del anteproyecto de presupuesto de la municipal.

Sub-director de planificación municipal de planificación

- Elaborar los anteproyectos municipales, con objetividad y precisión.
- Planificación y revisión de proyectos municipales.
- Representación de la DMP en diferentes instituciones.
- Atención a las solicitudes de los vecinos, para formulación de proyectos.
- Asistir al Juez Municipal en dictámenes referente a mediciones de terrenos.
- Asistir a los Síndicos en asuntos técnicos específicos.
- Asistir en la elaboración del Plan Operativo Anual de la Municipalidad de Masagua.
- Otras funciones inherentes al cargo.

Encargado de COCODE

- Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales.
- Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución de las mismas.
- Proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas y proyectos que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad.
- Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del Consejo Municipal, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad.
- Cooperar en censos nacionales y municipales, así como el levantamiento y actualizaciones del catastro municipal.
- Promover y gestionar en el ámbito comunitario y municipal las acciones que garanticen el uso racional y sostenible de infraestructura público.
- Ejercer y representar, por delegación del Alcalde Municipal, a la autoridad municipal
- Ser vehículo de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes.

- Rendir informes que sean requeridos.
- Mediar en los conflictos que los vecinos de la comunidad presenten, coordinando esfuerzos con el Juzgado de Asuntos Municipales, cuando el caso lo requiera.
- Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones de carácter general, emitidos por el Consejo Municipal o el Alcalde Municipal, a quien dará cuenta de las infracciones o faltas que cometan.
- Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial.

Dibujante en el área técnica en la dirección de planificación municipal

- Medición de terrenos.
- Medición y elaboración de presentaciones en 3D a proyectos.
- Elaboración de planos de registro y desmembración.
- Elaboración de juego de planos en proyectos a ejecutar.

Auxiliar dirección municipal de planificación

- Realizar el mantenimiento infraestructura del Municipio.
- Programar y solicitar los materiales a utilizar en mantenimiento vial.
- Presentar reportes de Trabajo al jefe inmediato.
- Apoyo en traslado de materiales cuando sea necesario.
- Llevar documentación de proyectos de la Contraloría General de Cuentas.
- Llevar documentación de proyectos al Consejo Departamental de Desarrollo.
- Redactar actas de inicio de los proyectos a ejecutar.
- Archivar documentación de COCODES.
- Levantar avances físicos de los proyectos ejecutados.
- Elaborar conjuntamente con Carlos de León los Addendum de los proyectos de Consejo Departamental de Desarrollo.
- Llevar documentación al medio ambiente "MARC".
- Solicitud de insumos para la D.M.P
- Redactar actas en los libros de Bitácora.

- Coordinar con las Empresas que están ejecutando proyectos del Consejo Departamental de Desarrollo la documentación necesaria para solicitar reportes.
- Educción de perfiles de proyectos.
- Elaboración de solicitudes varias.
- Asistencia en medición de terrenos

Recursos humanos

- Revisión de planillas
- Supervisión de trabajo de campo
- Supervisión del horario de entrada y salida de los trabajadores
- Contratación de personal
- Supervisar el programa de alimentos por trabajo

Asistente de recursos humanos

- Elaboración de planillas.
- Control de expedientes.
- Elaboración de contratos.
- Elaboración de acuerdos.
- Elaboración de cartas salariales, laborales.
- Elaboración de constancias de vacaciones.

Auxiliar de recursos humanos

- Llevar el control del libro de asistencia
- Reportes mensuales de total de asistencia de los trabajadores
- Recepción de papelerías
- Atención al usuario

Asesor depto. De recursos humanos

- Revisión de planillas de pago.
- Revisión de planillas enviada al IGSS.
- Revisión del libro de asistencia.

- Elaboración de oficios e informes a diferentes dependencias de esta municipalidad.
- Supervisión física de las labores efectuadas por las personas participantes en el programa temporal de alimentos por trabajo.

Compras actividades

- Recibir solicitudes de personal o empleados municipales.
- Recibir solicitudes de personas particulares.
- Cotizar precios con los diferentes proveedores.
- Efectuar compras.
- Efectuar el pago en el momento en que el cheque es emitido por la tesorería.
- Devolver el baucher junto con su factura original a la tesorería.
- Llevar un control mensual de las compras y pagos efectuados.
- Eventualmente, transportar mercadería a las casas proveedoras hacia la municipalidad.

Juzgado de asuntos municipales

- Velar por el ornato del municipio.
- Atender sobre el mejoramiento de los mercados.
- Organizar el transporte de pasajeros y de carga.
- Velar por la organización de los vendedores.
- Atender denuncias sobre alteración de linderos.

Aguas y drenaje

- Encargado de los fontaneros.
- Encargado de las llaves de las oficinas de la municipalidad y del salón municipal.

IUSI Oficina encargada del cobro del Impuesto Único sobre Inmuebles.

- Atención al contribuyente.
- Recibir avisos notariales en algunos casos aplicar valores capitales a inmuebles para inscribirlos.

- Enviar listados de inmuebles morosos al juez para que se notifique para hacer efectivo el pago del impuesto.
- Controlar las fincas que estén contribuyendo.
- Extender constancias catastrales.
- Recibir solicitudes.
- Hacer cálculos de licencias de Construcción.
- Asignar tareas a colaboradores de las oficinas.

Digitador IUSI Impuesto Único Sobre Inmueble

- Inscribir bienes inmuebles en el libro matricular
- Ingresar los datos de bienes inmuebles al sistema integrado de administración financiera municipal, SIAFMUNI.
- Efectuar traspasos de bienes inmuebles, según avisos notariales.
- Hacer desmembraciones de bienes inmuebles, según avisos notariales.
- Generar estados de cuenta corriente de IUSI, para efectos de que los contribuyentes pasen a tesorería a efectuar su pago.
- Enviar notas de crédito de IUSI, a sus contribuyentes a diferentes partes del municipio y de Guatemala.
- Extender constancias catastrales para trámite ante la empresa eléctrica o bancos.
- Extender solvencia de IUSI.
- Extender resoluciones IUSI.
- Extender resoluciones de los bienes inmuebles.
- Extender carencias de bienes inmuebles en la jurisdicción del municipio.

Actividades de inventario

- Realizar el inventario físico y electrónicamente para llevar un mejor control.
- Inscribir el equipo de oficina y de cómputo que tiene cada colaborador municipal a las tarjetas de responsabilidades.
- Recibir notas que hace la asistente de informática, para estar enterado (a), del equipo de cómputo que tienen las diferentes oficinas.

- Hace las notas, cuando un equipo de oficina, está totalmente destruido.
- Elaboración de la bolsa de viveres del programa alimentos por trabajo

Supervisor de programa alimento por trabajo

- Supervisor de los grupos de trabajadores de las comunidades de Masagua, del programa Alimentos por Trabajo.
- Auxiliar de actividades en el casco municipal.
- Supervisar grupos de limpieza en el casco municipal.
- Supervisor de fontaneros y albañiles contratados por la municipalidad.

Jefe de policía municipal

- Supervisar el transporte de buses extraurbanos
- Supervisar las tarjetas y relojes para marcar de buses extraurbanos.
- Supervisar cobros y arbitrios municipales con recibos serie 31-B
- En cargado y control de repartición del combustible.
- Encargado de las tres motocicletas de la municipalidad de Masagua.
- Supervisar y resguardar, cuando se presenta alguna actividad en el casco de Masagua.
- Supervisor de guardianes de los establecimientos de la municipalidad, salón municipal y bodega.

Trabajo social, oficina de obras sociales y OMM

Programas de la oficina de obras sociales y OMM, La Oficina Municipal de la Mujer de Masagua se fortaleció en el Periodo de la Alcaldesa Municipal Dra. Blanca Alfaro a través de la Creación de la Oficina de Obras Sociales en el año 2012, con el fin de brindar atención a las demandas que presentan las mujeres, tomando como referencia la base legal del establecido en el artículo 96 del Código Municipal. Sin embargo el apoyo se ha extendido también a hombres, niños, adolescentes y adultos mayores del municipio.

Promover el desarrollo integral de los sectores de población vulnerables (mujer, niñez, adolescentes, adultos mayores, a través de la implementación de programas sociales que respondan a las demandas de estos sectores logrando su dignificación, sin discriminación alguna, aplicando los principios de respeto, autodeterminación de las personas, equidad e igualdad social.

A través de la OMM (Oficina de Obras Sociales) lograr la participación ciudadana de las mujeres, y demás sectores de población incluyéndolos en procesos participativos que les permita el goce de sus derechos humanos, y asimismo un cambio de actitud que vaya encaminado a mejorar las condiciones de vida en el contexto donde se desenvuelven.

Mejorar la calidad de vida de las mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, a través de acciones encaminadas a fortalecer los programas en salud, nutrición, educación, vivienda, capacitación (técnica-formativa) para el desarrollo social del municipio de Masagua.

1.7 Pensamiento estratégico de la Municipalidad de Masagua, Escuintla.

(Municipalidad de Masagua, Escuintla, 2014)

1.7.1 Misión

Somos un gobierno municipal responsable, confiable, que tiene como fin primordial prestar, administrar y garantizar el funcionamiento continuo, seguro y eficiente de los servicios básicos, promover e impulsar proyectos de desarrollo comunitario para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Masagua.

1.7.2 Visión

Ser una municipalidad modelo, dinámica, competente, honesta y eficiente para promover un ambiente de paz y respeto, prometedora del desarrollo integral de la población, confiable en la prestación de servicios y desarrollo económico y social del municipio.

Valores

- **Paz y Respeto:** La construcción de un ambiente seguro y armonioso en donde prevalece una relación respetuosa, cordial y amigable que permita el bien común a través del reconocimiento y respeto a los derechos individuales y colectivos concede a quien corresponda con equidad en el ejercicio o labor municipal.
- **Honestidad:** Decencia, moderación, decoro, Transparencia y veracidad en el manejo financiero, la administración y prestación de los servicios municipales.
- **Eficiencia y eficacia:** En el logro de objetivos de servicio municipal, alcanzar la utilización óptima de los recursos materiales y financieros de la municipalidad, para garantizar la calidad y el servicio en el tiempo, lugar y esfuerzo adecuado.
- **Dinámico:** Enfoque de trabajo que llama a asumir una actitud productiva, proactiva, responsable, ordenada, correcta y eficaz en la realización de nuestras funciones y atribuciones.
- **Equidad:** Respeto a la condición social, económica y de credo de las personas, procurando ser justos y ecuanímes en el servicio municipal.
- **Confianza:** Actitud, personal y de servicio manifiestan en el trato responsable al vecino y al equipo de trabajo municipal como un derecho y deber inherente a la persona, creer en las autoridades y personal por su cumplimiento y calidad en el servicio municipal.
- **Servicio:** Adecuado desempeño de nuestras funciones técnicas, administrativas, financiera, operativas y en la atención a necesidades sociales del vecino del municipio de Masagua, en observancia de nuestros principios y valores, visión y misión municipal.
- **Solidaridad:** Manifestación efectiva de integración del equipo de trabajo municipal en atención a los vecinos, a sus necesidades, así como; a las políticas, obras y proyectos que faciliten el desarrollo del municipio.

1.8 Selección del área de intervención

Desarrollo Comunitario: En las comunidades del municipio de Masagua; se encuentra establecida una población no indígena concentrada en el área rural, de acuerdo a las características muy marcadas, se observa una sociedad joven que demanda los servicios y

oportunidades. Más que un interés sería la oportunidad de trabajar con un grupo específico en la intervención de la Práctica Profesional Supervisada y con ello llevar a la comunidad beneficiaria la oportunidad de generar desarrollo comunitario; realizando una agraciada intervención en la realidad social actual de acuerdo a sus carencias y necesidades más apremiantes.

1.8 Justificación:

Las razones o criterios que se exponen, que están vinculados con el Trabajo Social y en el rol que todo buen profesional debe practicar, se toma la decisión de intervenir en el área de desarrollo comunitario. En donde el agente de cambio no solamente se dedica a identificar, diagnosticar y dar recomendaciones, para la solución del problema de intervención, si no que conducirá a la comunidad a: organizarse, que definan las necesidades, formulen planes, y ejecuten proyectos a través de actividades que conduzcan a resolver problemáticas y mejorar las condiciones de vida de las personas en la comunidad. Partiendo de esa conclusión es altamente significativo realizar la Práctica Profesional Supervisada, enfocada en hacer algo productivo y de beneficio social en el área de desarrollo comunitario, tomando los indicadores definidos sobre el municipio de Masagua, que tienen que ver con los siguientes grupos de proyección: niñez, adolescencia, jóvenes o mujeres. Ya que son un grupo vulnerable frente a la pobreza y necesidades sociales-humanos.

El proyecto estará basado en contribuir al fortalecimiento, exponiendo que buscara que sea sostenible y ejecutable dejando sembrada una semilla de labor social en el personal de la Municipalidad de Masagua y Alcaldesa Municipal; para que este tenga una incidencia satisfactoria tanto en los actores internos como externos.

Se debe considerar que es un área de intervención donde se puede aprovechar la aplicación de conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera de Trabajo Social, se buscara gestionar los mecanismos necesarios y convencer al personal municipal de la importancia que hay en involucrar a los miembros de la comunidad en su propio desarrollo comunitario.

La estudiante de Práctica Profesional Supervisada, pretenderá apropiarse de una visión de futuro para el desarrollo de la comunidad, servirá de guía a sujetos haciendo posible que puedan optimizar la mayor cantidad de recursos disponibles, comprometer los sujetos en la elaboración de un proyecto de desarrollo comunitario, que el mismo sirva para mejorar de una u otra forma en las condiciones de vida de la población, logrando de tal manera generar conciencia comunitaria para la construcción de logros en común.

CAPITULO II

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

Se presentan los resultados del análisis situacional del área de proyección desarrollo comunitario de la Municipalidad de Masagua, Escuintla, realizado a través de un estudio profundo con el fin de comprender de manera eficaz y eficiente la situación que se vive en el entorno social del municipio, siendo este proceso base importante para la intervención racional, en el marco del funcionamiento y estructura municipal para lograr desarrollo local, así como el pensamiento estratégico para lograrlo.

Para determinar el estado de la situación en el municipio de Masagua, Escuintla y el contexto sobre el desarrollo comunitario, fue necesario el apoyo del personal municipal, principalmente el de la directora de la Oficina de Obras Sociales, como también el del coordinador de los COCODES del municipio de Masagua, ubicado en la (Dirección Municipal de Planificación). Lo cual fue de utilidad para obtener información importante acerca de la situación del municipalismo y el Desarrollo Comunitario en el Municipio de Masagua, Escuintla.

2.1 Descripción de la problemática

Cualquier iniciativa después de realizar un análisis situacional, pretende una transformación en la calidad de vida de un grupo humano o comunidad. No es más que el proceso que permite conocer y a la vez analizar la problemática que enfrenta la sociedad diariamente, siendo la participación ciudadana la base que ayuda a buscar el desarrollo individual como también comunitario.

La realidad cotidiana del municipio de Masagua en una imagen mental es una presentación compleja. Tomando en cuenta la información obtenida acerca del municipio. Se identifican las principales características sociales, económicas, culturales y políticas de la población tomando en cuenta las principales necesidades y demandas existentes en la actualidad.

Se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las necesidades y demandas de las personas y familias? y ¿Qué factores determinantes influyen? una de las

problemáticas más comunes es la falta de valores y la ausencia del respeto para con el prójimo, dándose como resultado el aumento a la violencia, criminalidad, piratería, secuestros, extorciones, asaltos, violaciones sexuales, etc.

Hoy por hoy la población Masagueña vive en condiciones de frialdad e insensibilidad por lo que sucede alrededor, falta de visión y de metas profesionales por parte de los jóvenes en donde el estado de conformismo, falta de apoyo y la rebelión de la pobreza son un impedimento que no les permite superarse como personas limitando las oportunidades de superación académico/personal y ayudar a sus familias.

Los padres de familia han dejado de mandar a sus hijos a la escuela lo cual se convierte en un problema a nivel municipal porque con menos jóvenes preparados y menos mano de obra calificada las grandes empresas en el municipio optan por buscar personal capacitado en otros municipios, lo cual nos lleva a un nivel de pobreza y estancamiento en desarrollo para nuestro municipio.

Existe un porcentaje de jóvenes embarazadas siendo menores de edad lo cual es un problema ya que con poca experiencia en cuidar a sus bebés caen en la problemática de desnutrición donde actualmente Masagua tiene uno de los índices más altos en desnutrición a nivel departamental. Jóvenes de cada colonia, aldea, caseríos, etc. Que no estudian ni trabajan (NINIS, ni estudian, ni trabajan, ni recibe información) acostumbrados a que las Autoridades Municipales les den lo que necesitan, ser dependientes de sus padres o que por otra parte se dedican a obtener dinero a través de grupos delincuenciales.

Es el analfabetismo uno más de los problemas que afecta al municipio de Masagua, existen dentro del territorio familias que aparte de ser de escasos recursos económicos también son analfabetas, la problemática ha persistido por mucho tiempo eso implica a la Municipalidad de Masagua y a las instituciones internas y externas realizar diversas acciones para disminuirlo, entre más problemas relacionados con desempleo, desnutrición, carencia de organización comunitaria, poco conocimientos de las leyes del país, etc. En lo que respecta el municipio y el desarrollo comunitario que es un proceso educativo que fortalece las habilidades y aptitudes cualitativas de la población de manera integral, tomando como ejes la comunidad, la

participación ciudadana y la organización comunitaria con presencia del apoyo del área de Trabajo Social del municipalismo. Permitiendo de esta manera conocer las necesidades más latentes de la población y así mismo lo relacionado al desarrollo comunitario, demandas poblacionales, problemáticas sociales, organización comunitaria, los escenarios sociales, políticos y económicos que influyen. La Municipalidad ha desarrollado procesos de capacitación a grupos sociales, redes de mujeres, jóvenes, niños, cocodes, en temas de organización comunitaria a través de actividades, acciones e información sobre desarrollo comunitario, existe una buena labor municipal en fortalecer esta área y acciones bien implementadas con el seguimiento de personal municipal, que es profesional y está capacitado.

Existe la apertura de programas y oficinas municipales que desarrollan diferentes actividades surgidas de las necesidades de la población, dichas acciones han sido significativas y han creado incidencia positiva en el desarrollo de las comunidades locales. Aún permanecen actividades, proyectos de desarrollo comunitario, trascendentales y significativos que realizar ya que existen múltiples necesidades que afectan la vida de personas y familias, en las zonas rurales aún queda trabajo por hacer por parte de las autoridades locales/municipales.

Sobre todo proyectos sociales encaminados a trabajar por el desarrollo comunitario, resolver los problemas y reducir las brechas sociales que evitan la mejora o progreso del municipio de Masagua, Escuintla. (Ver anexo No. 1)

2.2 Problemas del área de proyección

Son estos los problemas que se dan a conocer mediante la participación de los miembros de la sociedad que de una y otra manera viene a obstaculizar el desarrollo comunitario de la población masagueña y que fueron detectadas a través de la tabla de priorización por frecuencia. (Ver anexo 1)

2.2.1 Insuficiente capacidad de liderazgo femenino dentro de las comunidades: Se refiere a la falta de empoderamiento de las mujeres y desde los nuevos conceptos de acción en donde surgen diferentes mecanismos insuficientes para promover la superación de la mujer ante la sociedad, dándose la poca participación y representación del liderazgo en los procesos de toma de decisiones y en el ámbito político en variada representación a nivel, local, regional y nacional. Es necesaria la participación de la mujer masagueña, tomando en cuenta que es necesario que las féminas desarrollen sus habilidades de liderazgo para después desempeñar un rol protagonista de desarrollo comunitario para el municipio de Masagua, Escuintla.

2.2.2 Conformismo institucional: Se refiere a la generación de conformismo y mediocridad social relacionada al concepto se entiende por poca intervención en los problemas institucionales y sociales eso desprestigia la buena labor social que realizan las instituciones. En otras palabras el modo difícil de la atribución a la responsabilidad moral por las decisiones a tomar más allá de la conformidad institucional se desearía lograr mayor autonomía e integridad. Es necesario que dentro del municipio la intervención institucional sea de manera significativa para favorecer el desarrollo local y comunitario del municipio.

2.2.3 Pocas fuentes de trabajo para el género femenino: Se refiere fundamentalmente a las desigualdades de carácter laboral de oposición generalmente para el género femenino. Así mismo que los factores culturales y socio-política que fija una situación premiada por valores inequitativos hacia el género femenino. Existen pocas fuentes de empleo para la mujer masagueña en su mayoría se dedican a los trabajos domésticos ventas de comida, lavado y planchado ropa ajena y en lo cual devengan un sueldo de condiciones precarias no siendo suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

2.2.4 Poco desarrollo de organizaciones dentro del municipio: Se refiere a utilizar las dominaciones destinadas a la organización de la comunidad, procurando lograr obtener el desarrollo social y económico de las comunidades. Logrando así mismo buscar encontrar el desarrollo en la calidad de vida de los habitantes del municipio de masagua, ya que este es

factor que de una u otra forma hace falta mejorar dentro del perímetro; de lograrse el municipio será un mejor lugar para vivir.

2.2.5 Desinterés de la juventud para organizarse: La problemática en si se refiere en determinar que existe poco involucramiento de los jóvenes del municipio en los procesos políticos y desarrollo sociales-económico principalmente. La falta de interés, la irresponsabilidad, el miedo al asumir retos y compromisos, la falta de desarrollo de habilidades, la falta de apoyo de los padres de familia hacia sus hijos, la generación de cárceles mentales para no innovar o romper paradigmas, afecta la vida de los jóvenes masagueños en la actualidad. Muchos de ellos prefieren la calle en lugar de escuela, esto se manifiesta a consecuencia de factores internos y externos; desintegración familiar, vicios, analfabetismos, etc.

2.2.6 Altos índices de pobreza en la población del municipio de Masagua: Se refiere al índice de las necesidades que responden a las carencias de los pobres, por un lado se promueve la presencia para organizarse como sociedad civil. Entre la incidencia se puede mencionar los siguientes factores: aumento de la canasta básica, aumento de combustible y los servicios públicos. En el municipio de Masagua existen familias las cuales viven en condiciones de pobreza padeciendo necesidades, cuentan con las diferentes limitaciones para poder desarrollarse como personas.

2.2.7 Debilidad en la organización de las redes de mujeres: Existe el poco empoderamiento de las mujeres para poder organizarse y así poca conformación de grupos de apoyo, desarrollo de habilidades que trabajen para fortalecer sus capacidades intelectuales y técnicas. Existen por parte de la Municipalidad de Masagua programas y proyectos encaminados a fortalecer integralmente a las mujeres a través de cursos, capacitaciones, talleres, etc. Para que ellas sean productivas para apoyar a sus familias, pero es lamentable ya que existe un alto índice de mujeres que no aprovechan la oportunidad y no muestran el interés necesario.

2.2.8 Falta de comunicación entre los actores comunitarios: Existe poca comunicación entre los líderes comunitarios y de los mismos hacia su equipo de trabajo en las comunidades, la falta de dialogo o de expresar cuáles son sus diferentes puntos de vista,

presentar proyectos, definir responsabilidades, evaluar el desempeño de cada miembro del equipo, entre otros aspectos que van a generar una adecuada comunicación hace falta que sea amena y enriquecedora de conocimientos innovadores de bien para los actores comunitarios involucrados.

2.2.9 Pocas oportunidades de formación sobre desarrollo comunitario a la sociedad civil: Se han implementado más actividades para el desarrollo comunitario en diferentes manifestaciones por parte de la Municipalidad de Masagua e instituciones de gobierno que capacitación esta se vuelve en parte una problemática porque debería ser base, cualquier persona debe capacitarse antes de emprender cualquier práctica. Poder introducir la concepción del desarrollo a través de un programa de capacitación y organización atiende a enfrentar la falta de comunicación y elevan el nivel de conocimiento sobre la realidad que enfrenta el municipio en cuanto al desarrollo humano y social.

2.2.10 Pérdida de valores morales, culturales y religiosos: En la tristeza de la realidad está la pérdida de valores humanos, morales, culturales y religiosos. Tanto los niños, jóvenes y adultos manifiestan irrespeto por los demás, hacia las autoridades, hasta para lo religioso. Por tal situación se ha manifestado el incremento de la violencia, robos, asaltos, extorciones, drogadicción, violencia entra familiar, violaciones sexuales hacia menores de edad, secuestros, vandalismo, NINIS en las calles (jóvenes que ni estudian, ni trabajan, ni recibe información).

2.2.11 Inestabilidad de jóvenes y mujeres en las organizaciones sociales: Consiste en que los jóvenes no abordan o asumen el desafío con responsabilidad, los jóvenes comienzan los procesos de desarrollo de habilidades de liderazgo pero conforme pasa el tiempo van perdiendo la estabilidad y desocupación de los cargos adquiridos. Esta problemática se da según el Coordinador de la Oficina de la Juventud de la Municipalidad de Masagua, la distracción, aburrimiento y la preferencia a no asumir cargos que sean de apoyo para sus demás compañeros de generación, la falta de madurez personal, entre otros aspectos.

2.2.12 Falta de concientización y apropiación de los problemas que afectan a los grupos sociales más vulnerables (niños, mujeres y personas de la tercera edad): Es traducido a la insensibilidad antes los problemas sociales, lo cual es muy común no solo dentro del municipio, sino en toda la sociedad guatemalteca un fenómeno muy común de nuestros días. Si bien es cierto la Municipalidad a través de la Oficina de Apoyo Social y las demás instituciones locales como Compassion Guatemala han trabajado en la pobreza, desnutrición, desarrollo humano para las mujeres y personas de la tercera edad, aún existe concientización y apropiación de los problemas severos que afectan más que todo a los grupos sociales vulnerables.

2.2.13 Ausencia de concientización religiosa, formativa humana y de valores: Esta problemática tiene que ver con la educación. En las escuelas e institutos han dejado de exigir el respeto, las reglas y las disciplinas nos son cumplidas por los jóvenes, los adultos no saben manejar la situación, la formación religiosa y formativa de valores para algunas familias a dejado de ser significativa para la sociedad y así sucesivamente se ha ido aplicando a diferente comunidad, sector o área social del municipio. Este es un problema en la que no solo las autoridades deben de tomar decisiones, también la población en sí y la iglesia.

2.2.14 Falta de confianza y colaboración para actividades de un proyecto: Tiene que ver en la capacidad que tiene cada persona por hacer algo, sus habilidades, conocimientos y la colaboración con la poca capacidad que cada persona tiene para trabajar como equipo. Existe en el municipio de Masagua como en cualquier otro lugar la desconfianza y escasa colaboración para la ejecución de actividades de un proyecto que servirá para el propio desarrollo de la localidad, tal comportamiento lleva a que la sociedad vea los errores de los demás, el mal desempeño, en lugar de trabajar en unión para hacer de un trabajo algo excelente.

2.2.15 Falta de metas a largo plazo para la comunidad: En la mayoría de los casos las metas aplazadas para la comunidad en el tema de desarrollo comunitario están únicamente a plazos medios o cortos así mismo como la ejecución de las actividades. Esto ha creado ausencia de medios claros y concretos a la hora de verificar si se han alcanzado los objetivos

propuestos. Las comunidades luego de un tiempo deben aprender a mantener sus metas y que estas duren un buen tiempo a largo plazo.

2.2.16 Poca participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos: No toda la responsabilidad tiene que recaer en las autoridades e instituciones locales la población masagueña ha manifestado poca participación ante la identificación de las problemáticas que les afectan para luego crear acciones para trabajar en esas situaciones o fenómenos sociales que les afectan, combatirlas trabajando en unión a través de la ejecución de proyectos. Son pocas las personas como los líderes y personajes religiosos que van al día de lo que sucede en el entorno; entre más conocimiento tengan como población sobre el entorno social, mejores medidas podrán implementar trabajando sociedad civil, municipalismo e instituciones.

2.2.17 Poca disponibilidad para la correcta participación ciudadana: La participación ciudadana se manifiesta como una buena democracia sobre el poder que el pueblo tiene, lo mismo permite que el liderazgo se manifieste de una manera no de autoritarismo o de mando, más bien el de guiar promoviendo el desarrollo de todos. En diferentes actividades, juntas o asambleas comunitarias se da a manifestarse poca disponibilidad para la participación ciudadana. Tal situación no es buena ya que es negativa y afecta para la toma de decisiones.

Los problemas que afectan a la comunidad son muchos y de influencia, pero se han priorizado los más latentes, dentro de ellos algunos son de mayor relevancia que otros despejándose de ahí el problema central siguiendo el análisis de la situación a través de la técnica del árbol de problemas y de objetivos identificando las causas y los efectos correspondientes.

2.3 Priorización del problema

¿Para qué sirve? La Matriz de Priorización es una técnica muy útil que se puede utilizar con los miembros del equipo de trabajo o con los usuarios a efecto de obtener un consenso sobre un tema específico. La matriz auxiliará en clasificar problemas o asuntos (usualmente

aportados por una tormenta de ideas) en base a un criterio en particular que es importante para su organización.

De esta manera se podrá ver con mayor claridad cuáles son los problemas más importantes sobre los que se debe trabajar primero. (Técnica de Priorización de Problemas, 2009).

Así mismo es una herramienta cualitativa que permite seleccionar una opción a partir de una lista de elecciones en base a variables o criterios elegidos. Una pauta o parámetro que permite evaluar y tomar una decisión colectiva por un consenso. Se utilizó la técnica de matriz de priorización del problema que es una herramienta que explica de manera gráfica y sencilla los principales problemas sentidos por las personas del municipio de Masagua, Escuintla para determinar el problema central. (Ver anexo No. 1). La tabla de priorización de frecuencia mostró que el problema central es “Altos índices de pobreza en la población del municipio de Masagua” siendo sus principales causas y efectos las que se determinan en el árbol de problemas.

2.4 Selección del Problema

Se utilizó la tabla de priorización por frecuencia como herramienta que dio como resultado la selección del problema central. “Altos índices de pobreza en la población del municipio de Masagua. La situación social/económica en Guatemala; según lo expuesto por el Autor Ginesta, Jaques. (2008) se puede determinar que la pobreza es uno de los cinco grandes problemas que están afectando a Guatemala a consecuencia de la Crisis Económica Financiera. El empobrecimiento de la mayoría de la población cuya causa se radica esencialmente en el modelo socioeconómico; por tal razón los hospitales están colapsando, la educación enfrenta una grave crisis y a consecuencia de esto se ven obligados a privatizar los servicios.

Los desastres naturales han dejado secuelas en la economía del país, aparte de la pérdida de vidas y bienes materiales; en la cual el país cantidad de veces se ha visto perjudicado. La pobreza es un fenómeno social que afecta cada día a miles de personas en nuestra sociedad Guatemalteca; a raíz de la crisis económica financiera que se vive a nivel nacional e

internacional, las familias se ven afectadas, viéndose en circunstancias de gran necesidad; elevando los indicadores de desnutrición principalmente en niños y ancianos. Hoy por hoy la pobreza representa un gran macro problema que afecta principalmente a los países sub desarrollados o del tercer mundo.

Las características de la pobreza se manifiestan de la siguiente manera y son la falta de salud, empleo, vivienda, nutrición, tecnología, educación, entre otras. Guatemala es un país azotado por múltiples problemas sociales pero se considera a la pobreza como raíz de todo mal. Hay variedad de dimensiones, causas y efectos que se hacen real, cuando se ve a determinada familia que no cuenta con el dinero necesario para el día, sin la seguridad que si podrán alimentarse, vestirse o calzarse, para subsistir.

Es necesario hacer énfasis en que este fenómeno no es una condición natural, si no que se impone culturalmente o socialmente, la pobreza es muchas veces un producto de la riqueza de otros pocos, es necesario crear en nuestra sociedad una cultura de optimizar el dinero y no caer en derroches. Una estrategia para la erradicación de la pobreza debe concentrarse, no solo en lo que es necesario hacer, requiere de otras formas tan fundamentales como fomentar la participación política de todos, velar por la responsabilidad y transparencia del gobierno, entre otras buenas alternativas para hacer frente a este gran macro problema que en la actualidad está causando grandes estragos y ha dejado como consecuencias cicatrices principalmente sociales. (Ginesta, Jaques. 2008, p. 12).

La pobreza es la carencia de recursos necesarios para satisfacer la necesidad de una población o grupo de personas específicas, sin tampoco tener la capacidad y oportunidad de como producir esos recursos necesarios. Sin duda la pobreza es relativa y se mide de diferentes formas. La definición de pobreza exige el análisis previo de la situación socioeconómica general de cada área o región, y de los patrones culturales que expresan el estilo de vida dominante en ella. El término Pobreza puede estar involucrado a diversos aspectos dentro de una sociedad; por ejemplo, en lo educativo, en lo económico, en lo social y en lo ambiental.

La podemos asociar con otros temas, tales como la exclusión, la inequidad y la vulnerabilidad, que aunque no necesariamente signifiquen lo mismo guardan una estrecha relación. Aunque la pobreza abarca una serie de dimensiones que incluso hacen difícil definirla nos referiremos a pobreza en las personas como la privación de bienestar, así como la inaccesibilidad y falta de oportunidades. (Pérez de León, 2003, p. 5)

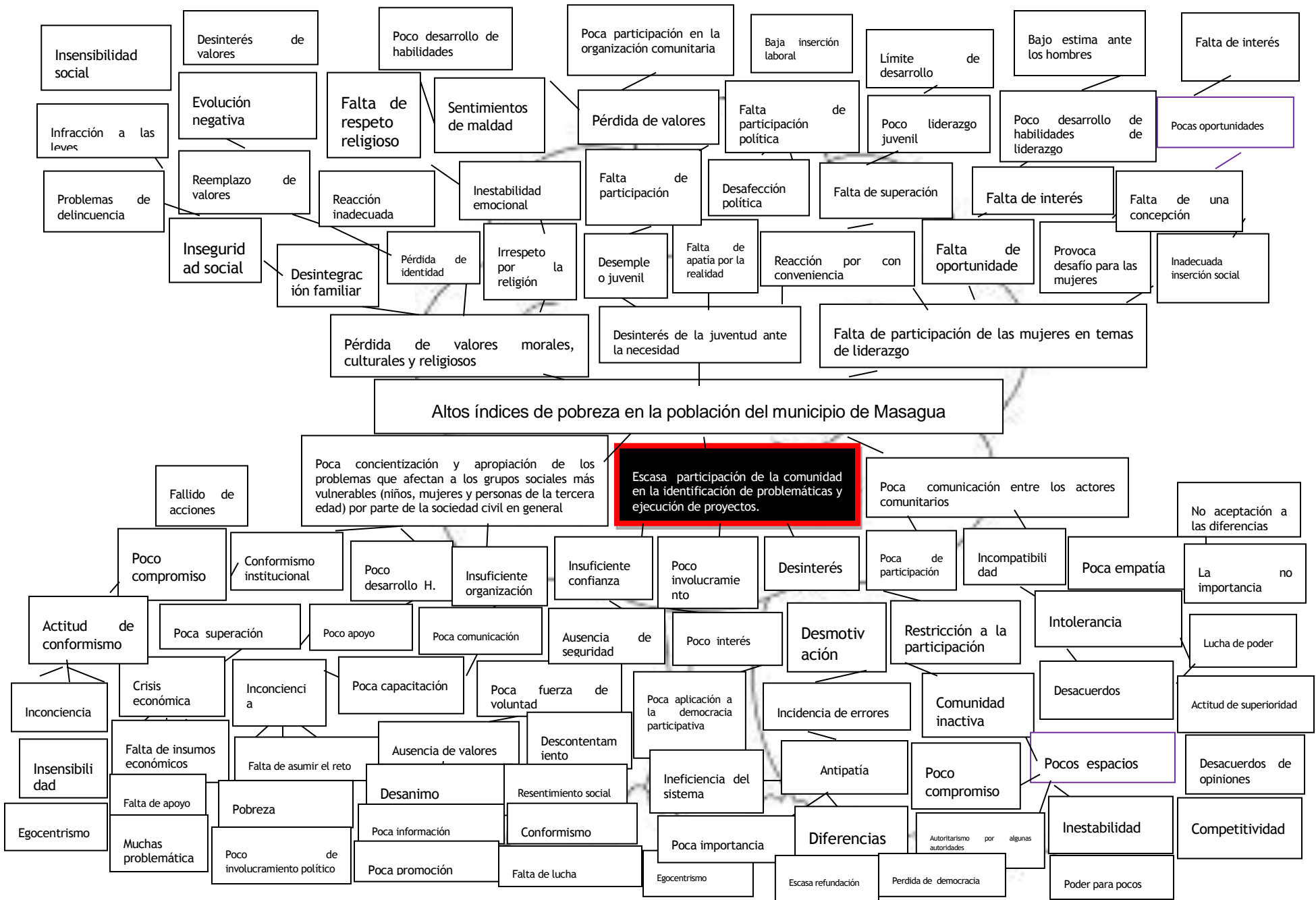
Una estrategia para la erradicación de la pobreza debe concentrarse, no solo en lo que es necesario hacer, requiere de otras formas tan fundamentales como fomentar la participación política de todos, velar por la responsabilidad y transparencia del gobierno, entre otras buenas alternativas para hacer frente a este gran macro problema que en la actualidad está causando grandes estragos y ha dejado como consecuencias cicatrices principalmente sociales, las desigualdades, económicas, sociales y otros fenómenos políticos que influyen en la sociedad guatemalteca de hoy en día y el indicador de la pobreza es la acepción. Es una problemática que está afectando las comunidades del municipio de Masagua y en las cuales muchos factores tienen influencia sobre el mismo.

2.5 Árbol de problemas

¿Qué es el árbol de problemas? Es una técnica participativa que permitió al agente de intervención desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Esta técnica facilitó la identificación, organización de las causas y consecuencias de un problema. Por tanto es complementaria, y no sustituye, a la información de base.

El tronco del árbol es el problema central, las raíces son las causas y la copa los efectos. La lógica es que cada problema es consecuencia de los que aparecen debajo de él y, a su vez, es causante de los que están encima, reflejando la interrelación entre causas y efectos. “El árbol de problemas es una ayuda importante para entender la problemática a resolver. En él se expresan, en encadenamiento tipo causa/efecto, las condiciones negativas percibidas por los involucrados en relación con el problema en cuestión”. (Martínez, Rodrigo, 2010, p. 3).

2.5.1 Árbol de problemas



2.5.2 Explicación de causas y efectos

Al determinar a través de la técnica de priorización por frecuencia la problemática principal es: altos índices de pobreza en la población del municipio de Masagua. Notable en la panorámica diaria del municipio. Es entonces que a raíz de esa problemática se van estudiando cuales son las causas que la producen y los efectos que suceden por tal problema. Haciendo énfasis que la pobreza es un macro problema que se encuentra en la mayoría de lugares y comunidades.

Las causas principales son: la poca concientización y apropiación de los problemas que afectan a los grupos sociales más vulnerables (niños, mujeres y personas de la tercera edad) por parte de la sociedad civil en general, poca participación de la comunidad en la identificación de problemáticas, escasa comunicación entre los actores comunitarios.

Son estas las causas principales ya que sus variables están relacionadas íntimamente con el problema central, también porque a raíz de esto se revela el problema principal. La magnitud de cada una de estas problemáticas afecta directamente a la comunidad o el municipio en general y que por lo tanto realmente se manifiesta en la vida de los pobladores; con todo esto se viene dando cantidad de consecuencias negativas para los diferentes grupos sociales.

Las siguientes causas son: (poco compromiso, actitud de conformismo, conformismo institucional, insuficiente organización, poco involucramiento, desinterés, restricción de la participación, poca comunicación, crisis económica, desempleo, restricción a la participación, poca gestión, entre otras).

Es de esta manera que a través del árbol de problemas se analizan las causas principales que provocan la problemática así mismo permite entrar en un estudio sistematizado y científico para conocer de una manera más profunda el meollo del problema. Al analizar las causas presentes permitió obtener una panorámica de cuáles son las situaciones que generan pobreza en la población de Masagua, algunas de estas revelaciones tienen que ver con la sociedad misma, el no deseo de superación y en otras la insensibilidad de los poderosos o de

las personas que pueden hacer que esta situación cambie y mejore. Factores internos y externos que crean una brecha entre los que menos tienen con los que tienen más.

Por otra parte se presenta un breve análisis de los efectos que la problemática central produce; en otras palabras lo que pertenece a las consecuencias producidas, entre los efectos principales están: pérdida de valores morales, culturales y religiosos, desinterés de la juventud ante la necesidad, falta de participación de las mujeres en temas de liderazgo, falta de concientización religiosa, formativa humana y de valores.

Estos efectos se producen por diferentes escalas de tiempo, tales efectos hace que la problemática central sea más compleja. A través de la realización del árbol de problemas se pudieron detectar otras causas entre las cuales están (inadecuada inserción social, pérdida de valores, índice de delincuencia, desempleo en jóvenes, infracción a las leyes, insensibilidad social, ente otras. Cada una de estas problemáticas que se producen a través del problema principal, tienen relación unas entre otras y que en diferentes dimensiones afectan principalmente el desarrollo de la población.

2.6 Red de actores vinculados en el área de proyección

La Red de actores vinculados en el área de proyección que se presenta a continuación, da a conocer cuáles son los actores claves sean estos positivos/negativos a través de una herramienta que permite identificar a las personas, grupos e instituciones, que toman participación dentro del área de proyección. Lo cual fue de utilidad para obtener información acerca de la situación del municipalismo y cuáles son los actores claves vinculados en el área de proyección a trabajar en la Municipalidad de Masagua, Escuintla.

2.6. 1 Actores positivos

a) Alcalde y Concejo Municipal: se le considera un actor positivo porque implementa procesos de desarrollo municipal en beneficio de toda la población del municipio de Masagua. Promueve la ejecución de las políticas en beneficio de los sectores más necesitados para que estos mejoren sus condiciones de vida, las familias cuentan con el apoyo de diferentes beneficios que se dan a través de la gestión de la alcaldesa y el concejo municipal.

Los mismos trabajan en diferentes ejes entre las cuales se pueden mencionar; desarrollo social, educación, vivienda, salud, programas de capacitación, tecnología, servicios o apoyos sociales a través de la Oficina de Obras Sociales y Oficina Municipal de la Mujer especialmente. Así mismo la promoción para el desarrollo de habilidades de las mujeres del municipio ya que para la Alcaldesa, esta es una población meta significativa para el desarrollo integral del municipio de Masagua, Escuintla.

b) Personal técnico administrativo: se le considera un actor positivo porque son los encargados de gestionar y coordinar con las organizaciones planes, programas, proyectos, capacitaciones y actividades técnicas para beneficio de las comunidades del municipio de Masagua, Escuintla. Así mismo desempeñan un rol importante en la atención a la población masagueña, en donde aparte de lo dicho anteriormente también se brinda asesoría, apoyo e información, de los diferentes servicios que presta la municipalidad de Masagua, Escuintla.

Está compuesto por personal profesional, técnico y auxiliar que desempeñan diferentes funciones con fin de brindar un buen servicio a la población masagueña. Es un actor positivo porque disponen de confianza, lealtad, compromiso, dedicación, discreción y respeto por su trabajo y por las funciones que se les delegan, buscando realizar el mejor servicio a la gente del municipio.

c) Consejo comunitario de desarrollo: se le considera un actor positivo porque busca lograr el bienestar social de las comunidades. Se interesan por promover y llevar a cabo políticas participativas, identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a las comunidades del municipio de Masagua, Escuintla. Así mismo dan seguimiento a la ejecución de políticas públicas y son de apoyo para la Corporación Municipal.

Así mismo permite a la comunidad estar informada sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos que son de desarrollo para la comunidad. Para la población masagueña la existencia del Consejo Comunitario de Desarrollo es significativo, en su totalidad representa múltiples ventajas y factores positivos para el crecimiento de un desarrollo integral.

d) INTECAP: (Instituto Técnico de Capacitación y Productividad) es un actor positivo porque brinda capacitaciones técnicas a jóvenes del municipio como cursos de: electricidad, mecánica y soldadura. Así mismo se está gestionando implementar cursos de capacitación a grupos de mujeres en corte y confección, belleza y cocina; con el fin de promover el desarrollo integral en la mujer masagueña.

Es un actor significativo porque ofrece al municipio la oportunidad de capacitar a sus pobladores y ofrecerlos al mercado laboral lo que genera oportunidades de aplicación a un mejor trabajo y por consiguiente un mejor sueldo. Con un sistema de gestión de calidad, difundiendo conocimientos teóricos y prácticos que son de beneficio para la población masagueña.

e) ICTA: (Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola) es un actor positivo y a la vez es un lugar turístico ya que cuenta con el Centro Educativo del Bambú, el nombre de centro educativo se debe a que ahí se instruye a técnicos en Bambú en las áreas de “construcción de casas de bambú”, “muebles de bambú y “artesanías en bambú”. Al igual que el Intecap este también es un centro de capacitación para grupos o redes de mujeres con el apoyo de la Municipalidad de Masagua.

Adquirir estos conocimientos a las mujeres les permite desarrollar sus habilidades, así mismo aprovechar tales conocimientos para luego gestionar sus propios materiales e introducirse en el mercado de compra venta y comercializar sus artesanías. Esto es significativo porque también les ayuda a crecer económicamente; permitiéndoles mejorar sus condiciones de vida trayendo beneficios a su familia y desarrollo al municipio de Masagua, Escuintla.

f) Compassion Guatemala: se le considera un actor positivo porque es una ONG que existe como una agencia que aboga a favor de niños y niñas para liberarlos de su pobreza espiritual, económica, social y física; y capacitarlos para que lleguen a ser cristianos adultos, plenos y responsables. Trabaja en beneficio de los más necesitados y promueve su desarrollo integral. En el municipio de Masagua, Escuintla. Ha contribuido beneficiando a más de 200 niños apoyándoles en diferentes áreas, siendo beneficiados sus familias con diferentes apoyos

sociales, reduciendo los niveles de desnutrición ya que brindan suplemento alimenticio a los beneficiarios que lo requieran.

Para la población masagueña el apoyo de Compassion ha sido significativa, existen casos exitosos de niños que han crecido y luego son universitarios; personas exitosas preparadas para hacer cambios en su comunidad.

g) SOSEP: (Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la Republica) Se le considera un actor positivo porque impulsa e implementa programas de carácter social que beneficien a las personas de la tercera edad, mujeres y niños. También se promueve la capacitación a las redes de mujeres capacitándolas en: elaboración de jabón, cremas, perfumes, desinfectante, cloro, hornos artesanales, jaleas, mermeladas, cocina y sus respectivos envasados, entre otros.

Estos conocimientos les permiten a las mujeres masagueñas desarrollar sus habilidades, así mismo aprovechar tales conocimientos para luego gestionar sus propios materiales e introducirse en el mercado y comercializar. Esto es significativo porque también les ayuda a crecer económicamente; permitiéndoles mejorar sus condiciones de vida trayendo beneficios a su familia y desarrollo al municipio de Masagua, Escuintla.

h) Iglesia evangélica: se le considera un actor positivo porque promueve los valores cristianos, éticos, morales, humanos y religiosos; invitan a la población a mantener una vida de armonía los unos con los otros así mismo el respeto por las autoridades y el respeto a la vida. La presencia de la iglesia evangélica es significativa para el municipio, ya que también se llevan a cabo actividades de desarrollo espiritual y social.

Dentro del municipio de Masagua, Escuintla existen diferentes denominaciones eclesiásticas que trabajan de manera independiente dentro del territorio; algunas de ellas en su mayoría cuentan con el apoyo de instituciones u iglesias nacionales e internacionales (USA, Corea, Canadá, etc.) Que trabajan diferentes proyectos de servicios o apoyo social beneficiando a un buen grupo de familias en diferentes comunidades.

i) Iglesia católica: se le considera un actor positivo porque desempeñan una labor importante dentro de las comunidades, a través de la pastoral realizan diferentes actividades que promueven la convivencia entre las personas, también la promoción de los valores éticos, morales, humanos, religiosos, etc. dentro del municipio de Masagua, Escuintla.

La presencia de la iglesia católica es significativa para la población ya que brindan atención, asesoría y capacitación para las personas de diferentes edades, así mismo aportan un factor que es importante el cual es el amor a Dios y el respeto a la vida; esto influye para sensibilizar a los jóvenes sumergidos en los vicios y las drogas para que dejen de hacerlo y que sean buenos ciudadanos esto ayuda al municipio haciendo de Masagua un mejor lugar para vivir.

j) MIDES: (Ministerio de Desarrollo Social en Guatemala) se le considera un actor positivo porque es el ente ministerial perteneciente al Gabinete de Gobierno, encargado de la rectoría de los programas sociales destinados a los sectores con pobreza, pobreza extrema y otros más necesitados. Este ministerio se encarga del diseño, formulación, regulación, dirección y ejecución de los programas sociales del país.

En el municipio de Masagua, Escuintla la presencia del MIDES ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de la población, las familias se han visto beneficiadas a través de los diferentes beneficios que brindan los programas sociales. Desde comienzos de estos programas sociales han existido cambios en los sistemas de salud y educación principalmente ha contribuido positivamente en la desnutrición, menos niños con bajo peso y menos índices de deserción escolar. Por eso se determina que la presencia del MIDES en el municipio de Masagua, es de beneficio para el municipio y se clasifica entre los actores positivos.

k) Ingenio San Diego: se le considera un actor positivo ya que gran cantidad de personas del municipio de Masagua tiene la oportunidad de laborar, donde existe una buena cantidad de contratación de personas masagueñas; principalmente en el periodo de zafra esto trae consigo desarrollo económico y social para la población, en donde las familias de escasos recursos económicos mejoran sus condiciones de vida.

Sin ese aporte que el ingenio San Diego genera al municipio de Masagua, existiera menos oportunidades de empleo y desarrollo; aumentando así la violencia y los robos ya que las personas entran en crisis económica financiera por tal razón la presencia de empresas dentro del municipio son significativas tanto en los ámbitos económicos como también políticos y sociales.

I) SIDEGUA: (Siderúrgica de Guatemala) se le considera un actor positivo porque contribuye con el medio ambiente de todo el país al reciclar todo tipo de metales y contribuye al desarrollo de Masagua al contratar personas del municipio para su funcionamiento. En donde permite al municipio crecer y desarrollarse con personas productivas, que apoyan a sus familias, trabajando para obtener una vida más digna.

Sin ese aporte que la empresa SIDEGUA tributa al municipio de Masagua, existiera menos oportunidades de empleo y desarrollo; aumentando así la violencia y los robos ya que las personas entran en crisis económica financiera por tal razón la presencia de empresas de la misma dentro del municipio es significativa tanto en los ámbitos económicos como también políticos y sociales.

m) USAC: (Universidad de San Carlos) se le considera un actor positivo destinada a la enseñanza superior dentro del municipio de Masagua, Escuintla (Aquella que proporciona conocimientos especializados de cada rama del saber), que está constituida por varias facultades y que concede los grados académicos correspondientes. Así mismo es una institución que tiene como tarea central el cultivo del conocimiento en su más amplio sentido.

En donde los jóvenes, hombres y mujeres tienen la oportunidad de continuar los estudios universitarios, adquirir conocimientos, enseñanzas teóricas y prácticas para luego ser formados como profesionales universitarios capaces de hacer de Masagua un lugar con gente preparada que emprenda, trabaje, innove y forme sus propios negocios. Trayendo estas acciones desarrollo auto sostenible e integral al municipio.

n) Oficina Municipal de la Juventud: se le considera un actor positivo ya que se llevan a cabo dentro del municipio programas, proyectos y actividades, cuyo propósito fundamental es

dotar y proporcionar a los jóvenes de herramientas para la utilización de sus potencialidades, las cuales deberán ser aplicadas dentro de la comunidad.

Estas actividades están asociadas a una preparación y formación para que los jóvenes y señoritas sean autos gestores de su desarrollo humano y así vayan difundiéndolos a las generaciones venideras; la presencia de esta oficina motiva a que los jóvenes participen en actividades culturales, promoviendo el desarrollo de sus habilidades personales.

Lo que se busca principalmente hacer desaparecer a las maras y pandillas juveniles, que los jóvenes se diviertan e inviertan su tiempo de la manera correcta, (estudiando, haciendo ejercicios, entre otras actividades).

ñ) Juzgado de paz: se le considera un actor positivo ya que está a cargo de jueces que son dispuestos según las órdenes de la Corte Suprema de Justicia, los cuales tienen la facultad de juzgar todos aquellos casos que dispongan las leyes nacionales. Es positiva su intervención porque contribuye a mantener indicadores aceptables de no delincuencia o infracciones a la ley dentro del municipio.

Permite juzgar hechos lamentables, aplicar la justicia y evitar las injusticias, la presencia del juzgado de paz también invita a la población a comportarse como buenos ciudadanos aplicando los valores éticos y morales.

o) Policía nacional civil: se le considera un actor positivo dentro del municipio de Masagua, porque es la fuerza armada de seguridad de Guatemala, que está a cargo de resguardar el orden público, así como de la seguridad civil de la población. Es una institución profesional armada, ajena a toda actividad política. Su organización es de naturaleza jerárquica y su funcionamiento se rige por la más estricta disciplina.

La policía nacional civil ejerce sus funciones durante las veinticuatro horas del día en todo el territorio. La ausencia de la policía nacional dentro del municipio de Masagua afectaría a la población ya que de una u otra forma si se ve el trabajo que hacen brindar seguridad principalmente a la sociedad civil.

p) Sociedad civil: se le considera un actor positivo porque en la sociedad civil del municipio de Masagua existen individuos con el título de ciudadanos masagueños que actúan de manera colectiva, con el objetivo de tomar decisiones en lo concerniente al ámbito público, por fuera de cualquier tipo de estructura gubernamental.

La sociedad civil organizada de la manera correcta es un gran potencial desarrollado que permite traer desarrollo para las comunidades, capacidad de gestión, participación ciudadana y desarrollo del liderazgo. Así mismo verifican el cumplimiento de las políticas públicas y la ejecución de los programas sociales. Determinando que la sociedad civil se le es considerado el equilibrio del poder local.

2.6.2 Actores negativos

a) Narcotraficantes: se les considera un actor negativo ya que este grupo delincencial promueve el lavado de dinero y la elaboración de las drogas, que de una u otra forma no ayudan o no traen ningún beneficio positivo a la población masagueña. En otras palabras no brindan desarrollo, mucho menos el combate a los niveles de pobreza, más bien promueven la realización de acciones de delincuencia.

La infracción a las leyes y normas del país, el irrespeto por los valores y la indecencia de un trabajo digno, el dinero obtenido por los narcotraficantes del área no trae desarrollo más bien miseria y aumento a la violencia e inducción a realizar actos ilegales. Motivo por lo tanto los jóvenes principalmente ya no valoran el dinero obtenido dignamente y se van por lo más rápido y peligroso.

b) Extorsionistas: se le considera un actor negativo ya que no contribuyen a resolver la problemática de los índices de pobreza en la sociedad civil; las personas extorsionistas buscan obtener sus fines por medios violentos e indebidos. Obligan y amenazan a las personas a darles dinero haciéndolas sus víctimas a través de amenazas. Estos individuos que están dentro del municipio afectan la vida de las personas honradas y a través de las intimidaciones no les es posible desarrollarse.

c) Maras o pandillas: son actores negativos, conformada por jóvenes y señoritas en su mayoría. Este es un factor negativo ya que no contribuye a resolver las problemáticas sociales del municipio de Masagua, Escuintla. Los jóvenes dejan de estudiar y es de esta manera como van involucrándose en estos grupos, sin traer ningún beneficio a sus vidas, más bien miseria y pobreza no teniendo nada que ofrecer para el desarrollo de su comunidad.

d) Estafadores ambulantes: estos son actores negativos ya que no contribuyen a resolver la problemática de los índices de pobreza en la población masagueña, más bien estafan de diferentes maneras a la ciudadanía entre las cuales se pueden mencionar las ventas falsas, préstamos, etc. Estas personas son expertas en lo que hacen con el fin de conseguir lo que buscan. La presencia de esta clase de personas no genera desarrollo más bien ocasiona miseria y pobreza por eso se le considera un actor negativo.

e) Burguesía: se le considera un actor negativo porque no contribuye hacer frente a la problemática central de reducir los índices de pobreza en el municipio de Masagua, Escuintla. Esta elite de personas busca únicamente satisfacer sus intereses personales, hacen uso de las personas que laboran para ellos pero no les pagan un sueldo digno o el que ellos necesitan. No buscan generar desarrollo para el municipio lo único interesante para ellos es como poseer más tierras, aumentar ganancias y mejorar su economía. Desinterés total por apoyar y servir a los más necesitados.

2.6.3 Actores Primarios

- Lideresas comunitarias del Municipio de Masagua, Escuintla.
- Oficina Municipal de la Mujer.
- Alcaldesa Municipal del Municipio de Masagua, Escuintla.
- Directora de Oficina de la Mujer y de Obras Sociales.
- Estudiante de Práctica Profesional Supervisada.
- Municipalidad de Masagua, Escuintla.
- Profesionales de Trabajo Social.

2.6.4 Actores Secundarios

- Líderes locales, representantes de las comunidades.
- Instituciones y organizaciones sociales locales.
- Personas respetadas con influencia social en el municipio como líderes religiosos.

2.7 Demandas

Se da a conocer las demandas o peticiones que tenga la población con el fin de resolver la problemática en el municipio de Masagua, Escuintla. Las demandas poblacionales están vinculadas al área de proyección y lo que se trata es de identificar las demandas específicas existentes hacia la solución del problema identificado. Se hizo uso de la técnica de lluvias de ideas con 12 personas, a través de dos reuniones con pobladores del municipio y trabajadores y jefes de oficina de la Institución de la Municipalidad de Masagua, Escuintla.

2.7. 1 Institucionales

- Crear una política municipal en beneficio de las familias más necesitadas del municipio
- Apoyo económico para capacitar a los representantes de las diferentes organizaciones comunitarias y con ello mejorar las condiciones de vida de la población.
- Fomentar procesos de desarrollo económico y social dentro del municipio
- Impulsar participación ciudadana en las diferentes organizaciones locales
- Pro activar la búsqueda de desarrollo social
- Talleres de capacitación con los jóvenes del municipio dándoles a conocer las realidades acerca del desempleo
- Talleres de capacitación a grupos o redes de mujeres

2.7.2 Poblacionales

- Talleres formativos en generación de desarrollo para toda la sociedad civil
- Proyectos sociales destinadas para las personas de escasos recursos económicos
- Que sean impulsadas campañas de promoción para el desarrollo local
- Beneficios de apoyo o servicio social para la población

- Contar con el apoyo institucional suficiente para la ejecución de actividades y proyectos en beneficio del municipio.
- Generación de suficientes fuentes de trabajo para la población
- Apoyo institucional en la promoción de actividades productivas
- Fortalecer a los grupos de mujeres en actividades productivas
- Motivar a la población con el fin de lograr liderazgo tanto en hombres como en mujeres.
- Promoción en la participación en los espacios políticos y sociales
- Que la población tenga iniciativa y que colaboren en sus comunidades
- Fortalecer las capacidades en la población para gestión de proyectos

2.8 Análisis de brechas entre demandas institucionales y poblacionales

El análisis de brechas es una herramienta de estudio que se utilizó para establecer las diferencias de percepción entre las demandas poblacionales e institucionales. El resultado esperado es la generación de estrategias y acciones para llegar a la intervención. Las demandas institucionales están basadas en fortalecer los diferentes procesos para alcanzar el desarrollo económico en las que se incluye la creación de una política municipal para trabajar con los diferentes sectores sociales, en las que también se incluye apoyar, fomentar e impulsar capacitaciones y talleres para luego realizar diferentes actividades con la población masagueña.

Estas demandas institucionales se dan a conocer ya que pretenden ocasionar un impacto positivo en la población principalmente ayudar a las personas o familias de escasos recursos económicos haciendo frente a los altos índices de pobreza que se vive en el municipio de Masagua, Escuintla, de tal manera que es así como se abre paso a la ejecución de políticas que son un campo fértil para generar espacios de desarrollo comunitario y el ejercicio de las acciones desarrolladas por los actores claves.

Si existe brecha o diferencia entre las demandas de la población estas en su mayoría son sobre fortalecimiento y motivación ya que en parte las personas reconocen que son responsables para que el municipio sea mejor y que depende de ellos mismos; si se necesita ayuda institucional, por eso demandan compromiso, apoyo, capacitación y fortalecimiento en diferentes áreas.

Existe relevancia cuando las instituciones y la población trabajan de la mano así los resultados, la obtención de los objetivos y el combate a las necesidades se alcanza de manera más exitosa e integral.

2.9 Selección del problema de intervención

A continuación se justifica la problemática de intervención sobre la escasa participación de las comunidades en la identificación de problemáticas y en la ejecución de proyectos de desarrollo social. Existen diferentes factores que determinan la escasa participación social y comunitaria de las personas en las comunidades y las problemáticas pueden ser varias (sociales, económicos, políticos, educativos, etc.) estas inciden en los sectores más vulnerables del municipio de Masagua, Escuintla.

Por lo general si no existe participación en la identificación de sus propias problemáticas y necesidades, menos contribución tendrá la población en la ejecución de proyectos que trabajen en combatir las problemáticas y necesidades, así mismo que generen desarrollo social y comunitario. La comunidad necesita ser concientizada ya que es ella misma la que apoya o rechaza la ayuda que se le quiera brindar para que tengan un involucramiento positivo y junto a las estrategias que se pongan en práctica puedan prosperar y estar más abiertos en involucrarse y ser partícipes de sus propias oportunidades de desarrollo.

La poca participación, preocupación y sentido de pertinencia de los miembros de la comunidad se debe en parte a la poca proyección social y el poco impacto social que generan y ocasionen las diferentes instituciones locales. Es por eso que esta es una problemática relevante en el municipio de Masagua, Escuintla. Por lo tanto no permite generar desarrollo comunitario, también debe ser estudiada, analizada e implementar estrategias y acciones

para que la situación sea diferente y la población comience a empoderarse siendo ellos protagonistas y actores positivos para la buena toma de decisiones, participación en la identificación de problemáticas y por tal razón también sean responsables en la participación y ejecución de los proyectos de desarrollo entre otros.

CAPÍTULO III

3 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Consiste en realizar estratégicamente el problema de intervención “Escasa participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos”. Así mismo en la identificación de las fortalezas y oportunidades que tienen las comunidades de municipio de Masagua, Escuintla. Como también las debilidades que hay dentro de las cuales no se permite un mejor desarrollo comunitario, las amenazas que se manifiestan afectando a las diferentes poblaciones meta y es entonces que desde allí se consigue llegar al problema central para analizarlo de manera estratégica y coherente. Para establecer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas se utilizó la herramienta F.O.D.A. Y MINIMAX, luego se identificaron 5 líneas de acción los cuales sirven de base para identificar al posible proyecto a trabajar.

3.1 Análisis F.O.D.A.

Es el proceso de planificación estratégica, es una de las herramientas más utilizadas por su sencillez y gran utilidad siendo el mismo un diagnóstico preciso de la situación actual del entorno interno y externo de las organizaciones. Es de gran ayuda a la hora de tomar decisiones estratégicas y tácticas. F.O.D.A es una regla que resume cuatro conceptos: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Los criterios para ubicar un dato o hecho en cualquiera de estas cuatro categorías son básicamente dos: los internos y externos de la organización, los convenientes o inconvenientes de la organización. (Orlich, 2009).

Dado lo anterior se puede plantear las siguientes definiciones dadas por (Orlich, 2009):

Fortalezas: Son las características y capacidades internas de la organización que le han permitido llegar al nivel actual de éxito y lo que le distingue de la competencia (ventaja competitiva). La organización tiene control sobre ellas y son relevantes. Algunos ejemplos son el posicionamiento en el mercado, la porción de mercado, exclusividad de un producto

de punta, recursos humanos leales y motivados, salarios competitivos, estilo gerencial exitoso, proceso muy eficiente de producción, capital de trabajo adecuado y otros.

Debilidades: son las características y capacidades internas de la organización que no están en el punto que debieran para contribuir al éxito y más bien provocan situaciones desfavorables. Al igual que las fortalezas, la organización tiene control sobre ellas y son relevantes. Las fortalezas pueden convertirse en debilidades, por ejemplo, si cambia la estructura salarial y deja de ser competitiva, si ocurre algo que provoque desmotivación importante en los empleados, si se pierde la exclusividad de un producto de punta, si se reduce sustancialmente el posicionamiento en el mercado y así sucesivamente.

Oportunidades: son aquellos factores externos a la organización que esta puede aprovechar para obtener ventajas competitivas. La organización no los controla y no dependen de esta, pero puede obtener ventajas de tales hechos relevantes. Algunos ejemplos son una ley que esté por aprobarse, un nuevo esquema tributario, la caída del competidor principal, la producción de empleados calificados en las universidades, el crecimiento acelerado del cliente principal, la apertura de un mercado, etc.

Amenazas: son aquellas situaciones que presenta el entorno externo a la organización, que no puede controlar pero le pueden afectar desfavorablemente y en forma relevante. Los mismos ejemplos citados como oportunidades pueden convertirse en amenazas si su efecto es negativo: una ley puede perjudicar; un mercado importante puede cerrarse; el principal cliente puede elegir otro proveedor competidor; las universidades pueden dejar de producir el recurso humano que la organización necesita y así sucesivamente.

Es necesario que existan consideraciones generales para la elaboración de un análisis F.O.D.A. Que provea de un diagnóstico que sea confiable.

- Es recomendable que el análisis sea elaborado por un equipo de 3 a 4 personas que cuenten con la experiencia y conocimiento de las diversas áreas de la organización.
- Los responsables del análisis deben de tener todas las facilidades para el acceso a la información de las áreas funcionales de trabajo que se requiera.

- Antes de establecer los criterios del análisis es preciso identificar y coleccionar ciertos elementos de la estructura de organización que servirán de base para asegurar la congruencia del mismo, tales como: la visión y misión, el objetivo general, el organigrama funcional etc.
- Los criterios de análisis que se establezcan de inicio, deben ser claros.
- Para cada criterio establecido, se debe hacer el análisis de las cuatro variables (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).
- Definir objetivos de una manera clave y concisa.

El análisis F.O.D.A es una herramienta que permitió analizar, las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del problema de intervención profesional de la Práctica Profesional Supervisada y los resultados obtenidos se presentan a continuación.

F.O.D.A. y MINIMAX

“Escasa participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos”.

El análisis del MINIMAX Consiste en maximizar las fortalezas y oportunidades y minimizar las debilidades y amenazas en combinación y relación con el análisis de la herramienta del F.O.D.A.

3.2 Resultados del análisis F.O.D.A.

FORTALEZAS

- F1.** La Municipalidad de Masagua, Escuintla invierte económicamente en proyectos de desarrollo comunitario.
- F2.** Cuenta con el funcionamiento de la Oficina de obras sociales y Oficina Municipal de la Mujer, que fortalecen los grupos de mujeres en las comunidades.
- F3.** Recurso humano profesional delegados para capacitar y desarrollar diferentes habilidades profesionales en la población masagueña.
- F4.** Se posee el apoyo y respaldo del Alcalde Municipal para ejecutar diferentes proyectos de desarrollo en las comunidades.
- F5.** La Municipalidad tiene el interés de hacer frente a las diferentes problemáticas sociales y económicas.
- F6.** Disponibilidad de tiempo del personal de la Municipalidad para apoyar la realización de diferentes actividades formativas.
- F7.** Jóvenes y mujeres dispuestos a involucrarse en procesos de desarrollo comunitario.
- F8.** Existen espacios de participación para los hombres, mujeres, niños y personas de la tercera edad en el municipio de Masagueña.
- F9.** La Alcaldesa como fuerza motivadora para apoyar al pueblo de Masagua en diferentes aspectos especialmente el apoyo económico, social y espiritual.

OPORTUNIDADES

- O1.** Capacidad de gestión social de la municipalidad y líderes comunitarios ante las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para buscar apoyo en la ejecución de programas o proyectos de desarrollo comunitario.
- O2.** Se cuenta con el apoyo de SOSEP para la capacitación a la población del municipio en talleres que promueven desarrollo.
- O3.** Se cuenta con el apoyo de ICTA para la capacitación a la población del municipio en talleres que promuevan desarrollo integral.
- O4.** Se cuenta con el apoyo de CEMUCAF para la capacitación a la población del municipio en talleres que promueven desarrollo.
- O5.** Se cuenta con el apoyo de INTECAP para la capacitación a la población del municipio en talleres que promueven desarrollo.
- O6.** Donación al municipio de recursos económicos, insumos o materiales por parte de ONGS.
- O7.** Porcentaje de personas dispuestas a participar en los programas de capacitación o talleres.
- O8.** Preexisten actores positivos que promueven el desarrollo comunitario y realizan actividades para el desarrollo humano integral en diferentes comunidades del municipio.
- O9.** Personas individuales, centros educativos o universidades interesadas en realizar una intervención social como agentes de cambio, promoviendo la comunicación entre los diferentes actores sociales.

DEBILIDADES

- D1.** No se ha capacitado en cursos o talleres de aprendizaje a todas las comunidades de Masagua.
- D2.** Falta de motivación e incentivo a los líderes comunitarios.
- D3.** Poca participación de las comunidades en la identificación de problemáticas.
- D4.** Poca participación de las comunidades en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.
- D5.** Restricción de aprendizajes por parte de algunos pobladores que gozan conocimientos profesionales y no los comparten con la demás población.
- D6.** Falta de comunicación entre líderes comunitarios y población en general.
- D7.** Falta de participación del género masculino en actividades que lleva a cabo la Municipalidad de Masagua, en temas de interés para toda la población.
- D8.** Altos niveles de pobreza en la población masagueña.
- D9.** Desconocimiento de algunos sectores comunitarios de los proyectos o actividades que promueven el desarrollo comunitario dentro del municipio de Masagua, Escuintla.
- D10.** Falta de participación de la comunidad en la identificación de problemáticas.
- D11.** Poca participación de todas las comunidades en la ejecución de proyectos de desarrollo.

AMENAZAS

- A1.** La falta de cultura de participación comunitaria y el interés de las personas por realizar y prácticas otras actividades no relacionadas con su entorno social o comunitario, haciendo a un lado las problemáticas de la comunidad donde viven.
- A2.** Demandas poblacionales no han sido atendidas.
- A3.** Perdida de liderazgo de servicio, por falta de capacitación a los líderes comunitarios.
- A4.** Inestabilidad institucional dentro del área del municipio de Masagua, Escuintla.
- A5.** Deficiencia en la integración del género masculino en la conformación de grupos de trabajo comunitario.
- A6.** La competencia negativa entre las diferentes poblaciones del municipio
- A7.** Incapacidad del estado para apoyar, resolver o hacer frente a las diferentes necesidades que se manifiestan en el municipio de Masagua, Escuintla.
- A8.** Cierre de apoyo de las instituciones u organizaciones para el municipio de Masagua, Escuintla.

3.3. Resultados del Análisis del MINI MAX

Es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente. Esta técnica se llevó a cabo con personas de diferentes comunidades del municipio de Masagua en el salón municipal.

Fortalezas-Oportunidades	Fortalezas-Amenazas
<p>F1. Contar con la inversión económica en proyectos de desarrollo comunitario.</p> <p>F2. Contar con el funcionamiento de la Oficina de Obras Sociales y Oficina Municipal de la Mujer que promueven la participación social.</p> <p>F3. Contar con el equipo profesional capacitado para realizar diferentes actividades que promueven desarrollo comunitario, ejecución de proyectos y espacios de participación en el municipio.</p> <p>F8. Lograr espacios de participación para los diferentes grupos sociales.</p> <p>O1. Ejecutar la capacidad de gestión de la Municipalidad y líderes comunitarios ante las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.</p> <p>O3. Contar con apoyo institucional de diferentes entidades públicas y privadas con personal capacitado encargada de desarrollar habilidades en la población Masagueña.</p> <p>O8. Contar con la existencia de actores positivos que promueven la ejecución de actividades de desarrollo comunitario.</p> <p>O7. Se cuenta con un buen porcentaje de personas que están dispuestas a participar en las diferentes actividades de dialogo, comunicación, toma de decisiones y ejecución proyectos de desarrollo en el municipio de Masagua, Escuintla.</p>	<p>F9. Se cuenta con el apoyo de la Alcaldesa, como una fuerza motivadora para el municipio de Masagua, Escuintla.</p> <p>F5. La Municipalidad de Masagua está comprometida y tiene el interés en hacer frente a las problemáticas sociales y económicas que enfrenta el municipio de Masagua, escuintla.</p> <p>F6. Donación al municipio de recursos económicos, insumos o materiales por parte de ONGS.</p> <p>A7. Incapacidad del gobierno para resolver o hacer frente a las diferentes necesidades que se manifiestan en el municipio de Masagua, Escuintla</p> <p>A1. La falta de cultura de participación comunitaria y el interés de las personas por realizar o practicar otras actividades no relacionadas con su entorno social o comunitario, haciendo a un lado las problemáticas de la comunidad donde viven.</p> <p>A8. Cierre de apoyo de las instituciones u organizaciones para el municipio de Masagua, Escuintla.</p>

Debilidades-Oportunidades

D1. No se ha capacitado en cursos o talleres de aprendizaje a todas las comunidades de Masagua.

D11. La poca participación de todas las comunidades en la ejecución de proyectos de desarrollo.

D5. Limitación de compartir aprendizajes por parte de algunos pobladores que gozan de conocimientos profesionales y no los comparten con la demás población.

D6. Falta de comunicación entre líderes comunitarios y población en general.

O8. Contar con actores positivos que promueven el desarrollo comunitario y realizan actividades para el desarrollo humano integral en diferentes comunidades del municipio.

O3. Se cuenta con el apoyo de ICTA para la capacitación a la población del municipio en talleres que promuevan desarrollo integral.

O7. Tener un porcentaje de personas dispuestas a participar en los programas de capacitación o talleres.

O9. Contar con personas individuales, centros educativos o universidades interesadas en realizar una intervención social como agentes de cambio, promoviendo la comunicación entre los diferentes actores sociales.

Debilidades-Amenazas

D4. Poca participación de las comunidades en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.

D7. Falta de participación del género masculino en actividades que lleva a cabo la Municipalidad de Masagua, en temas de interés para toda la población.

D2. Falta de motivación e incentivo a los líderes comunitarios.

A2. Demandas poblacionales no han sido atendidas.

A5. Deficiencia en la integración del género masculino en la conformación de grupos de trabajo comunitario.

A7. Incapacidad del gobierno para apoyar, resolver o hacer frente a las diferentes necesidades que se manifiestan en el municipio de Masagua, Escuintla.

3.4. Explicación de las vinculaciones

La vinculación estratégica muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX; en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las debilidades (MAXIMINI), la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas (MAXIMINI), luego las debilidades con las oportunidades (MINIMAX) y por último se vinculan las debilidades con amenazas (MINIMINI). Dando lugar a las líneas de acción que luego darán lugar a posibles proyectos que tengan que ver con el eje desarrollo comunitario contribuyendo a resolver el problema de intervención o problemática identificada.

3.4.1. Primera vinculación: análisis estratégico de fortalezas con oportunidades

Es significativo para el municipio de Masagua contar con la suficiente inversión económica por parte de la municipalidad de Masagua, Escuintla para la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo. Por tal razón la Alcaldesa del municipio de Masagua muestra sumo interés en la presentación de actividades o proyectos de inversión humana que a través de la Oficina de Obras Sociales y Oficina Municipal de la Mujer se logra generar espacios de participación e involucramiento de la población en diferentes actividades de desarrollo económico, de educación, asesoría, desarrollo de habilidades de liderazgo, entre otros.

La existencia de dichas oficinas es de importancia para el municipio de Masagua, ya que a través de ellas se implementan programas de carácter social que benefician a niños, jóvenes, familias y a las comunidades en general. Brindando un aporte esencial para hacer frente a diferentes problemáticas que padecen las personas del municipio y las mismas pueden contribuir a resolver el problema de intervención "Escasa participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos". Así mismo existen en el municipio grupos de trabajo o dicho en otras palabras equipo profesional capacitado que intervienen para realizar diferentes actividades que promuevan la participación comunitaria y social, dichas personas cuentan con la mía extra "haciendo más de lo que se debe" y liderazgo de servicio.

En el municipio existe equidad de género e igualdad social; las personas tienen la oportunidad de crear espacios de participación, lo que influye de manera significativa para aprovechar el interés de algunas personas del municipio que estén dispuestas a participar en las diferentes capacitaciones, talleres, reuniones, etc. con el fin de desarrollar sus habilidades personales y profesionales, buscando principalmente fortalecer sus conocimientos en el eje de desarrollo comunitario.

Se aprovecha el hecho que existen dentro del municipio personas o actores sociales con capacidad de gestión que hacen uso de su recursividad y dinamismo, logrando con ello obtener ayudas o recursos económicos especiales para la población del municipio de Masagua, eso contribuye a la buena transformación del municipio de Masagua trayendo así desarrollo comunitario. Lo anterior tiene vinculación con el apoyo institucional de entidades públicas y privadas que prestan diferentes servicios o beneficios de manera integral a la población. La gestión institucional permite a los líderes comunitarios aprovechar los recursos y conocimientos que las instituciones proveen y así fortalecer el desarrollo en sus comunidades.

Los diferentes actores positivos entre ellas la sociedad civil interesada en participar en las diferentes actividades que se desarrollan dentro del municipio, se aprovecharán de mejor manera a través de las gestiones realizadas por los actores sociales, tales personas serán las portavoces que multiplicarán los conocimientos e influyan positivamente en otros ciudadanos y comunitarios para el fortalecimiento del desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla.

3.4.2. Segunda vinculación: análisis estratégico de fortalezas con amenazas

Si bien es cierto se cuenta con el apoyo incondicional de la alcaldesa de Masagua, la cual hace un trabajo importante buscando motivar a los pobladores a participar en los diferentes procesos de desarrollo, ejecución de los proyectos, exposición de las necesidades o problemáticas que padecen, propuestas y demandas para tomarlas en cuenta y poner a trabajar a su personal municipal para buscar estrategias o acciones que apoyen a su población a salir adelante ante las diferentes situaciones sociales y económicas principalmente.

Por medio de la Municipalidad se pueden realizar diferentes operaciones estratégicas que permitan motivar a la población a formar parte de un grupo de trabajo comunitario en el cual todos estén involucrados ya que el municipio lo conforman todos los sectores sociales, y parte de la responsabilidad no solo únicamente recae en la Municipalidad e instituciones, etc. el compromiso también lo asume la sociedad civil. Fortalecerse en ese aspecto es importante solo así se podrá hacer frente a las diferentes problemáticas sociales que influyen negativamente, lo importante es generar al final de todo desarrollo comunitario.

Gracias al apoyo institucional se ha beneficiado en diferentes aspectos a personas de diferentes comunidades del municipio, tal aporte ha contribuido a que los beneficiarios asuman el compromiso y en su mayoría se interesan por involucrarse en las diferentes actividades sociales como muestra de agradecimiento. Esta es una verdad no tan favorable ya que siempre existe el costo beneficio y algo a cambio, pero al estudiarlo detenidamente si abre la brecha para que las personas muestren su agradecimiento a través de la participación, sucediendo así el cambio de la perspectiva de ver las cosas y es así que algunos pobladores hoy por hoy están representando positivamente a sus comunidades.

Existen ciertas amenazas detectadas que se pueden presentar en el municipio de Masagua, factores que no permitiría alcanzar el desarrollo humano integral, la participación de la población en la ejecución de proyectos e identificación de problemáticas entre las cuales están; la falta de sensibilidad social o compromiso son notables, por otro lado la incapacidad del gobierno de no ayudar a resolver las problemáticas y por otro desviar su contribución. Buscando evitar que se cierre el apoyo de las instituciones u organizaciones al municipio de Masagua, Escuintla debido a la falta de resultados positivos en sus objetivos propuestos.

La fortaleza vinculada es que existen personas de buena voluntad, justas y agradecidas interesadas en seguir siendo apoyadas, que manifiestan su interés por participar en cualquiera de las actividades que se realicen en cuando a buscar el desarrollo comunitario de sus localidades, comprometidas en aprender los diferentes conocimientos, mejorar sus habilidades para luego gestionar y generar desarrollo integral a través de su propio esfuerzo y dedicación.

3.4.3 Tercera vinculación: análisis estratégico de debilidades con oportunidades

La primera vinculación que se presentan es que a pesar de los avances que se han tenido en los temas de desarrollo comunitario, participación y ejecución de proyectos de desarrollo; la mayoría de comunidades del área rural no han sido beneficiadas en capacitaciones o talleres de aprendizajes o desarrollo de habilidades. El alcance que se debería de tener es a gran escala o magnitud entre más población sea conocedora de las diferentes acciones o estrategias de desarrollo comunitario mejores resultados y cumplimientos de los objetivos de desarrollo comunitario, humano y social.

Así como también la poca participación de las comunidades en la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario que se llevan a cabo dentro del municipio de Masagua, Escuintla. Esta problemática también se da por múltiples causas ya sea por la falta de promoción de las autoridades, comunicación entre los líderes comunitarios y la población, la competencia política, el desinterés, entre otros.

Por tal razón es importante que se motiven a todos los actores positivos o líderes comunitarios que están comprometidos en promover el desarrollo comunitario ya que con la ayuda de ellos se puede lograr que la población tome la iniciativa de participar y mejoren sus relación de comunicación entre ellos ya que por falta de información se desconoce qué es lo que sucede en el ambiente social, económica, civil y político del municipio de Masagua, Escuintla.

Existen diferentes entidades en las cuales la población masagueña se puede ver beneficiada, localmente se cuenta con el apoyo del ICTA, CEMUCAF, INTECAP, SOSEP; que brindan a la población diferentes programas, capacitaciones, cursos y talleres a la población y con ello desarrollar habilidades de aprendizaje. Es necesario entonces por parte de la Municipalidad promover aún más la ejecución de tales proyectos y con ellos se logra involucramiento y la participación comunitaria.

Entre otras de las vinculaciones que se encuentra esta la limitación de aprendizajes por parte de personas locales que cuentan con ciertos conocimientos o aprendizajes y que por diferentes razones no las comparte; provocado por el egoísmo y el no deseo de superación por los vecinos masagueños.

Pero por otra parte se encuentra la oportunidad de esparcir ciencia gracias al apoyo de personas individuales que comparten conocimientos y recursos, Instituciones, centros educativos y universidades interesadas en realizar intervención social como agentes de cambio. Pero es necesario que la responsabilidad no recaiga únicamente en un grupo determinado, es indispensable para que Masagua siga desarrollándose integralmente el involucramiento y apoyo de todos.

3.4.4 Cuarta vinculación: análisis estratégica de debilidades con amenazas

Una de las vinculaciones que se manifiesta es la falta de capacitación de la población acerca de lo que es o significa el desarrollo comunitario, los pobladores en primer lugar desconocen lo que el concepto representa y que la verdad es un factor positivo que lo primero que buscara es obtener el bienestar humano de las personas en las comunidades. Además que existen demandas poblacionales que no han sido atendidas, esto genera contrariedades en el desarrollo del trabajo de las autoridades locales, en parte este resultado se da porque las personas son convocadas a las reuniones y no asisten al llamado, exponer su necesidad no lo es todo, es necesario cerrar el ciclo pero en conjunto social hacer la lucha y exigir pero antes participar.

Es necesario mencionar la siguiente vinculación que es la falta de participación del género masculino en las diferentes actividades que se llevan a cabo, principalmente coordinadas por la Municipalidad de Masagua, escuintla. Entrelazada con la deficiencia de integración del género masculino en los grupos de trabajo o de representación civil en el municipio de Masagua, Escuintla.

En su mayoría es la mujer la que participa de tales actividades y aprovecha aún más los proyectos de desarrollo humano integral. Siendo la que más se moviliza para llevar a su localidad el desarrollo comunitario, abriendo las brechas de los espacios de participación. Es necesario entonces promover la participación de todos incluyendo hombre, mujer, niños, jóvenes y personas de la tercera edad. Cada una de los grupos sociales son importantes, pueden aportar conocimientos significativos para el desarrollo de un mejor municipio de Masagua, Escuintla.

La falta de motivación y de incentivos a los líderes que trabajan con arduo esfuerzo, como también la incapacidad del gobierno para apoyar, resolver y hacer frente a las diferentes necesidades sociales. Es evidente que la presencia del gobierno es importante ya que debe asumir el compromiso de ayudar a la población y realizar una buena intervención en la cual se manifiesten resultados eficientes y eficaces. El valor de las personas, trabajo, esfuerzo y tiempo invertido debe ser valorado ya que a raíz del apoyo de gente comprometida y dedicada con su pueblo se podrá tener un buen desarrollo comunitario y mejor participación de la población.

3.5 Líneas de acción estratégicas

3.5.1. Fortalecimiento de las estrategias de acción municipal para promover socialmente la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario

El fortalecimiento de las estrategias de acción municipal es esencial para promover socialmente la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario. Es significativo para el municipio conocer las acciones municipales que se realizan incluyendo en ello las actividades, reuniones y proyectos que se ejecutan. Con ello se favorece la transparencia y buena utilización de los recursos económicos y humanos.

Estas estrategias deben buscar principalmente apoyar a la población, introduciendo a las personas a los medios de comunicación interactiva tanto entre líderes comunitarios, COCODES, actores positivos y población en general a procesos que tengan que ver con el

involucramiento y participación tanto en la identificación de las problemáticas como la ejecución de proyectos sociales o de desarrollo comunitario.

Generando diferentes conocimientos a la población como también cuales son las necesidades de mayor magnitud que afectan a los diferentes grupos sociales, por tal razón se genera alta incidencia de indicadores en las condiciones de pobreza en la sociedad civil masagueña. Esta estrategia de acción pretende como primer punto fortalecer todas las diferentes estrategias de acción implementadas por la Municipalidad, tomando en cuenta que solo el trabajo de manera eficaz y eficiente puede contribuir a la obtención de los objetivos.

3.5.2. Generación de capacidades institucionales y comunitarias para promover la participación comunitaria en la ejecución de proyectos e identificación de problemáticas

Concientizar a las instituciones de cuáles son las principales necesidades que deben ser atendidas y hacia donde debe estar orientados para realmente incidir en las demandas de la población masagueña, así mismo es necesario generar capacidades en las personas del municipio de Masagua, ya que ellos son los actores los cuales viven en carne propia las necesidades sociales y humanas manifestantes.

Llevando a cabo la generación de capacidades se tendrá la oportunidad de promover la participación comunitaria en la ejecución de proyectos e identificación de problemáticas. Ya que muchas de las personas residentes viven en condiciones de escasos recursos con problemáticas en su vida desde diferentes direcciones y aun con todo el pesar de sufrimiento no tienen la iniciativa de participar en la ejecución de los proyectos que les ayudaran a mejorar sus contextos.

La presente línea de acción estratégica contribuye a resolver el problema de intervención: "Escasa participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos", así mismo está orientado bajo el eje de trabajo de desarrollo comunitario. Por múltiples razones especialmente porque se desea apoyar a las personas e instituciones con

el fin de enseñarles a ser promotores y actores del cambio para bien de sus vidas, familias y comunidades.

3.5.3. Reconstrucción del tejido social para desarrollar el interés de la población en su entorno social y el aprovechamiento del apoyo institucional en el municipio

La población masagueña es afectada por diferentes problemáticas tanto de causas naturales como sociales, la reconstrucción del tejido social permitirá a las personas en las comunidades ampliar sus oportunidades y fortalezas con el fin de mejorar su calidad de vida. Esperando despertar el interés en la población y así mismo que se aproveche el apoyo institucional ubicado en el municipio de Masagua, Escuintla. Las instituciones locales están interesadas en fortalecer su apoyo si se generan espacios de participación para que la gente sea acreedora de conocimientos y el desarrollo de habilidades.

Dado el aprovechamiento de la población y el interés que se genere a través de las diferentes estrategias que se ejecuten se obtendrá que la participación participe asegurando el optimismo institucional para que estos sigan apoyando al municipio de Masagua, Escuintla.

La presente línea de acción estratégica contribuye a resolver el problema de intervención: "Escasa participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos", así mismo está orientado bajo el eje de trabajo de desarrollo comunitario. Por múltiples razones especialmente porque se pretende generar espacios de participación entre población e instituciones.

3.5.4. Fortalecimiento del alcance de los programas de capacitación y de desarrollo comunitario en las diferentes comunidades del municipio

Para que las comunidades sean atendidas y en otro aspecto sean beneficiadas especialmente por los proyectos sociales es necesario que exista un fortalecimiento del alcance de los programas de capacitación y de desarrollo comunitario en las diferentes comunidades del municipio especialmente los lugares correspondientes al área rural.

Tales líneas de acción tienen que estar enmarcadas en las comunidades totales en las cuales se debería de estar trabajando, haciendo énfasis en aquellas azotadas por la problemática, necesidades económica y sociales principalmente. Lograr acuerdos en relación a los límites y oportunidades de acceder a los diferentes territorios disponiendo del apoyo de la Municipalidad y el de los líderes comunitarios para que los diferentes proyectos de capacitación y de desarrollo comunitario sean implementados o llevados a cabo en todo el municipio.

Tal acción traerá consigo oportunidades de mejoras ya que entre más personas sean conocedoras y participes del apoyo que la Municipalidad y otras instituciones públicas o privadas les ofrecen, más contribución para la obtención de los objetivos propuestos se tendrá. La presente línea de acción estratégica contribuye a resolver el problema de intervención: "Escasa participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos", así mismo está orientado bajo el eje de trabajo de desarrollo comunitario.

Por múltiples razones especialmente porque se pretende alcanzar a la mayor población posible con los proyectos de desarrollo humano integral así mismo la promoción de las instituciones que apoyan al municipio a través de su intervención generando así espacios de comunicación y participación.

3.5.5. Generación de conocimientos básicos sobre desarrollo comunitario, el cual contribuirá a generar el aumento de interés de involucramiento por parte de la población

Los medios de comunicación son importantes dentro de las comunidades ya que con ello se consigue proyectar la información relevante que involucre a todo el municipio. Los temas de capacitación, talleres, cursos, proyectos en sí que generan los importantes conocimientos acerca de la relevancia del desarrollo comunitario, contribuirá entonces a generar el aumento de interés y participación por parte de la población en la ejecución de la presente línea de acción.

Es fundamental entonces tener presente que es importante que se generen los conocimientos que tengan que ver en qué consiste el desarrollo comunitario, que es lo que implica para el municipio de Masagua ejecutar tal acción. Esto permitirá a las personas desarrollar conocimientos e informarse de los beneficios en los que se podría favorecer, reconociendo que todo puede ser tan sencillo cuando se atreven a involucrarse y formar parte de los procesos.

La presente línea de acción estratégica contribuye a resolver el problema de intervención: "Escasa participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos", así cabe destacar que promueve la generación de conocimientos claves y básicos para un buen desarrollo comunitario y el aumento de interés a la participación por parte de la población en la toma de decisiones, ejecución de proyectos e identificación de las problemáticas.

3.6 Proyectos por línea de acción

Se presentan los proyectos obtenidos a través de las líneas de acción, relacionados con el eje de intervención "desarrollo comunitario" encaminados a resolver el problema de intervención seleccionado en el análisis situacional y detallado estratégicamente en el análisis estratégico el cual es "Escasa participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos". Consecutivamente se presentan los resultados los cuales son los productos necesarios para alcanzar el objetivo específico.

3.6.1 Tabla de los proyectos por línea de acción

Líneas de acción estratégicas	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
<p>1. Fortalecimiento de las estrategias de acción municipal para promover socialmente la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<p>1. Fortalecimiento de los espacios de comunicación, para el rompimiento de paradigmas que no abren la brecha de confianza e interacción entre los líderes comunitarios y la población.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>Efectuado el fortalecimiento de las estrategias de acción municipal para promover socialmente la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<p>1. Valorar la inversión los bienes económicos invertidos para la ejecución de los proyectos comunitarios.</p> <p>2. Enseñar estrategias de trabajo que favorezcan la ejecución de los proyectos comunitarios.</p> <p>3. preparar a la población para que establezcan espacios de buenas relaciones y comunicación.</p>
	<p>2. Promoción del cumplimiento de las demandas poblacionales, el cumplimiento de los consensos u acuerdos comunitarios y la atención a las necesidades de la población.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>Promocionado el cumplimiento de las demandas poblacionales, el cumplimiento de los consensos u acuerdos comunitarios y la atención a las necesidades de la población.</p>	<p>1. Abrir el espacio del cumplimiento de las demandas de la población.</p> <p>2. Mejorar la comunicación para establecer acuerdos y consensos entre los comunitarios.</p> <p>3. Establecer las buenas relaciones comunitarias.</p>

Líneas de acción estratégicas	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
	<p>3. Realización actividades que fortalezcan la aplicación de la democracia participativa en el municipio de Masagua, Escuintla.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>Promocionado las actividades que fortalezcan la aplicación de la democracia participativa en el municipio de Masagua, Escuintla.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vivir la democracia participativa como práctica de apoyo para la toma de decisiones en el municipio de Masagua, Escuintla. 2. Generar armonía entre actores comunitarios. 3. Reactivar de la participación general (femenina).
	<p>4. Potencialización del asesoramiento profesional para potencializar las habilidades del personal municipal para que realicen de manera eficaz y eficiente su en la intervención de la realidad social.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>Brindado asesoramiento profesional para potencializar las habilidades del personal municipal para que realicen de manera eficaz y eficiente en la intervención de la realidad social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Activar los mecanismos de asesoramiento profesional al personal municipal. 2. Potenciar las habilidades profesionales del personal municipal. 3. Dar seguimiento al asesoramiento profesional para la mejor intervención en la realidad social.

Líneas de acción estratégicas	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
	5. Fortalecimiento de los espacios de comunicación, para el rompimiento de paradigmas que no abren la brecha de confianza e interacción entre los líderes comunitarios y la población.	Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.	Desarrollado los espacios de comunicación, para el rompimiento de paradigmas que no abren la brecha de confianza e interacción entre los líderes comunitarios y la población.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar los espacios de comunicación entre población y municipalidad. 2. Desarrollar procesos de rompimiento de paradigmas. 3. Implementar actividades de fortalecimiento de relaciones comunitarias.
<p>2. Generación de capacidades institucionales y comunitarias para promover la participación comunitaria en la ejecución de proyectos e identificación de problemáticas.</p>	1. Identificación de las fortalezas de la población y desarrollarlas positivamente para así generar fuerza de voluntad institucional.	Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.	Operacionalizado las fortalezas de la población y desarrollarlas positivamente para así generar fuerza de voluntad institucional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar las capacidades de las instituciones y comunidades. 2. Promocionar a nivel local la ejecución del proyecto de desarrollo comunitario. 3. Generar acciones comunitarias para la identificación de problemáticas.

Líneas de acción estratégicas	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
	<p>2. Promoción del fortalecimiento de empatía en las relaciones interinstitucionales e intrapersonales entre las instituciones locales y población del municipio.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>Haber desarrollado el fortalecimiento de empatía en las relaciones interinstitucionales e intrapersonales entre las instituciones locales y población del municipio.</p>	<p>1. Realizar de actividades de promoción interinstitucional e intrapersonales.</p> <p>2. Enseñar conocimientos a la población acerca de la labor de las instituciones dentro del municipio.</p> <p>3. Implementar estrategias de acción para las relaciones locales de instituciones y municipalismo.</p>
	<p>3. Realización de actividades sociales, académicas y de capacitación que promuevan el dialogo, compromisos u acuerdos entre las instituciones y comunitarios.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>Desarrollado actividades sociales, académicas de capacitación que promuevan el dialogo, compromisos u acuerdos entre las instituciones y comunitarios.</p>	<p>1. Realizar actividades de promoción como las capacitaciones, cursos o talleres.</p> <p>2. Establecer acuerdos para el mejoramiento del desarrollo comunitario.</p> <p>3. Generar resultados eficientes en el desarrollo de las comunidades.</p>

Líneas de acción estratégicas	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
	<p>4. Creación de estrategias de trabajo institucional que promuevan la promoción y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario en el municipio.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>Potencializado las estrategias de trabajo institucional que promuevan la promoción y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario en el municipio.</p>	<p>1. Avanzar positivamente en la ejecución de las estrategias de trabajo institucional.</p> <p>2. Implementar proyectos de desarrollo comunitario en las comunidades más necesitadas.</p> <p>3. Generar líneas de evaluación para medir avances en la ejecución del proyecto.</p>
	<p>5. Fortalecimiento en las capacidades de gestión comunitaria, para la obtención del suficiente apoyo institucional en las diferentes comunidades del municipio.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>Desarrollado las capacidades de gestión comunitaria, para la obtención del suficiente apoyo institucional en las diferentes comunidades del municipio.</p>	<p>1. Capacitar en temas de gestión a los líderes comunitarios</p> <p>2. Contar con el apoyo institucional de diferentes entidades.</p> <p>3. Contar con la ayuda institucional en el municipio.</p>

Líneas de acción estratégicas	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
<p>3. Reconstrucción del tejido social para desarrollar el interés de la población en su entorno social y el aprovechamiento del apoyo institucional en el municipio.</p>	<p>1. Promoción de confianza entre los actores positivos, líderes comunitarios y población en general, organizando actividades o talleres de promoción social.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>Fortalecida la confianza entre los actores positivos, líderes comunitarios y población en general, organizando actividades o talleres de promoción social.</p>	<p>1. Vincular las buenas relaciones entre la población, líderes comunitarios e instituciones.</p> <p>2. Promover el respeto por los valores éticos y morales.</p> <p>3. Aprobar el apoyo institucional en las diferentes comunidades especialmente las de zonas rurales.</p>
	<p>2. Promoción y fortalecimiento de los valores en las personas de diferentes comunidades del municipio de Masagua, escuintla.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>Potencializado los valores en las personas de diferentes comunidades del municipio de Masagua, escuintla.</p>	<p>1. Promover las actividades comunitarias para la construcción del tejido social.</p> <p>2. Haber mejorado el clima de confianza entre los actores positivos.</p> <p>3. Generar medios de involucramiento social en la ejecución del proyecto de desarrollo.</p>

Líneas de acción estratégicas	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
	<p>3. Construcción de capacidades de compromiso en la población, con el fin de estimular las buenas prácticas de participación comunitaria.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>Desarrollado las capacidades de compromiso en la población, con el fin de estimular las buenas prácticas de participación comunitaria.</p>	<p>1. Aprovechar el compromiso de la población en la toma de decisiones.</p> <p>2. Generar la buena participación de la ciudadanía y las buenas prácticas sociales.</p> <p>3. Poseer el suficiente apoyo o estímulo institucional en la ejecución del proyecto comunitario.</p>
	<p>4. Creación de estrategias funcionales que permitan contar con el apoyo de los diferentes actores comunitarios, para que contribuyan a incidir positivamente en la población y así se generar participación comunitaria.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>Iniciadas las estrategias funcionales que permitan contar con el apoyo de los diferentes actores comunitarios, para que contribuyan a incidir positivamente en la población y así generar participación comunitaria.</p>	<p>1. Contar con la habilidad de poner en acción las estrategias de involucramiento de la población.</p> <p>2. Identificar las problemáticas y generar acciones para hacerle frente.</p> <p>3. Contar con el apoyo de actores comunitarios.</p>

Líneas de acción estratégicas	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
	<p>5. Capacitación a la población en temas motivacionales que les permita animarse para involucrarse y desarrollar sus habilidades de liderazgo dentro de sus respectivas comunidades.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>Orientada la población a través de capacitaciones en temas motivacionales que les permita animarse para involucrarse y desarrollar sus habilidades de liderazgo dentro de sus respectivas comunidades.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar a la población en cómo debe involucrarse en las actividades de bienestar integral. 2. Contar con el desarrollo de habilidades personales y profesionales en la identificación de problemáticas en las comunidades. 3. Tener desarrolladas las habilidades de liderazgo en la población en general.
<p>4. Fortalecimiento del alcance de los programas de capacitación y de desarrollo comunitario en las diferentes comunidades del municipio.</p>	<p>1. Promoción del apoyo institucional ya sea de la municipalidad u otras entidades para obtener mejores resultados en la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>Desarrollado el apoyo institucional ya sea de la municipalidad u otras entidades para obtener mejores resultados en la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener el mayor alcance territorial de los programas de capacitaciones y del desarrollo comunitario. 2. Estudiar las formas de cómo se pueden involucrar los diferentes grupos sociales en las actividades. 3. Conseguir el apoyo institucional suficiente para consecución de los objetivos de desarrollo.

Líneas de acción estratégicas	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
	<p>2. Realización de actividades de orientación, para que los comunitarios conozcan cuales son los proyectos que se ejecutan e identifiquen las diferentes problemáticas existentes.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>Promocionado las actividades de orientación, para que los comunitarios conozcan cuáles son los proyectos que se ejecutan e identifiquen las diferentes problemáticas existentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientar a la población a la identificación de problemáticas comunitarias para luego establecer cuáles serían las posibles soluciones. 2. Cumplir los compromisos comunitarios con la comunidad. 3. Distinguir y conocer las diferentes manifestaciones de las problemáticas comunitarias.
	<p>3. "Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla."</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>Promover el "Fortalecimiento de la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua".</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario. 2. Identificar los espacios para la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario. 3. Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.

Líneas de acción estratégicas	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
	4. Diseño e implementación de estrategias de desarrollo de habilidades personales y profesionales, incentivando así el interés de la población por participar.	Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos	Fortalecida la implementación de las estrategias de desarrollo de habilidades personales y profesionales, incentivando así el interés de la población por participar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Esperar crecimiento en los niveles de interés de la población en participar. 2. Sensibilizar a la población acerca de los beneficios de la correcta participación. 3. Desarrollar las habilidades profesionales y personales de la población.
	5. Promocionar la buena participación de los Consejos de Desarrollo Comunitario en las diferentes actividades que se ejecuten principalmente en sus respectivas comunidades.	Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.	Fortalecido la buena participación de los Consejos de Desarrollo Comunitario en las diferentes actividades que se ejecuten principalmente en sus respectivas comunidades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conseguir la participación de los Consejos de Desarrollo Comunitario en las actividades que se ejecuten. 2. Conocer las principales dificultades que padecen los Consejos de Desarrollo Comunitario en las comunidades. 3. Conocer cuáles son las actividades y roles que el Consejo de Desarrollo deben practicar en las comunidades.

Líneas de acción estratégicas	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
<p>5. Generación de conocimientos básicos sobre desarrollo comunitario, el cual contribuirá a generar el aumento de interés de involucramiento por parte de la población.</p>	<p>1. Fortalecimiento de la competitividad social de forma positiva para el desarrollo de conocimientos, habilidades y aptitudes que generen éxito en las actividades comunitarias y en la búsqueda de la obtención de los objetivos de desarrollo comunitario.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos</p>	<p>Promocionado la competitividad social de forma positiva para el desarrollo de conocimientos, habilidades y aptitudes que generen éxito en las actividades comunitarias y en la búsqueda de la obtención de los objetivos de desarrollo comunitario.</p>	<p>1. Enseñar acerca de la competitividad positiva que favorece a todos los involucrados en la ejecución del proyecto.</p> <p>2. Desarrollar las habilidades, conocimientos y aptitudes que generan éxito en las actividades comunitarias.</p> <p>3. Generar los conocimientos básicos sobre desarrollo comunitario en la población.</p>
	<p>2. Orientación al género masculino a participar en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<p>Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos</p>	<p>Fortalecido el interés del género masculino a participar en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<p>1. Contar con la participación de un buen porcentaje de hombres en la ejecución del proyecto de desarrollo.</p> <p>2. Conocer cuáles son las principales causas que evitan que los hombres no se involucren en desarrollo social de su comunidad.</p>

Líneas de acción estratégicas	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
				3. Generar conocimientos a través de los programas de capacitación.
	3. Elaboración de plan estratégico para la generación de espacios de diálogo entre instituciones u organizaciones públicas y privadas y municipalidad, para unir esfuerzos y realizar intervención significativa en los proyectos de desarrollo comunitario.	Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos	Promovida la elaboración de plan estratégico para la generación de espacios de diálogo entre instituciones u organizaciones públicas y privadas y municipalidad, para unir esfuerzos y realizar intervención significativa en los proyectos de desarrollo comunitario.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear planes estratégicos para la generación de los espacios de dialogo. 2. habilitar las buenas relaciones entre instituciones, organizaciones y municipalismo. 3. Realizar diferentes formas de intervención significativa para la ejecución del proyecto de desarrollo comunitario.
	4. Potencialización de las habilidades de la población a través de capacitaciones y talleres de aprendizaje, que les permita obtener el desarrollo de conocimientos. Para que los resultados de los	Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos	Fortalecida las habilidades de la población a través de capacitaciones y talleres de aprendizaje, que les permita obtener el desarrollo de conocimientos. Para que los resultados de los proyectos sean efectivos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un buen número de capacitaciones y talleres de aprendizaje con la población en las comunidades. 2. Promover efectividad en la obtención de los resultados de las capacitaciones y talleres.

Líneas de acción estratégicas	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados del proyecto
	proyectos sean efectivos.			3. Generar desarrollo en la población a través de la ejecución del proyecto.
	5. Realización de planes de actividades diseñadas para la presentación de proyectos de desarrollo comunitario, con la intención de promover el interés y la aprobación o desaprobación de población para la ejecución de los mismos.	Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos	Promovido los planes de actividades diseñadas para la presentación de proyectos de desarrollo comunitario, con la intención de promover el interés y la aprobación o desaprobación de población para la ejecución de los mismos.	<p>1. Contar con la existencia de comitivas de gestión y representación en las comunidades del municipio.</p> <p>2. Ser referencia de bienestar social y la correcta aplicación de los programas sociales.</p> <p>3. Mejorar los niveles de vida de las familias en las diferentes comunidades rurales y urbanas del municipio de Masagua.</p>

3.7 Selección del proyecto de Intervención

Para la selección del proyecto de intervención se hace uso de la técnica de selección de proyecto “PROIN” (proyecto de intervención), para ello se consideran los veinticinco proyectos identificados anteriormente.

Técnica que utiliza los criterios de: carácter social, interés de la institución por el proyecto, posibilidad de obtener recursos para su ejecución, ejecutable y evaluable en un plazo de 14 semanas y si es un proyecto que facilita el aprendizaje de las personas a quienes va dirigido. (Ver anexo 3, técnica proyecto de intervención). Esta técnica se lleva a cabo a través de una tabla, con los criterios antes mencionados y se le asigna un valor de cinco puntos por cada criterio, siendo seleccionado el proyecto que mayor porcentaje represente. Arenales, (2014).

Después de aplicar la técnica de priorización de proyectos de intervención PROIN, se ha seleccionado como proyecto de intervención: “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”. La ejecución del proyecto se llevara a cabo con el fin de fortalecer la participación de las lideresas en la ejecución y gestión de los proyectos de desarrollo comunitario como una prioridad fundamental. Ya que es necesaria la participación de la mujer en las diferentes acciones que se ejecutan en el municipio, para la construcción de la equidad de género y en la profundización de la democracia participativa en el género femenino.

Para la buena intervención del proyecto se necesita el apoyo de la Municipalidad como institución que apoya la generación de oportunidades de desarrollo comunitario; quien es así mismo la entidad encargada de velar por el bienestar de la población en general. Siendo la Municipalidad el ente que debe aprovechar cada una de las estrategias de acción a ejecutarse y aprovechar los resultados que se obtendrán para darle seguimiento y continuidad.

Tomando en cuenta que la participación de las lideresas comunitarias contribuye favorablemente al desarrollo comunitario del municipio de Masagua, Escuintla.

Involucrándose en espacios que le permitan participar activamente en donde pueda ser parte de la implementación, gestión y ejecución de proyectos comunitarios compartiendo conocimientos, habilidades, responsabilidades, oportunidades y desarrollo personal.

Por esta y por muchas razones fundamentales se desea ejecutar el proyecto de contribuir a la “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”. Priorizando poder alcanzar los resultados esperados una vez concluida la intervención. De manera más concreta se selecciona el proyecto de intervención porque el liderazgo de la mujer es fundamental para la comunidad, además de ser un grupo vulnerable a diferentes factores que tienen que ver con discriminación, abusos, restricción de oportunidades, falta de superación, maltrato, etc. esperando hacer frente principalmente a estas problemáticas.

3.7.1 Modelo lógico del proyecto

a) Apuesta técnica: Se refiere a las formas técnicas necesarias que hay que utilizar para la ejecución del proyecto seleccionado; en lo que se toma en cuenta lo siguiente la posición metodológica para llevar a cabo el funcionamiento del proyecto. Se realizarán actividades como charlas y talleres para incentivar a la población meta femenina involucrada, para que sean conocedoras de los temas que tengan que ver con el desarrollo de habilidades y capacidades e inteligencia emocional. Puesto que son medio de introducción para darle prioridad a los conocimientos previos antes de realizar alguna práctica.

Métodos de participación en las que también se incluyen dinámicas, reuniones y el diálogo para conocer a profundidad el sentir y lo que desean las mujeres de Masagua. Contando con los recursos necesarios para realizar dichas actividades, planear lo que se pretende realizar para que la ejecución sea más exitosa. Entre las técnicas o actividades que están incluidas para realizar son: reunión de información, capacitación en temas de desarrollo comunitario y ejecución de algún curso de aprendizaje realizable. Por cada actividad se contara con una

planificación de trabajo que posibilitara su aplicación y su práctica adaptado a la población meta (género femenino).

b) Apuesta política: Es necesario establecer el factor normativo para la ejecución del proyecto coherente a las actividades de los procesos de realización y ejecución. “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”. Tiene que ver entonces exclusivamente a la participación de la mujer y el desempeño de su liderazgo, siendo la población a quien está orientado dicho proyecto el “género femenino, a través de las lideresas comunitarias” que incluye niñas, señoritas, mujeres adultas del municipio de Masagua, Escuintla.

El proyecto seleccionado busca contribuir a fortalecer la participación y el desarrollo de liderazgo de forma activa de las lideresas ya que son un medio que mueve a sus familias y comunidades. Es indispensable que el proyecto sea realizable en un tiempo determinado, por el cual el mismo dispone de realizarse en catorce semanas, cumpliendo así una fecha establecida concreta. Añadiendo que el involucramiento de la municipalidad será de beneficio para la gestión de lo que es necesario.

¿Qué se quiere lograr a través de la ejecución del proyecto? Responder a la esperanza y necesidades de las mujeres, así mismo garantizar su participación y el desarrollo del liderazgo en la ejecución de proyectos y en la toma de decisiones. Informar a las lideresas la importancia del desarrollo comunitario mostrándoles que está abierto a sus ideas y participación para poder lograrlo.

¿Por qué se quiere hacer? Principalmente para mejorar sus habilidades personales, liderazgo femenino y enseñándoles cual debe ser la manera de hacer frente a la problemática y necesidades para mejorar sus condiciones de vida; esto se logra a través de mejorar su economía, la búsqueda de la equidad, garantizando su desarrollo integral así como el de su familia y comunidad como su participación en las diferentes actividades que se ejecuten en el municipio principalmente las que tengan que ver con desarrollo comunitario y las de propuestas y gestión de proyectos, ya que si una mujer no tiene un rol de participación activa, el desarrollo comunitario no es sostenible.

c) Apuesta utópica: Tiene que ver con los objetivos o resultados que se pretenden alcanzar una vez terminado el proyecto de intervención profesional de la Práctica Profesional Supervisada.

Resultados del proyecto de intervención:

1. Analizar la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.
2. Identificar los espacios para la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.
3. Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.

Lo cual está relacionado con el eje de intervención profesional “desarrollo comunitario”, buscando hacer frente a la resolución del problema de intervención; a través del proyecto “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”.

Se desea alcanzar entonces el siguiente Objetivo General: Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos y el Objetivo Específico: Promover la Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.

A través de la intervención de la mujer en actividades, políticas, laborales, sociales o culturales; sus respectivas comunidades se ven beneficiadas; ya que en ellas se ha producido el desarrollo pleno del talento y potencial del liderazgo de servicio. Eso mismo se esperaría obtener de las mujeres masagueñas a través de la ejecución del proyecto: “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo, del municipio de Masagua, Escuintla.

3.7.2 Matriz lógica del proyecto

“Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”



CAPÍTULO IV

4. DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

En el presente capítulo se dará a conocer el diseño del proyecto de intervención de la Práctica Profesional Supervisada. Presentando cuáles son las razones o justificaciones principales por las cuales se ejecuta el proyecto: “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”.

Manifestando indicadores importantes para la ejecución del mismo y en las cuales se puede mencionar: la presentación del proyecto que consiste en dar a conocer el nombre, población meta beneficiaria, descripción general, objetivos generales y específicos, como se va hacer la intervención, las fases y actividades para la obtención de los resultados esperados. Como también la agenda de trabajo, presupuesto, cronograma de actividades, plan de monitoreo, plan de evaluación, entre otros indicadores de base para la buena ejecución del mismo, el cual fue planteado con el eje de intervención desarrollo comunitario.

4.1. Ficha técnica del proyecto

Nombre del proyecto:	Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.
Objetivo general:	Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.
Objetivo Específico:	Promover la elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.

Ubicación del proyecto:	Municipio de Masagua, Escuintla. Municipio de Masagua Km. 70 ruta nacional 3 o carretera interamericana CA-9 en el departamento de Escuintla. Se encuentra a una distancia de 12 kilómetros de la cabecera departamental de Escuintla. El municipio de Masagua, se encuentra situado en la parte Central del departamento de Escuintla, en la Región V o Región Central.										
Institución de practica:	Municipalidad de Masagua, Escuintla. La Municipalidad Masagua, Escuintla. Está ubicada en 3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla.										
Duración del proyecto:	Enero-abril 2015										
Costo total:	<p>RESUMEN DEL PRESUPUESTO</p> <table data-bbox="808 1052 1411 1472"> <thead> <tr> <th data-bbox="808 1052 1073 1094">Fuente</th> <th data-bbox="1081 1052 1411 1094">Aporte</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="808 1146 1073 1188">Municipalidad</td> <td data-bbox="1081 1146 1411 1188">Q21,015.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="808 1241 1073 1283">Propio</td> <td data-bbox="1081 1241 1411 1283">Q49,895.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="808 1335 1073 1377">Donante</td> <td data-bbox="1081 1335 1411 1377">Q7,195.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="808 1430 1073 1472">Total</td> <td data-bbox="1081 1430 1411 1472">Q78,105.00</td> </tr> </tbody> </table>	Fuente	Aporte	Municipalidad	Q21,015.00	Propio	Q49,895.00	Donante	Q7,195.00	Total	Q78,105.00
Fuente	Aporte										
Municipalidad	Q21,015.00										
Propio	Q49,895.00										
Donante	Q7,195.00										
Total	Q78,105.00										
Resumen del proyecto:	Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla, las razones por las que se llevara a cabo el proyecto es principalmente para hacer frente a las situaciones de pobreza y necesidad, una de las causas principales de la problemática es la falta de participación de										

	<p>la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de los proyectos. Por tal razón a través del proyecto antes mencionado se motivara a contribuir al fortalecimiento de las mujeres lideresas del municipio, motivándolas no solo a que participen, también capacitándolas y desarrollando sus habilidades personales de liderazgo para que influyan positivamente en las demás personas, atrayendo desarrollo comunitario y bienestar social a sus comunidades, por medio de la intervención que ellas tengan en la ejecución de los proyectos.</p>
<p>Población beneficiaria del proyecto:</p>	<p>30 mujeres lideresas del municipio de Masagua, Escuintla.</p>
<p>a) Justificación del proyecto:</p>	<p>Debido a las situaciones de pobreza, la falta de participación e involucramiento de la población en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos en el municipio de masagua, escuintla. Se dio lugar para plantear como proyecto de intervención de la Práctica Profesional Supervisada el proyecto, Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.</p> <p>Se realiza para el fortalecimiento de la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario y con ello apoyar a través del proyecto de intervención al municipio de masagua, para contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario. La población meta beneficiaria se caracteriza por ser parte importante para el desarrollo integral de la familia y el de la comunidad en general, se ha planificado en beneficiar a 30 mujeres del liderazgo</p>

	femenino del municipio.
b) Objetivos y resultados:	
Objetivo general:	Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.
Objetivo específico:	Promover la elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de masagua, escuintla.
Resultados:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario. 2. Identificar los espacios para la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario. 3. Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.
c) Sistemas de monitoreo y evaluación de proyecto:	Durante la ejecución del proyecto: Promover la elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla. Se realizaron constantes monitoreos y evaluaciones; a través de las herramientas de supervisión, seguimiento y medición de los indicadores, a través de un plan detallado de monitoreo y evaluación. Esto con el fin de evaluar los avances de los logros alcanzados por el proyecto y verificar si se están cumpliendo los objetivos previstos.

	<p>Los monitoreos quedaron plasmados en el medio de verificación del plan de trabajo y cuaderno de campo en el que se hacen la anotaciones de las actividades programadas, en cada uno de los monitoreos se contó con el apoyo del docente asesor de Práctica Profesional Supervisada como también el apoyo de la persona enlace; quienes fueron los encargados de verificar el cumplimiento de cada una de las fases. Al dar como concluido el proceso de la ejecución del proyecto se realizó una evaluación, para constatar que se cumplieron las expectativas deseables a alcanzar, el cumplimiento de objetivos y los resultados previstos.</p>
<p>d) Identificar las situaciones críticas que pueden afectar al proyecto:</p>	<p>Existen diferentes situaciones que se manifiestan y pueden afectar directa o indirectamente la ejecución del proyecto, entre las cuales se pueden mencionar: La resistencia al cambio por parte de la comunidad o del municipio en general; el proyecto se desarrollara con personas que manifiestan comportamientos, influencias, estilos y costumbres diferentes. Por consiguiente la dinámica del proceso de ejecución del proyecto será beneficiada o afectada por las múltiples formas y aptitudes de las personas. Por tal razón algunos comunitarios asumen posiciones ya sean contributivas, pero también o positivas, distractoras o imparciales sobre el proyecto.</p>
	<p>Las emociones de las personas influyen en el proyecto; los proyectos son desarrollados por personas, que serán de beneficio para otras personas. Esto quiere decir que de no estar asociados los unos con los otros y en sintonía de la naturaleza del proyecto, este tomara otro rumbo, por lo tanto existirá desviación de los objetivos esperados.</p>

	<p>Es necesario establecer factores de compromiso, afinidad en las actividades que se realizan, el grado de empatía y en concreto las emociones que se generan alrededor del proyecto, se convierten en el combustible que hacen que los resultados esperados, se logren a pesar de los inconvenientes.</p> <p>Los afectados por los resultados del proyecto, pueden influir negativamente en el mismo. Esto se puede volver un obstáculo para la ejecución del proyecto comunitario o para la finalización del mismo; es necesario hacer frente a través del dialogo y la comunicación con las mujeres lideresas del municipio para alertar cuales son los aspectos negativos que pueden afectar y mantenerse actualizado de las factores negativos que pueden surgir.</p>
<p>e) Coordinaciones interinstitucionales:</p>	<p>El proyecto cuenta con las necesarias coordinaciones interinstitucionales ya que se cuenta con el apoyo necesario del centro de práctica, principalmente el apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer, de una u otra manera las buenas coordinaciones interinstitucionales guiaran a la estudiante de Trabajo Social a hacer más eficiente y eficaz el uso de los recursos y el funcionamiento practico del proyecto de desarrollo comunitario.</p>

4.2 Descripción del proyecto

“Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”. La ejecución del proyecto se llevará a cabo con el fin de fortalecer la participación de las lideresas en la ejecución y gestión de los proyectos de desarrollo comunitario como una prioridad fundamental. Ya que es necesaria la participación de la mujer en las diferentes acciones que se ejecutan en el municipio, para la construcción de la equidad de género y en la profundización de la democracia participativa en el género femenino.

Para la buena intervención del proyecto se necesita el soporte de la Municipalidad como institución que apoyo la generación de oportunidades de desarrollo comunitario; quien es así mismo la entidad encargada de velar por el bienestar de la población en general. Siendo la Municipalidad el ente que debe aprovechar cada una de las estrategias de acción a ejecutarse y aprovechar los resultados que se obtendrán para darle seguimiento y continuidad.

Tomando en cuenta que la participación de las lideresas contribuye favorablemente al desarrollo comunitario del municipio de Masagua, Escuintla. Involucrándose en espacios que le permitan participar activamente en donde pueda ser parte de la implementación, gestión y ejecución de proyectos comunitarios compartiendo conocimientos, habilidades, responsabilidades, oportunidades y desarrollo personal. Por esta y por muchas razones fundamentales se desea ejecutar el proyecto de contribuir a “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”. Priorizando poder alcanzar los resultados esperados una vez concluida la intervención.

De manera más concreta se selecciona este proyecto de intervención porque es relevante el liderazgo de la mujer y es fundamental para la comunidad, además de ser un grupo vulnerable a diferentes factores que tienen que ver con discriminación, abusos, restricción de oportunidades, falta de superación, maltrato, etc. esperando hacer frente principalmente a estas problemáticas.

4.3 Ámbitos en que se inserte el proyecto

El proyecto “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla, se inserta en diferentes ámbitos en los cuales tienen relación directa con el eje de intervención desarrollo comunitario, a continuación se presentan tres ámbitos en que se inserta el proyecto.

4.3.1 Ámbito cultural

Existen costumbres y tradiciones culturales que favorecen en la ejecución del proyecto ya que la diversidad cultural permite establecer dinámicas comunicativas entre los diferentes grupos

culturales de los pobladores del municipio de Masagua, Escuintla. Establecer las relaciones entre cada una de las clases y grupos sociales/culturales, la oportunidad de ejecutar el proyecto de desarrollo comunitario de manera más exitosa. Esto vendrá a contribuir y a facilitar la ejecución de las actividades en las que se solicite el apoyo de las personas de la comunidad para que participen, en los talleres y capacitaciones.

4.3.2 Ámbito social

El municipio de Masagua, Escuintla; cuenta con diferentes instituciones de apoyo social e institucional ya sean estos públicos y privados; como también se cuenta con la oportunidad de superación académica que comienzan desde los estudios primarios hasta la universidad. Cierta grupo de la población se ha organizado para traer desarrollo al municipio, han sido parte fundamental para el crecimiento integral de las personas y las comunidades.

El proyecto ha fortalecido las habilidades profesionales de las lideresas comunitarias, esto ha influido positivamente en la ejecución del proyecto; ya que el mismo está orientado a obtener el desarrollo comunitario, así como la promoción de la participación social. Todo lo anterior vinculado con el ámbito social.

4.3.3 Ámbito político

El ámbito político se inserta positivamente en la ejecución del proyecto, ya que se desea fortalecer la participación y liderazgo femenino en el ámbito político, esto para la buena toma de decisiones y como apoyo integral del desarrollo político de cada una de las comunidades representadas.

Ya que es necesaria una cultura política en el municipio de Masagua, para que así exista la buena intención de la población en formar parte de los procesos, participen tomando como punto de acción la ejecución de políticas sociales y municipales con incidencia social en la población masagueña.

4.4 Alcances y límites del proyecto

Es necesario establecer el factor normativo para la ejecución del proyecto, coherente a las actividades de los procesos de realización y ejecución. “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del

municipio de Masagua, Escuintla”. Tiene que ver entonces exclusivamente a la participación de la mujer y el desempeño de su liderazgo, siendo la población a quien está orientado dicho proyecto el “género femenino” que incluye niñas, señoritas, mujeres adultas del municipio de Masagua, Escuintla.

El proyecto seleccionado busca contribuir a fortalecer la participación y el desarrollo de las lideresas de forma activa ya que son un medio que mueve a sus familias y comunidades. Es indispensable que el proyecto sea realizable en un tiempo determinado, por el cual el mismo dispone de realizarse en catorce semanas, cumpliendo así una fecha establecida concreta. Añadiendo que el involucramiento de la Municipalidad será de beneficio para la gestión de lo que es necesario.

¿Qué se quiere lograr a través de la ejecución del proyecto? Responder a la esperanza y necesidades de las mujeres, así mismo garantizar su participación, el desarrollo del liderazgo en la ejecución de proyectos y la toma de decisiones. Informar a las lideresas de la importancia del desarrollo comunitario mostrándoles que está abierto a sus ideas y participación para poder lograrlo.

¿Por qué se quiere hacer? Principalmente para mejorar sus habilidades personales, liderazgo y enseñándoles cual debe ser la manera de hacer frente a las problemáticas y necesidades para mejorar sus condiciones de vida; esto se logra a través de mejorar su economía, la búsqueda de la equidad, garantizando su desarrollo integral así como el de su familia y comunidad. También su participación en las diferentes actividades que se ejecuten en el municipio principalmente las que tengan que ver con desarrollo comunitario y gestión de proyectos, ya que si una mujer no tiene un rol de participación activa, el desarrollo comunitario no es sostenible.

4.5 Área en la que se inserte el proyecto

Desarrollo comunitario

Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla, se inserta en el eje de

intervención desarrollo comunitario ya que la población beneficiaria decide formar parte fundamental de la ejecución del proyecto comunitario; así mismo porque la experiencia obtenida permitirá que las 30 mujeres lideresas del municipio de Masagua, Escuintla, den recomendaciones para la solución de las problemáticas que les afectan, para que posteriormente guíen a sus respectivas comunidades a organizarse, que definan sus necesidades, formulen planes de trabajo y ejecuten actividades que les conduzcan a elevar sus condiciones de vida de manera sostenible.

4.6 justificación

El proyecto; Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla. Que tiene como Objetivo General: contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos y como Objetivo Específico: Promover la elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.

Principalmente el proyecto de desarrollo comunitario tiene que ver con la “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”. Las razones por las que se llevara a cabo el proyecto son, principalmente hacer frente a las situaciones de pobreza y necesidad, una de las causas principales de la problemática es la falta de participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de los proyectos.

Por tal razón a través del proyecto antes mencionado se motivara a contribuir al fortalecimiento y participación de las lideresas del municipio, motivándolas no solo a que participen, también capacitándolas y desarrollando sus habilidades personales de liderazgo para que influyan positivamente en las demás personas, atrayendo desarrollo comunitario y bienestar social a sus comunidades, por medio de la intervención que ellas tengan en la ejecución de los proyectos.

Se realiza para el fortalecimiento de la participación de las lideresas, en la gestión del desarrollo comunitario y con ello apoyar a través del proyecto de intervención al municipio de Masagua, para contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario. La población meta beneficiaria se caracteriza por ser parte importante para el desarrollo integral de la familia y comunidad en general, se ha planificado en beneficiar a 30 lideresas del municipio de Masagua. Se desea impactar positivamente la experiencia humana, comunitaria, social y profesional de las mujeres líderes y que sean agentes multiplicadores de aptitudes y actitudes de desarrollo comunitario para la demás población.

4.7 Objetivos y Resultados

a) Objetivo general:

Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.

b) Objetivo específico:

Promover la elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.

c) Resultados

Resultado 1:

Analizar la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.

Resultado 2:

Identificar los espacios para la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.

Resultado 3:

Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.

4.8 Población destinataria:

La población directamente beneficiaria del proyecto de intervención: “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”, de la Práctica Profesional Supervisada son: 30 mujeres lideresas del municipio de Masagua, Escuintla.

4.9 Fases del proyecto

4.9.1 Fase I: Preparación de la implementación del proyecto

a) Objetivo de la fase: Desarrollar el plan de implementación del proyecto “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”. Para incrementar las probabilidades de éxito en la ejecución.

b) Actividades de la fase:

- Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.
- Promover la participación de las lideresas en la implementación del proyecto.
- Gestionar el financiamiento necesario para la implementación del proyecto.
- Socializar el proyecto con la Alcaldesa Municipal del municipio de Masagua, Escuintla.
- Convocar a las 30 lideresas de las comunidades del municipio de Masagua, Escuintla.

4.9.2 Fase II: Análisis de la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario

a) Objetivos de la fase: Implementar estrategias de integración de las lideresas del municipio, para conocer cuál es el análisis de la situación de la participación femenina y su involucramiento en la gestión de desarrollo comunitario.

b) Actividades de la fase:

- Coordinar grupos de trabajo para el análisis de la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.
- Realizar taller para analizar la situación de la participación de las lideresas en los procesos de desarrollo comunitario.

Tareas:

- Realizar invitaciones para convocar a las lideresas a participar en el proyecto.
- Dar a conocer los objetivos del proyecto a la población meta beneficiada.
- Hacer los contactos y gestiones necesarias para realizar talleres para analizar la situación de participación de las lideresas.

4.9.3 Fase III: Identificación de los espacios para la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario

a) Objetivos de la fase: Mejorar la capacidad de las lideresas comunitarias del municipio de Masagua, para identificar los espacios de participación, en donde puedan insertarse en la gestión del desarrollo comunitario.

b) Actividades de la fase:

- Gestionar apoyo para la facilitación del proceso con la Oficina Municipal de la Mujer.
- Coordinar con la Oficina Municipal de la Mujer la realización de las actividades.
- Desarrollar taller para identificar los espacios de participación de las lideresas.

Tareas:

- Implementar acciones atrayentes para mantener la asistencia de las lideresas en la ejecución de las actividades.
- Mantener comunicación con la Municipalidad, para la buena gestión de los insumos.

9.9.4 Fase IV: Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario

a) Objetivos de la fase: Organizar la elaboración del plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas, que permita lograr efectivamente la contribución del liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario.

b) Actividades de la fase:

- Realizar taller para elaborar el plan de acción de seguimiento a la participación de las mujeres.
- Definir propuestas comunitarias de proyectos de desarrollo comunitario con mujeres.
- Exponer a las autoridades municipales las propuestas comunitarias de desarrollo, preparadas por las lideresas.

Tareas:

- Priorizar los resultados obtenidos y aplicarlo en la ejecución del proyecto.
- Realizar las gestiones necesarias para el sostenimiento del proyecto y mantener comunicación constante con la institución .o centro de práctica.

9.9.5 Fase V: Elaboración, construcción, ejecución del plan de sostenibilidad del proyecto

a) Objetivos de la fase: Crear y generar un plan de sostenibilidad y un modelo de innovación para asegurar la eficacia y eficiencia de los resultados alcanzados y que garanticen el debido seguimiento del proyecto de desarrollo comunitario ejecutado.

b) Actividades de la fase:

- Elaborar el plan de seguimiento del proyecto de intervención, con el fin de darle continuidad a los resultados positivos alcanzados.
- Socializar con las lideresas del municipio la elaboración, construcción y ejecución del plan de sostenibilidad del proyecto.

- Garantizar el apoyo comunitario hacia los resultados obtenidos a través de la ejecución del proyecto de intervención.
- Asegurar que los beneficiarios del proyecto, sean parte de la identificación, implementación, seguimiento, evaluación del proyecto y que sean protagonistas en el plan de sostenibilidad.
- Preparar la presentación final de la Práctica Profesional Supervisada.

9.9.6 Fase VI: Preparación del informe final de la práctica profesional supervisada

a) Objetivos de la fase: Completar exitosamente la preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada, a través del proyecto de desarrollo comunitario “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”.

b) Actividades de la fase:

- Realizar la evaluación del proyecto.
- Analizar las actividades del proyecto.
- Definir las conclusiones y recomendaciones.
- Verificar cuales son los aspectos relevantes y trascendentales que proporcione la ejecución del proyecto.
- Socializar los resultados obtenidos y alcanzados con la población meta beneficiaria del proyecto.

4.10 Funciones específicas en la ejecución del proyecto

Las funciones específicas en la ejecución del proyecto, dependen en el mayor de los porcentajes del estudiante de Práctica Profesional Supervisada; en donde pondrá en práctica cada uno de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera de Trabajo Social. Debe tener la capacidad de acoplar correctamente a su personalidad académica el perfil de un Trabajador Social, lo cual será fundamental para la buena intervención de su Práctica Profesional y que le asegure el éxito del mismo:

4.10.1 Funciones específicas del estudiante:

- Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
- Demostrar competencia profesional en el ejercicio del Trabajo Social
- Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.
- Desarrollar habilidades de servicio comunitario en la población meta del proyecto.
- Ejecutar o realizar cada una de las fases para el éxito del proyecto.
- Capacidad de trabajar con las personas y en las comunidades.
- Evaluar la Práctica de Trabajo Social realizado.
- Apoyar integralmente a las 30 mujeres lideresas del municipio para que participen activamente en la ejecución del proyecto. Entre otras funciones específicas que se manifestaran durante la ejecución del proyecto de desarrollo comunitario.

4.10.2 Funciones específicas de la persona enlace:

- Apoyar a la estudiante de Práctica Profesional Supervisada en la ejecución del proyecto.
- Motivar la participación de las lideresas comunitarias en la ejecución del proyecto.
- Monitorear y supervisar el trabajo de la Estudiante.
- Revisar el cumplimiento de las fases y resultados del proyecto.
- Revisar el cuaderno de campo de la estudiante.
- Apoyar a la estudiante en la gestión, para la facilitación del proceso.
- Propiciar el respeto entre los actores involucrados en el proyecto.
- Apoyo a la estudiante en la promoción del proyecto de Desarrollo Comunitario.
- Facilitar información importante para el Estudiante de Práctica Profesional Supervisada.

4.11 Coordinaciones y alianzas

El proyecto cuenta con las necesarias coordinaciones interinstitucionales, principalmente las vinculaciones positivas de los diferentes actores positivos del área de proyección del proyecto o del área geográfica.

El mecanismo de coordinación y cooperación se definen con la buena ejecución de proyecto y fuerza en las acciones ejecutadas ya que se cuenta con apoyo institucional interno del municipalismo o externos que están situadas en el medio social.

Como también las alianzas establecidas con la población meta beneficiaria, no dejando de lado la participación que tengan en la ejecución del proyecto continuando con el seguimiento del mismo. Se toma como punto de referencia que existen factores positivos de apoyo para la ejecución del mismo, esto incide positivamente siendo de beneficio a la población meta caracterizada y aludiendo que es un sector social respetable y de generación de desarrollo para el municipio de Masagua, Escuintla.

4.12 Incidencia del proyecto

A nivel institucional: Lograr que se tengan mayor número de iniciativas de proyectos de desarrollo comunitario, que sean de beneficio a las poblaciones crecidamente vulnerables de las áreas rurales del municipio de Masagua, ya que es la parte afectada por las múltiples necesidades sociales. Lograr que las mujeres se interesen por ser parte de procesos de participación que tenga que ver con ejecución de proyectos e incidencia política.

La Municipalidad deberá promover la ejecución de proyectos comunitarios ya que es la institución encargada de velar por el bienestar de las personas del municipio de Masagua, Escuintla.

A nivel comunitario: La incidencia positiva que se desea obtener es la participación activa de la comunidad en las diferentes actividades que se lleven a cabo en el municipio de Masagua, Escuintla. Pero que especialmente tengan que ver con la identificación de las problemáticas y en la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario. Que las personas sean parte de los procesos, como también se mejore la participación ciudadana de manera integral para la

buena toma de decisiones y que trascienden para beneficio de las comunidades y los más necesitados.

4.13 Consideraciones éticas, normas y conductas

La ética profesional: es indispensable como un mecanismo sistematizado de hacer bien las funciones o actividad en general; permitiendo en la ejecución del proyecto la garantía al éxito.

La ética profesional beneficiara positivamente el desarrollo del proyecto, porque influye en las buenas decisiones e iniciativas para hacer bien las cosas o lo mejor que pueda hacer. El o los profesionales indicados para actuar durante el proceso de ejecución están comprometidos con la Universidad Rafael Landívar y con las personas de las comunidades, a actuar bajo el código de ética y conducta profesional, llevando el proceso de ejecución hacia una dirección exitosa.

Los valores éticos y morales: se quiere contribuir e influenciar hacia la formación de valores a un grupo meta ya establecido; la forma más significativa es la inclusión de los valores éticos y morales ya que contrastan la buena convivencia entre las diferentes lideresas comunitarias; por tal razón se ejecutaran actividades que promuevan el dialogo y las buenas relaciones personales e interpersonales, promoviendo así la práctica de los valores humanos y religiosos, que son importantes, que influyen positivamente para la ejecución del proyecto y para el fortalecimiento de un mejor municipio.

4.14 Posibles conflictos

Existen múltiples factores que pueden beneficiar la ejecución del proyecto, pero también existen elementos que pueden perjudicar la ejecución del mismo, entre ellos está el conflicto social, la resistencia al cambio de innovaciones positivas y el no rompimiento de paradigmas, estos son hechos negativos que no permiten que el proyecto no pueda avanzar hacia la obtención de los resultados y el cumplimiento de los objetivos trazados.

Por lo tanto se debe hacer frente a los posibles problemas a través del proyecto “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”. Entre otras cosas generar cambios de

beneficio social con respecto a la buena participación de liderazgo femenino, para la gestión de desarrollo comunitario en las comunidades, bajo una perspectiva innovadora y dispuesta al cambio de escenarios y rompimiento de paradigmas. El componente educativo sobre la participación, es un medio importante en la ejecución del proyecto para avanzar hacia la solución de los posibles conflictos, esta consideración deberá estar presente durante todo el proceso de ejecución y de esta manera se estará conduciendo hacia lo esperado.

4.15 Plan operativo

A continuación se presentan una serie de cuadros los cuales conforman la siguiente información: plan operativo, cronograma de actividades, presupuesto, plan de monitoreo y plan de evaluación; siendo estos parte significativa para el diseño del proyecto de intervención ya que contiene información acerca de los objetivos, fases y actividades que se desean realizar; añadiendo así el presupuesto establecido para que se pueda llevar a cabo el debido financiamiento del mismo; así como también el cronograma de actividades establecido para el aprovechamiento del tiempo y del recursos existente. Esta información es importante ya que contribuyen al diseño del proyecto y generan probabilidades del éxito al mismo momento de su aplicación en la Práctica Profesional Supervisada.

4.16 Plan operativo del proyecto: Es un proceso importante para el diseño del proyecto de intervención, por medio de su aplicación se lograra obtener los resultados esperados, como también el orden lógico que se debe tener en la ejecución particular de cada fase y su respectiva actividad, en la que se está claramente determinada las fechas de inicio y fechas de finalización, los costos que representan y las principales fuentes de financiamiento.

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	FI	FF		Municipalidad	Propios	Donantes
Fase I: Preparación de la implementación del Proyecto Actividades:						
1.1: acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.	20/01/2015	30/04/2015	Q6,600.00	Q3,600.00	Q2,500.00	Q500.00
1.2: promover la participación de las lideresas en la implementación del proyecto.	03/01/2015	30/04/2015	Q2,350.00	Q400.00	Q1,800.00	Q150.00
1.3: Gestionar el financiamiento necesario para la implementación del proyecto.	03/01/2015	30/04/2015	Q2,600.00	Q550.00	Q1,750.00	Q300.00
1.4: Socializar el proyecto con Alcaldesa Municipal del municipio de Masagua, Escuintla.	18/01/2015	18/01/2015	Q1,850.00	Q350.00	Q1,500.00	Q0.00

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	FI	FF		Municipalidad	Propios	Donantes
1.5: Convocar a las 30 mujeres lideresas de las comunidades del municipio de masagua, escuintla.	03/01/2015	20/01/2015	Q2,725.00	Q750.00	Q1,825.00	Q150.00
Fase II: Análisis de la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.						
2.1: Coordinar grupos de trabajo para el análisis de la situación de participación con las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.	10/01/2015	17/01/2015	Q1,970.00	Q200.00	Q1,500.00	Q270.00
2.2: Realizar taller para analizar la situación de la participación de las lideresas en los procesos de desarrollo comunitario.	10/01/2015	25/01/2015	Q1,970.00	Q320.00	Q1,650.00	Q0.00
Tareas:						
1. Realizar invitaciones para convocar a las lideresas a participar en el proyecto.	01/02/2015	01/02/2015	Q3,500.00	Q1,025.00	Q2,000.00	Q475.00
2. Dar a conocer los objetivos del proyecto a la población meta beneficiada.	11/01/2015	11/01/2015	Q1,850.00	Q200.00	Q1,500.00	Q150.00

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	FI	FF		Municipalidad	Propios	Donantes
3. Hacer los contactos y gestiones necesarias para realizar talleres para analizar la situación de participación de las lideresas.	15/02/2015	28/02/2015	Q1,970.00	Q320.00	Q1,500.00	Q150.00
Fase III: Identificación de los espacios para la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario. Actividades:						
3.1: Gestionar apoyo para la facilitación del proceso con Oficina Municipal de la Mujer.	03/01/2015	20/01/2015	Q2,000.00	Q350.00	Q1,500.00	Q150.00
3.2: Coordinar con la Oficina Municipal de la Mujer la realización de las actividades.	07/01/2015	07/01/2015	Q2,000.00	Q350.00	Q1,650.00	Q0.00
3.3: Desarrollar taller para identificar los espacios de participación de las lideresas.	01/03/2015	01/03/2015	Q3,500.00	Q1,350.00	Q1,700.00	Q450.00
Tareas:						

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	FI	FF		Municipalidad	Propios	Donantes
1. Implementar acciones atrayentes para mantener la asistencia de las lideresas en la ejecución de las actividades.	01/01/2015	30/04/2015	Q2,375.00	Q475.00	Q1,650.00	Q250
2. Mantener comunicación con la municipalidad, para la buena gestión de los insumos.	01/01/2015	30/04/2015	Q1,775.00	Q125.00	Q1,650.00	Q0.00
Fase IV: Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario. Actividades:						
4.1: Realizar taller para elaborar el plan de acción de seguimiento a la participación de las mujeres.	25/01/2015	25/01/2015	Q3,500.00	Q1,400.00	Q1,700.00	Q400
4.2: Definir propuestas comunitarias de proyectos de desarrollo comunitario con mujeres.	18/01/2015	18/01/2015	Q1,650.00	Q150.00	Q1,500.00	Q0.00
4.3: Exponer a las autoridades municipales las propuestas comunitarias de desarrollo, preparadas por las lideresas.	08/02/2015	08/02/2015	Q1,650.00	Q0.00	Q1,650.00	Q0.00

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	FI	FF		Municipalidad	Propios	Donantes
Tareas:						
1. Priorizar los resultados obtenidos y aplicarlo en la ejecución del proyecto.	08/02/2015	08/02/2015	Q1,650.00	Q0.00	Q1,500.00	Q150.00
2. Realizar las gestiones necesarias para el sostenimiento del proyecto y mantener comunicación constante con la institución o centro de práctica.	01/03/2015	19/03/2015	Q5,450.00	Q2,150.00	Q2,000.00	Q1,300.00
Fase V: Elaboración, construcción, ejecución del plan de sostenibilidad del proyecto. Actividades:						
5.1: Elaborar el plan de seguimiento del proyecto de intervención, con el fin de darle continuidad a los resultados positivos alcanzados.	05/04/2015	30/04/2015	Q2,500.00	Q450.00	Q1,650.00	Q400.00
5.2: socializar con las lideresas del municipio la elaboración, construcción y ejecución del proyecto.	05/04/2015	30/04/2015	Q2,050.00	Q550.00	Q1,500.00	Q0.00
5.3: Garantizar el apoyo comunitario hacia los resultados	05/04/2015	30/04/2015	Q2,050.00	Q400.00	Q1,550.00	Q100.00

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	FI	FF		Municipalidad	Propios	Donantes
obtenidos a través de la ejecución del proyecto de intervención.						
5.4: Asegurar que los beneficiarios del proyecto, sean parte de la identificación, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto y que sean protagonistas en el plan de sostenibilidad.	05/04/2015	30/04/2015	Q2,020.00	Q250.00	Q1,620.00	Q150.00
5.5: Preparar la presentación final de la Práctica Profesional Supervisada a las Lideresas y persona enlace.	19/04/2015	19/04/2015	Q3,000.00	Q1,100.00	Q1,500.00	Q400.00
Fase VI: Preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada. Actividades:						
6.1: Realizar la evaluación del proyecto.	05/04/2015	30/04/2015	Q2,550.00	Q450.00	Q1,800.00	Q300.00
6.2: Analizar las actividades del proyecto.	05/04/2015	30/04/2015	Q3,500.00	Q1,600.00	Q1,650.00	Q250.00
6.3: Definir las conclusiones y recomendaciones.	19/04/2015	30/04/2015	Q2,000.00	Q350.00	Q1,500.00	Q150.00

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	FI	FF		Municipalidad	Propios	Donantes
6.4: Verificar cuales son los aspectos relevantes y trascendentales que proporcione la ejecución del proyecto.	05/04/2015	30/04/2015	Q2,000.00	Q350.00	Q1500.00	Q150.00
6.5: Socializar los resultados obtenido u alcanzados con la población meta beneficiaria del proyecto.	19/04/2015	30/04/2015	Q3,500.0045	Q1,450.00	Q1,600.00	Q450.00
TOTALES			Q78,105.00	Q21,015.00	Q49,895.00	Q7,195.00

4. 17 Cronograma del proyecto: Es un proceso importante para el diseño del proyecto de intervención, por medio de su aplicación se lograra obtener los resultados esperados, como también el orden lógico que se debe tener en la ejecución particular de cada fase y su respectiva actividad, en la que se está claramente determinada las fechas de inicio y fechas de finalización de cada una de las actividades a ejecutar en el proceso de intervención de la práctica profesional supervisada, principalmente estructurado en los primeros cuatro meses del año 2014.

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												RESPONSABLE	
		PLANEADO	PROCESO	REALIZADO											
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.															
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE	
		MESES													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Fase I: Preparación de la implementación del proyecto.		█	█	█	█	█	█								
1.1 Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.		█	█	█	█	█	█								

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												RESPONSABLE	
		PLANEADO	PROCESO	REALIZADO											
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.															
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE	
		MESES													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Fase I: Preparación de la implementación del proyecto.		█	█	█	█	█	█								
1.2 promover la participación de las lideresas en la implementación del proyecto.		█	█	█	█	█	█								
1.3 Gestionar el financiamiento necesario para la implementación del proyecto.		█	█	█	█	█	█								

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												RESPONSABLE	
		PLANEADO	PROCESO	REALIZADO											
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.															
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE	
		MESES													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Fase I: Preparación de la implementación del proyecto.		█	█	█	█	█	█								
1.4: Socializar el proyecto con la alcaldesa municipal del municipio de Masagua, Escuintla.		█	█	█	█	█	█								
1.5: Convocar a las 30 lideresas de las comunidades del municipio de Masagua, Escuintla.		█	█	█	█	█	█								

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												RESPONSABLE
		PLANEADO	PROCESO	REALIZADO										
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.														
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE
		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fase II: Análisis de la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.														
2.1 Coordinar grupos de trabajo para el análisis de la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.														
2.2: Realizar taller para analizar la situación de la participación de las lideresas en los procesos de desarrollo comunitario.														

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												REALIZADO
		PLANEADO	PROCESO											
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.														
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE
		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fase II: Análisis de la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.														
	1. Realizar invitaciones para convocar a las lideresas a participar en el proyecto.													
	2. Dar a conocer los objetivos del proyecto a la población meta beneficiada.													

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												RESPONSABLE
		PLANEADO	PROCESO	REALIZADO										
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.														
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE
		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fase II: Análisis de la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.														
	3. Hacer los contactos y gestiones necesarias para realizar talleres para analizar la situación de participación de las lideresas.													

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												RESPONSABLE
		PLANEADO	PROCESO	REALIZADO										
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.														
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE
		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fase III: Identificación de los espacios para la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.														
3.1: Gestionar apoyo para la facilitación del proceso con Oficina Municipal de la Mujer.														
3.2: Coordinar con la Oficina Municipal de la Mujer la realización de las actividades.														

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												RESPONSABLE
		PLANEADO	PROCESO	REALIZADO										
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.														
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE
		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fase III: Identificación de los espacios para la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.														
3.3: Desarrollar taller para identificar los espacios de participación de las lideresas														
	1. Implementar acciones atrayentes para mantener la asistencia de las lideresas en la ejecución de las actividades.													

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												RESPONSABLE
		PLANEADO	PROCESO	REALIZADO										
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.														
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE
		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fase III: Identificación de los espacios para la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.														
	2: Mantener la comunicación con la municipalidad, para la buena gestión de los insumos.													

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												
		PLANEADO	PROCESO	REALIZADO										
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.														
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE
		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fase IV: Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.														
4.1: Realizar taller para elaborar plan de acción de seguimiento a la participación de las mujeres.														
4.2: Definir propuestas comunitarias de proyectos de desarrollo comunitario con mujeres.														

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												
		PLANEADO	PROCESO	REALIZADO										
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.														
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE
		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fase IV: Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.														
4.3: exponer a las autoridades municipales las propuestas comunitarias de desarrollo, preparadas por las lideresas.														

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												
		PLANEADO	PROCESO	REALIZADO										
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.														
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE
		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fase IV: Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.														
	1: Priorizar los resultados obtenidos y aplicarlo en la ejecución del proyecto.													

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												RESPONSABLE
		PLANEADO	PROCESO	REALIZADO										
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.														
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE
		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fase IV: Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.														
	2: Realizar las gestiones necesarias para el sostenimiento del proyecto y mantener comunicación constante con la institución o centro de práctica.													

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												
		PLANEADO			PROCESO			REALIZADO						
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.														
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE
		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fase V: Elaboración, construcción, ejecución del plan de sostenibilidad del proyecto.														
5.1: Elaborar del plan de seguimiento del proyecto de intervención, con el fin de darle continuidad a los resultados positivos alcanzados.														
5.2: Socializar con las lideresas del municipio, la elaboración, construcción, y ejecución del plan de sostenibilidad del proyecto.														

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												
		PLANEADO			PROCESO			REALIZADO						
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.														
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE
		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fase V: Elaboración, construcción, ejecución del plan de sostenibilidad del proyecto.														
5.3: Garantizar el apoyo comunitario hacia los resultados obtenidos a través de la ejecución del proyecto de intervención.														
5.4: Asegurar que los beneficiarios del proyecto, sean parte de la identificación, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto y que sean protagonistas en el plan de sostenibilidad.														

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												
		PLANEADO	PROCESO	REALIZADO										
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.														
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE
		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fase V: Elaboración, construcción, ejecución del plan de sostenibilidad del proyecto.														
5.5: Preparar la presentación final de la Práctica Profesional Supervisada a las Lideresas y persona enlace.														

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												
		PLANEADO			PROCESO			REALIZADO						
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.														
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE
		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fase VI: Preparación del informe final de la práctica profesional supervisada.														
6.1: Realizar la evaluación del proyecto.														
6.2: Analizar las actividades del proyecto.														
6.3: Definir las conclusiones y recomendaciones.														

PROYECTO:	PLAN DE TRABAJO:	ENERO-JUNIO												
		PLANEADO	PROCESO	REALIZADO										
Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.														
FASE/ACTIVIDAD	TAREAS	AÑO 2015												RESPONSABLE
		MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Fase VI: Preparación del informe final de la práctica profesional supervisada.														
6.4: Verificar cuales son los aspectos relevantes y trascendentales que proporcione la ejecución del proyecto.														
6.5: Socializar los resultados obtenidos y alcanzados con la población meta beneficiaria del proyecto.														

4.18 Presupuestos del proyecto: Es un proceso importante para el diseño del proyecto de intervención en la cual se dan a conocer las principales fuentes de financiamiento, los recursos, la cantidad de los recursos, costo unidad y costo total para la realización de la intervención de la Práctica Supervisada.

Recursos	Cantidad	Costo unidad	Costo total	Financiamiento		
				Municipalidad	Propios	Donantes
1. Material didáctico	36	Q150.00	Q5,400.00	Q2,600.00	Q1,350.00	Q1,450.00
2. Laptop	7	Q200.00	Q1,400.00	Q800.00	Q600.00	Q0.00
3. Local	3	Q300.00	Q900.00	Q700.00	Q50.00	Q150.00
4. Mobiliario	13	Q250.00	Q3,250.00	Q2,150.00	Q100.00	Q1,000.00
5. Refacciones	937	Q15.00	Q14,055.00	Q7,990.00	Q2,445.00	Q3,620.00
6. Premios	20	Q25.00	Q500.00	Q500.00	Q0.00	Q0.00
7. Transporte por alimentación y material didáctico	10	Q200.00	Q2,000.00	Q2,000.00	Q0.00	Q0.00
8. Sonido	6	Q450.00	Q2,700.00	Q1,975.00	Q50.00	Q675.00
9. Cañonera	5	Q100.00	Q500.00	Q500.00	Q0.00	Q0.00
10. Conferencista	6	Q250.00	Q1,500.00	Q1,500.00	Q0.00	Q0.00
11. Impresiones	450	Q2.00	Q900.00	Q300.00	Q300.00	Q300.00
12. Acompañamiento técnico	300	Q150.00	Q45,000.00	Q0.00	Q45,000.00	Q0.00
TOTALES			Q78,105.00	Q21,015.00	Q49,895.00	Q7,195.00
RESUMEN DEL PRESUPUESTO						
Municipalidad				Q21,015.00		
Propio				Q49,895.00		
Donantes				Q7,195.00		
Total				Q78,105.00		

4.19 Plan de monitoreo del proyecto: Es un proceso importante para el diseño y monitoreo del proyecto de intervención, por medio de su aplicación se lograra obtener los resultados esperados, como también el orden lógico que se debe tener en la ejecución particular de cada fase y su respectiva actividad, en la que se está claramente determinada las fechas de inicio y fechas de finalización, los indicadores alcanzados, los medios de verificación y la persona responsable de su aplicación.

Fase/actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsables
Fase I: Preparación de la implementación del Proyecto.	Finales del mes de enero del año 2015, se ha preparado la fase de implementación del proyecto con las 30 mujeres lideresas del municipio de Masagua.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Informe de actividades de campo 	03/01/2015-20/01/2015	Estudiante PPS
1.1: acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.	A finales del mes de enero del año 2015, se ha acompañado y asesorado técnicamente la ejecución del proyecto de desarrollo comunitario con las 30 mujeres lideresas.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Informe de actividad de campo • Listado de asistencia 	20/01/2015-30/04/2015	Estudiante PPS
1.2: promover la participación de las lideresas en la implementación del proyecto.	A finales del mes de enero del año 2015, se ha promovido la participación de las 30 mujeres lideresas en la implementación del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Informe de actividad de campo • Listado de 	03/01/2015-30/04/2015	Estudiante PPS

Fase/actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsables
		asistencia		
1.3: Gestionar el financiamiento necesario para la implementación del proyecto.	A finales del mes de abril del año 2015, se ha gestionado el financiamiento necesario para la implementación del proyecto con 30 mujeres lideresas del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Informe de actividad de campo. 	03/01/2015-30/04/2015	Estudiante PPS
1.4: Socializar el proyecto con la alcaldesa Municipal del municipio de Masagua, Escuintla.	A mediados del mes de enero del año 2015, se ha socializado el proyecto de desarrollo comunitario con 30 mujeres del liderazgo femenino, con Alcaldesa Municipal del municipio de Masagua, Escuintla.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Informe de actividad de campo 	18/01/2015-18/04/2015	Estudiante PPS
1.5: Convocar a las 30 lideresas de las comunidades del municipio de masagua, escuintla.	A principio del mes de enero del año 2015, se ha convocado a las 30 mujeres lideresas de las comunidades del municipio de Masagua, a reunión de información.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Informe de actividad de campo • Listado de asistencia 	03/01/2015-20/01/2015	Estudiante PPS
Fase II: Análisis de la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario	Finales del mes de febrero del año 2015, se ha analizado la situación de 30 mujeres lideresas en la gestión del	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo 	03/01/2015-27/01/2015	Estudiante PPS

Fase/actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsables
	desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Informe de actividad de campo Listado de asistencia Agenda de trabajo 		
Actividades:				
2.1: Coordinar grupos de trabajo para el análisis de la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.	A finales del mes de febrero del año 2015, se ha coordinado 5 grupos de trabajo para analizar la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Fotografías Cuaderno de campo Listado de asistencia 	10/01/2015-17/01/2015	Estudiante PPS
2.2: Realizar taller para analizar la situación de la participación de las lideresas en los procesos de desarrollo comunitario.	A finales del mes de febrero del año 2015, se ha realizado taller para el análisis de situación de participación de las 30 mujeres lideresas en los procesos de desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Fotografías Cuaderno de campo Listado de asistencia Materiales didácticos 	10/01/2015-25/01/2015	Estudiante PPS

Fase/actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsables
Tareas:		•		
1. Realizar invitaciones para convocar a las lideresas a participar en el proyecto.	A finales del mes de febrero del año 2015, se han realizado invitaciones para convocar a las a las 30 mujeres lideresas de Masagua.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos 	01/02/2015-01/02/2015	Estudiante PPS
2. Dar a conocer los objetivos del proyecto a la población meta beneficiada.	A finales del mes de febrero del año 2015, se ha dado a conocer los objetivos del proyecto a las 30 mujeres líderes, población meta beneficiada.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos 	11/01/2015-11/01/2015	Estudiante PPS
3. Hacer los contactos y gestiones necesarias para realizar talleres para analizar la situación de participación de las lideresas.	A finales del mes de febrero del año 2015, se han hecho los contactos y gestiones necesarias para realizar talleres con las 30 lideresas, para analizar la situación de la participación de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos 	15/02/2015-28/02/2015	Estudiante PPS

Fase/actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsables
Fase III: Identificación de los espacios para la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario	A finales del mes de marzo del año 2015, se han Identificado los espacios para la participación las 30 mujeres lideresas de municipio en la gestión del desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Informe de actividad de campo • Listado de asistencia • Agenda de seguimiento. 	02/01/2015-30/04/2015	Estudiante PPS
Actividades:				
3.1: Gestionar apoyo para la facilitación del proceso con Oficina Municipal de la Mujer	A finales del mes de marzo del año 2015, se ha gestionado apoyo para la elaboración del 100% de los procesos del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Materiales didácticos • Agenda de seguimiento. 	03/02/2015-20/01/2015	Estudiante PPS
3.2: Coordinar con la Oficina Municipal de la Mujer la realización de las actividades.	A finales del mes de marzo del año 2015, se ha realizado la coordinación del proyecto para 30 mujeres lideresas del municipio de masagua, con la Oficina Municipal de la Mujer y	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Materiales didácticos 	07/01/2015-07/01/2015	Estudiante PPS

Fase/actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsables
	la Dirección Municipal de Planificación.	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda de seguimiento • Fotografías 		
3.3: Desarrollar taller para identificar los espacios de participación de las lideresas.	A finales del mes de marzo del año 2015, se ha desarrollado taller para identificar los espacios de participación para 30 mujeres lideresas del municipio de Masagua.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos 	01/03/2015-01/03/2015	Estudiante PPS
tareas:				
1: Implementar acciones atrayentes para mantener la asistencia de las lideresas en la ejecución de las actividades.	A finales del mes de marzo del año 2015, se han implementado las acciones atrayentes para mantener la asistencia de las 30 mujeres lideresas, en la ejecución de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos 	01/01/2015-30/04/2015	Estudiante PPS
2: Mantener la comunicación con la municipalidad, para la buena gestión de los insumos.	A finales del mes de marzo del año 2015, se mantiene la buena comunicación entre las beneficiarias del proyecto con la municipalidad, en un 100 %; que influye positivamente para la buena gestión de los	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia 	01/01/2015-30/04/2015	Estudiante PPS

Fase/actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsables
	insumos.	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales didácticos 		
Fase IV: Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.	A finales del mes de abril del año 2015, se ha elaborado el plan de acción para el de seguimiento a la participación de las 30 mujeres lideresas, en la gestión del desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Informe de actividad de campo • Listado de asistencia • Agenda de seguimiento. 	10/01/2015-20/01/2015	Estudiante PPS
Actividades:				
4.1: Realizar taller para elaborar el plan de acción de seguimiento a la participación de las mujeres.	A finales del mes de abril del año 2015, se ha realizado el taller para elaborar el plan de acción de seguimiento a la participación a 30 mujeres lideresas del municipio de Masagua.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos • Informe de la actividad 	25/01/2015-25/01/2015	Estudiante PPS

Fase/actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsables
4.2: Definir propuestas comunitarias de proyectos de desarrollo comunitario con mujeres.	A finales del mes de abril del año 2015, se han definido propuestas comunitarias de proyectos de desarrollo comunitario con las 30 mujeres líderes del municipio de Masagua.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Materiales didácticos • Informe de la actividad 	18/01/2015-18/01/2015	Estudiante PPS
4.3: Exponer a las autoridades municipales las propuestas comunitarias de desarrollo, preparadas por las lideresas.	A finales del mes de abril del año 2015, se han propuesto a las Autoridades Municipales las propuestas de desarrollo, preparadas por las 30 mujeres lideresas, del municipio de Masagua, Escuintla.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos • Informe de la actividad 	08/02/2015-08/02/2015	Estudiante PPS

Fase/actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsables
Tareas:				
1. Priorizar los resultados obtenidos y aplicarlo en la ejecución del proyecto.	A finales del mes de abril del año 2015, se han priorizado los resultados obtenidos para aplicarlo en la ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Materiales didácticos • Informe de la actividad. 	08/02/2015-08/02/2015	Estudiante PPS
2. Realizar las gestiones necesarias para el sostenimiento del proyecto y mantener comunicación constante con la institución o centro de práctica.	A finales del mes de abril del año 2015, se han realizado las gestiones necesarias para el sostenimiento del proyecto, para beneficio de las 30 lideresa del municipio de Masagua.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos • Informe de la actividad. 	01/03/2015-19/04/2015	Estudiante PPS
Fase V: Elaboración, construcción, ejecución del plan de sostenibilidad del proyecto.	A finales del mes de abril del año 2015, se ha elaborado, construido y ejecutado en un 95% el plan de sostenibilidad del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales didácticos • Materiales de estudio • Informe 	15/03/2015-30/04/2015	Estudiante PPS

Fase/actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsables
Actividades:				
5.1: Elaborar el plan de seguimiento del proyecto de intervención, con el fin de darle continuidad a los resultados positivos alcanzados	A finales del mes de abril del año 2015, se ha elaborado en un 95% el plan de seguimiento del proyecto de intervención, con el fin de darle continuidad a los resultados positivos alcanzados.	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales didácticos • Materiales de estudio • Informe 	05/04/2015-30/04/2015	Estudiante PPS
5.2: Socializar con las lideresas del municipio la elaboración, construcción y ejecución del plan de sostenibilidad del proyecto.	A finales del mes de abril del año 2015, se ha socializado con las 30 mujeres del liderazgo femenino la elaboración, construcción y ejecución del plan de sostenibilidad del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales didácticos • Materiales de estudio • Informe 	05/04/2015-30/04/2015	Estudiante PPS
5.3: Garantizar el apoyo comunitario hacia los resultados obtenidos a través de la ejecución del proyecto de intervención.	A finales del mes de abril del año 2015, se ha garantizado el apoyo comunitario a través de las 30 mujeres del liderazgo femenino, en los resultados obtenidos a través de la	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales didácticos • Materiales de estudio • informe 	05/04/2015-30/04/2015	Estudiante PPS

Fase/actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsables
	ejecución del proyecto de intervención.			
5.4: Asegurar que los beneficiarios del proyecto, sean parte de la identificación, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto y que sean protagonistas en el plan de sostenibilidad.	A finales del mes de abril del año 2015, se ha asegurado que las 30 mujeres del liderazgo femenino; sean beneficiarias del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales didácticos • Materiales de estudio • Informe 	05/04/2015-30/04/2015	Estudiante PPS
5.5: Preparar la presentación final de la Práctica Profesional Supervisada a las Lideresas y persona enlace.	A finales del mes de abril del año 2015, se ha preparado la presentación final de la Práctica Profesional Supervisada.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos • Informe de la actividad 	19/04/2015-19/04/2015	Estudiante PPS
Fase VI: Preparación del informe final de la práctica profesional supervisada.	A mediados del mes de abril del año 2015, se ha preparado en un 75 % el informe final de la Práctica Profesional Supervisada.	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales didácticos • Materiales de estudio • Informe 	05/04/2015-30/04/2015	Estudiante PPS

Fase/actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsables
Actividades:				
6.1: Realizar la evaluación del proyecto.	A finales del mes de abril del año 2015, se ha realizó en un 75 % la evaluación completa del proyecto de desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales didácticos • Materiales de estudio • Informe 	05/04/2015-30/04/2015	Estudiante PPS
6.2: Analizar las actividades del proyecto	A finales del mes de abril del año 2015, se han analizado en un 90% las actividades del proyecto de desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos Informe de la actividad	05/04/2015-05/04/2015	Estudiante PPS
6.3: Definir las conclusiones y recomendaciones.	A finales del mes de abril del año 2015, se han definido en un 95% las conclusiones y recomendaciones del proyecto ejecutado.	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales didácticos • Materiales de estudio • Informe 	19/04/2015-30/04/2015	Estudiante PPS

Fase/actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsables
6.4: Verificar cuales son los aspectos relevantes y trascendentales que proporcione la ejecución del proyecto.	A finales del mes de abril del año 2015, se han verificado en un 85 % cuales son los aspectos relevantes y trascendentales que proporcione la ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos • Informe de la actividad 	05/04/2015-30/04/2015	Estudiante PPS
6.5: Socializar los resultados obtenidos y alcanzados con la población meta beneficiaria del proyecto.	A finales del mes de abril del año 2015, se han socializado en 95% los resultados obtenidos y alcanzados con la población meta beneficiaria del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos • Informe de la actividad 	19/04/2015-30/04/2015	Estudiante PPS

4.20 Plan de evaluación del proyecto: Es un proceso importante para el diseño y evaluación del proyecto de intervención, por medio de su aplicación se lograra obtener los resultados esperados, como también el orden lógico que se debe tener en la ejecución particular de cada fase y su respectiva actividad, en la que se está claramente determinada las fechas, los indicadores alcanzados, medios de verificación y el responsable de la ejecución.

Objetivo y resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsable
Objetivo General: Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.	A finales del mes de junio del 2015, las 30 mujeres lideresas, promueven la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Práctica Profesional Supervisada. • Listados de asistencias • Informe de actividades • Fotografías 	Junio 2015	Estudiante de PPS
Objetivo específico: Promover la elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.	A finales del mes de mayo de 2015, se ha fortalecido la participación y liderazgo de 30 mujeres lideresas, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Informe de actividad de campo • Listado de asistencia • Agenda de trabajo 	Mayo 2015	Estudiante de PPS
Resultado 1 1. Analizar la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.	Finales del mes de febrero del año 2015, se ha analizado la situación de 30 mujeres lideresas en la participación del liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Informe de actividad de campo • Listado de asistencia • Agenda de trabajo 	Febrero 2015	Estudiante de PPS

Objetivo y resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsable
<p>Resultado 2</p> <p>2. Identificar los espacios para la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de marzo del año 2015, se han identificado los espacios para la participación de 30 lideresas comunitarias en la gestión del desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Informe de actividad de campo • Listado de asistencia • Agenda de trabajo • Fotografías 	<p>Marzo 2015</p>	<p>Estudiante de PPS</p>
<p>Resultado 3</p> <p>3. Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario</p>	<p>A finales del mes de abril del año 2015, se ha elaborado el plan de acción para el seguimiento a la participación de 30 mujeres lideresas, en la gestión de desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Informe de actividad de campo • Listado de asistencia • Agenda de seguimiento 	<p>Abril 2015</p>	<p>Estudiante de PPS</p>

CAPÍTULO V

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presenta el análisis de los resultados, obtenidos en cada una de las seis fases en las cuales se dividió la implementación del proyecto: “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario”. Así mismo se detallan las tareas que se realizaron para poder efectuar cada actividad que se planifico, así como también cada contratiempo que se enfrentó y la forma en que se logró solucionar positivamente cada una de ellas.

5.1 Fase I: Preparación de la implementación del proyecto

Objetivo: El objetivo propuesto para la fase I, “Desarrollar el plan de implementación del proyecto “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla. Para incrementar las probabilidades de éxito en la ejecución”.

5.1.1 Resultados previstos

En esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de enero del año 2015, se ha acompañado y asesorado técnicamente la ejecución del proyecto de desarrollo comunitario con las 30 mujeres lideresas.**

Este indicador se logró en un 100%, ya que se pudo acompañar y asesorar técnicamente el proyecto de desarrollo comunitario “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario”. Con las 30 lideresas de Masagua.

- **A finales del mes de enero del año 2015, se ha promovido la participación de las 30 mujeres lideresas en la implementación del proyecto.**

El logro de este indicador es del 100%, ya que ha promovido la participación de 30 lideresas comunitarias del municipio de Masagua, para la implementación del proyecto.

- **A finales del mes de enero del año 2015, se ha gestionado el financiamiento necesario para la implementación del proyecto con 30 mujeres lideresas del municipio.**

Este indicador se logró en un 100%, porque se ha gestionado el financiamiento necesario para poder llevar a cabo la realización del proyecto “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario”. En el municipio de Masagua.

- **A mediados del mes de enero del año 2015, se ha socializado el proyecto de desarrollo comunitario con 30 mujeres del liderazgo femenino, con Alcaldesa Municipal del municipio de Masagua, Escuintla.**

El logro de este indicador es del 100%, ya que la Alcaldesa Municipal estuvo a disposición de conocer el proyecto: “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario”, lo cual permitió tener una buena socialización con la Estudiante de Práctica Profesional Supervisada.

- **A principios del mes de enero del año 2015, se ha convocado a las 30 mujeres lideresas de las comunidades del municipio de Masagua, a reunión de información.**

Este indicador se logró en un 100%, porque se consiguió convocar a 30 mujeres lideresas de Masagua, las cuales serán parte fundamental para la ejecución del proyecto: “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario”.

5.1.2 Resultados no previstos

El apoyo inmediato de las lideresas de las comunidades del municipio de Masagua, ya que la mayoría mostro interés y deseo de participar, la estudiante de Práctica Profesional Supervisada dio a conocer que el proyecto necesita de tiempo, el cual estará invertido de manera eficaz, aprovechando cada uno de los espacios que se den antes y durante de la ejecución. La ideología muy abierta para aprender y aprovechar la oportunidad, tal reacción es favorecedora para la estudiante.

5.1.3 Actividades desarrolladas durante la fase

Desde el día jueves uno de enero del dos mil quince, se presentó la oportunidad de acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto, con el objetivo de que existiera eficacia y eficiencia en la búsqueda de los resultados por parte de la estudiante de Práctica Profesional Supervisada, a través de las tareas fue necesario establecer claramente un antes y un después de esta actividad, así mismo notificarse de las cosas con las que ya cuenta la estudiante y también lo que le hace falta.

Luego de lo anterior fue necesario cumplir con la siguiente actividad de socializar el proyecto con Alcaldesa Municipal y gestionar el financiamiento necesario, lo cual fue posible el día martes seis de enero del año dos mil quince a las siete de la noche, ya que debido a la cantidad de personas que esperaban ser atendidas por la Alcaldesa Municipal fue necesario invertir el tiempo que fuera necesario, con el fin de obtener los resultados previstos.

Es importante mencionar que se consiguió obtener el apoyo de la Alcaldesa Municipal de Masagua, proceso que queda registrado en la carta de aprobación para realizar Práctica Profesional Supervisada, en la Municipalidad de Masagua, Escuintla.

Fue necesario también contactar a las lideresas de las diferentes comunidades del municipio de Masagua, Escuintla. Por lo que fue necesario que la estudiante de Trabajo Social pudiera movilizarse a las comunidades de Aldea el Milagro, Caserío los Lirios, Colonia el Esfuerzo, Aldea Cuyuta, Finca el Tesoro, Casco Urbano de Masagua; durante la primera quincena del mes de enero del año dos mil quince.

La estudiante de Práctica Profesional Supervisada visito a las mujeres lideresas de las diferentes comunidades del municipio de Masagua, Escuintla, con el fin de lograr la obtención del número meta propuesta y conseguir los resultados esperados. Para el cumplimiento pleno de esta actividad fue necesario un trabajo de campo de nueve días a partir del día sábado diecisiete al día domingo veinticinco de enero del dos mil quince. La estudiante de Trabajo Social elaboro invitaciones las cuales entrego para convocar a las lideresas a participar en el proyecto de Desarrollo Comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla.

El apoyo del centro de práctica fue significativo ya que se pudo promover la participación del grupo meta en la implementación del proyecto, se contó con la oportunidad de hacer realidad la primera actividad con las lideresas comunitarias del municipio de Masagua, Escuintla, el día lunes veintiséis de enero del años dos mil quince, en el honorario de 15:00 horas a las 17:00 horas.

La estudiante de Práctica Profesional Supervisada, elaboro un programa desarrollado de la siguiente manera.

- Palabras de bienvenida a las lideresas comunitarias, por parte de la Estudiante de Práctica Profesional Supervisada.
- Presentación del proyecto de desarrollo comunitario por parte de la Estudiante de Práctica Profesional Supervisada.
 - ✓ Nombre del proyecto.
 - ✓ Objetivos del proyecto.
 - ✓ Resultados del proyecto.
 - ✓ Principales actividades.
 - ✓ Fases del Proyecto.
- Palabras de motivación por parte de la Directora de Oficina Municipal de la Mujer, por Licda. Luvia Ramírez.
- Rompehielo, juego dinámico con lideresas por parte de estudiante de estudiante de Práctica Profesional Supervisada.
- Entrega de camisas para las lideresas comunitarias del municipio de Masagua, por personal de la Oficina Municipal de la Mujer.
- Presentación de cada una de las lideresas participantes del proyecto, por estudiante de Trabajo Social.
- Refacción y cierre de la actividad.

- Tiempo de fotografías grupales.

En la primera reunión con lideresas comunitarios del municipio de Masagua, Escuintla, se contó con la oportunidad de realizar diferentes actividades, entre las cuales está dar a conocer los objetivos del proyecto, las principales actividades y resultados que se desean obtener. Se agradeció a cada una de las lideresas presentes por su asistencia así mismo se les motiva a que no deserten y continúen el proceso, lo importante es que ellas aprendan a desarrollar aún más sus habilidades de liderazgo.

Así mismo se les da a conocer los días y horarios en los cuales el proyecto estará ejecutándose, la mayoría de las actividades estarán realizándose en el Salón Municipal del Municipio de Masagua, Escuintla. La estudiante de Trabajo Social estará pendiente de la asistencia de cada una de las lideresas comunitarias, motivándolas a participar constantemente y sobre todo haciendo visitas a sus hogares, mensajes de texto y llamadas telefónicas como parte de sus estrategias de motivación. En esta misma actividad como parte de la motivación, las lideresas comunitarias del municipio de Masagua tuvieron la oportunidad de realizar arreglos florales para sus hogares, así mismo la Licda. Luvia Ramírez les manifestó como la capacitación técnica puede contribuir para generar desarrollo comunitario. Se finaliza la actividad con fotografías grupales de las participantes así mismo se les invita a no dejar de anotarse en el listado de asistencia, se concluye con una refacción, producto de las gestiones realizadas por la estudiante de Práctica Profesional Supervisada.

La estudiante de Trabajo Social utilizó métodos de participación ya que la mayoría de las lideresas comunitarias comentaban acerca de lo que significaría su intervención en el proyecto, las lideresas comunitarias rompieron el hielo, en donde se hace notar que el dinamismo contribuye al entorno social del proyecto, y es de esta manera como se logró la realización de la presente actividad. La motivación y el incentivo fueron estrategias importantes utilizadas, además de dialogar y compartir un proyecto de transformación que busca el desarrollo integral de la mujer en la comunidad.

5.1.4 Observaciones

No han existido mayores complicaciones, con la persona enlace existe comunicación y apoyo incondicional para con la estudiante de Trabajo Social, ha brindado el tiempo y atención necesaria tanto para sugerir estrategias, como para monitorear y exponer posibles acciones, encaminadas a cumplir los objetivos esperados; haciendo énfasis en mejorar la situación de la participación de las lideresas en el municipio de Masagua.

5.2 Fase II: Análisis de la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.

Objetivo: El objetivo propuesto para la fase II, “Implementar estrategias de integración de las lideresas del municipio, para conocer cuál es el análisis de la situación de la participación femenina y su involucramiento en la gestión del desarrollo comunitario”.

5.2.1 Resultados previstos

En esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de febrero del año 2015, se ha coordinado 5 grupos de trabajo para analizar la situación de cómo es la participación.**

El logro de este indicador es del 100%, ya que ha coordinado la realización de 5 grupos de trabajo para analizar la situación de la participación de las mujeres en el municipio de Masagua, Escuintla.

En donde también asistieron la cantidad de lideresas que se tenía contemplado para realizar con éxito la integración de los grupos de trabajo.

- **A finales del mes de febrero del año 2015, se ha realizado taller para analizar la situación de la participación de las lideresas en los procesos de desarrollo comunitario.**

Este indicador se logró en un 100%, porque se ha realizado taller para el análisis de la situación de la participación de las 30 mujeres lideresas, por medio de ello se logró definir integralmente la situación de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario en el

municipio de Masagua, Escuintla. En donde se contó con el apoyo de la persona enlace directora de la Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Masagua, Escuintla.

5.2.2 Resultados no previstos

El apoyo que las beneficiarias del proyecto brinden también es importante para el desarrollo de la ejecución del mismo, ya que en ciertas circunstancias se manifiesta el desánimo y desinterés, resultados no previstos que pueden suceder a lo largo del proceso. Puntos en el cual la estudiante de Práctica Profesional Supervisada, está tratando de evitar.

La metodología o estrategias fueron parte esencial para alcanzar el cumplimiento de la presente fase, de igual manera es necesario implementarlo en el resto del diseño del proyecto, el mismo en un punto ha avanzado hacia logros esperados principalmente en la ejecución y realización de actividades y tareas, efectos que permiten que se esté avanzado en el logro de los indicadores esperados. La estudiante de Práctica Profesional Supervisada tiene la oportunidad de evaluar el cumplimiento de los indicadores en cuanto vaya avanzando el proyecto. También es importante mencionar que fue necesario estimular la participación de cada una de las lideresas de las diferentes comunidades, de igual manera como en la fase anterior, así mismo es importante mantener el ranquin de participación ya que de esta manera se ve favorecida la ejecución del proyecto.

5.2.3 Actividades desarrolladas durante la fase

Se han realizado coordinaciones entre persona enlace del centro de práctica y estudiante de Práctica Profesional Supervisada, principalmente sobre la gestión de los medios para la realización de las actividades de la fase II. La estudiante de Trabajo Social, puso en practica la siguiente actividad que consistía en “Coordinar grupos de trabajo para el análisis de la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario” la cual se empezó a realizar el día seis de febrero del dos mil quince, en donde fue necesario reunir a las lideresas, para establecer los grupos de trabajo, así mismo la Directora de la Oficina Municipal de la Mujer Licda. Luvia Ramírez, capacito en el tema de “Desarrollo Comunitario” y la “Importancia de la Participación Femenina” a las lideresas comunitarias de las comunidades urbanas y rurales del municipio de Masagua, Escuintla,

en donde se manifestó la atención positiva, el dialogo y la participación a través de preguntas y respuestas. Dicha actividad se desarrolló de la siguiente manera:

- Palabras de bienvenida por estudiante de Práctica Profesional Supervisada.
- Rompehielos y tiempo de compartir dinámicas integrales con lideresas por parte de la estudiante de Práctica Profesional Supervisada.
- Presentación de la capacitación por parte de Licda. Luvia Ramírez y el señor Julio Palencia.
- Capacitación técnica en elaboración de adornos manuales por parte de señorita: María de los Ángeles de SOSEP.
- Cierre de actividades y refacción.
- Fotografías grupales.

Lo anterior presentado corresponde al primer taller con las lideresas comunitarias, en donde se empezó analizar la situación de la participación de las féminas, así mismo se introdujo a las mismas hacia conceptos importantes, como la valor del desarrollo comunitario y la participación femenina, las lideresas estuvieron muy atentas a lo que se les enseñaba, mostrando interés por seguir aprendiendo. Los capacitadores utilizaron equipo audio visual, así mismo indujo a las lideresas hacia la atención; permitiéndose con ello analizar integralmente los procesos de participación y en conjunto la situación del involucramiento de las mujeres en la gestión del desarrollo comunitario.

La actividad dio inicio a las 14:00 horas y finalizo a las 17:00 horas, durante el desarrollo de la actividad se contó el apoyo incondicional del señor Julio Armando Palencia, representante de la Oficina de Obras Sociales, en conjunto con Licda. Trabajadora Social Luvia Ramírez, Directora de Obras Sociales, quienes en equipo con el estudiante de Práctica Profesional Supervisada motivaron a la coordinación de grupos de trabajos, lo cual se da fe y legalidad que se pudo realizar través de listados de asistencia y fotografías.

La estudiante de Práctica Profesional Supervisada desarrollo juegos, dinámicos con aprendizaje para las mujeres lideresas, y a través del mismo tuvieron la oportunidad de

opinar acerca de cómo se sienten y que han aprendido hasta el momento. Este ejercicio es un factor importante ya que permite a las mujeres lideresas tener la oportunidad de opinar y de involucrarse más de lleno en el desarrollo de la actividad, así mismo como una estrategia clave para el desarrollo de la participación.

Continuando con el proceso, para el cumplimiento de la fase II, fue necesario “Realizar taller para analizar la situación de la participación de las lideresas en los procesos de desarrollo comunitario.” En donde la estudiante de Práctica Profesional Supervisada, planifico la siguiente reunión general con las mujeres lideresas comunitarias, para el día viernes trece de febrero del año dos mil quince, iniciando a las 15:00 horas y finalizando a las 17:00 horas. Esta actividad se realizó en la capilla de la iglesia católica, en donde los encargados de facilitar el mismo hicieron uso de materiales visuales como carteles, para comprender de mejor manera los aprendizajes.

Algo importante para el proyecto es que la Licda. Luvia Ramírez empezó hablando sobre la participación de la mujer en la sociedad Guatemalteca y de esta manera contextualizar a las mujeres hacia los conceptos claves del desarrollo en las comunidades. También es importante mencionar que la estudiante de Práctica Profesional Supervisada adecuo el taller sobre el análisis de la situación de la participación de las lideresas en los procesos de Desarrollo Comunitario, en dos fechas más: el día viernes veinte y el día viernes veintisiete de febrero del 2015.

Se dio a conocer información importante por parte de los talleristas a las participantes del proyecto, lo cual es significativo para poder analizar la situación de la participación de las lideresas en los procesos de desarrollo comunitario, posteriormente se dio lugar a la realización de preguntas y respuestas directas, acompañados de comentarios analíticos para establecer puntos claves e importantes para el análisis de la situación de la participación.

Este taller estuvo dividido en tres reuniones ya que fue necesario adecuar conceptos y contenidos acerca del desarrollo comunitario, la situación de la participación en el municipio y los espacios de participación, por lo que se necesitó de dos fechas más, para que las lideresas fueran capacitadas integralmente.

La reacción de las mujeres fue positiva ya que expresaban su interés por continuar en el proyecto y terminar todos los talleres. Así mismo se dieron a conocer los logros que la mujer ha desempeñado en los diferentes escenarios entre los cuales esta: liderazgo, escenarios político, económico, social, cultural, etc. La participación de la mujer en el municipio ha tomado relevancia en la ejecución de programas y proyectos comunitarios, situación que ha permitido desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla.

Al finalizar cada uno de los talleres, se procedió a brindar la refacción a cada una de las participantes, como producto de las gestiones realizadas por estudiante de Práctica Profesional Supervisada a personas individuales.

La estudiante de Trabajo Social hace la invitación a las lideresas comunitarias a mantener la asistencia en cada una de las reuniones, así mismo como forma de incentivo personal para ellas, dándoles a conocer que su presencia en el proyecto desarrollado es importante.

Teniendo como conclusión un resultado positivo ya que la asistencia se mantiene; el interés y la participación de cada una de las participantes se hace notar en su actitud emprendedora especialmente por conocer y aprender. Como también se logró la gestión de los insumos necesarios para la facilitación del proceso.

5.2.4 Observaciones

No han existido mayores complicaciones, únicamente mantener una estrategia de gestión gerencial para la obtención de los insumos necesarios, que el estudiante se mantenga enfocado a la obtención o realización de los objetivos del proyecto, instruir a las lideresas en la puntualidad, cooperación y trabajo en equipo. El apoyo de la Municipalidad de Masagua, Escuintla se ha enfocado en promover la participación del liderazgo femenino, en conjunto con la estudiante de Práctica Profesional Supervisada.

5.3 Fase III: Identificación de los espacios de participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.

Objetivo: El objetivo propuesto para la fase III: “Mejorar la capacidad de las lideresas comunitarias del municipio de Masagua, para identificar los espacios de participación, en donde puedan insertarse en la gestión del desarrollo comunitario”.

5.3.1 Resultados previstos

En esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de marzo del año 2015, se ha gestionado el apoyo necesario para la ejecución del 100 % de las actividades y tareas de la fase III.**

Este indicador se logró en un 100%, ya que se ha gestionado el apoyo para la ejecución de las actividades y tareas de la fase III, del proyecto de desarrollo comunitario.

En donde se incluyen los insumos materiales y humanos que contribuyen para la facilitación del proceso, para llevar a cabo cada una de las actividades planificadas para la fase III.

- **A finales del mes de marzo del año 2015, se ha realizado la coordinación del proyecto para 30 mujeres lideresas del municipio de Masagua, con la Oficina Municipal de la Mujer.**

El logro de este indicador es del 100%, porque se ha realizado la coordinación del proyecto con la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Masagua, Escuintla.

Así mismo, por medio de esta actividad se lograron socializar y compartir diferentes opiniones acerca del proyecto en ejecución; como también cuales son las acciones que se recomiendan para continuar con el proceso.

- **A finales del mes de marzo del año 2015, se ha desarrollado taller para identificar los espacios de participación para 30 mujeres lideresas del municipio de Masagua, Escuintla.**

Este indicador se logró en un 100%, ya que se ha realizado taller para identificar los espacios de participación para las lideresas del municipio de Masagua, Escuintla. Después de haber analizado la situación, las mujeres identificaron cuales son los espacios de participación, en donde ellas como protagonistas se pueden ubicar. La reacción de las mujeres fue positiva ya que expresaban su interés por continuar y concluir el proceso ya empezado.

5.3.2 Resultados no previstos

El apoyo de las beneficiarias del proyecto se continua dando, lo que es importante para el desarrollo de la ejecución del mismo, ya que en ciertas circunstancias se manifiesta el desánimo y desinterés, resultados no previstos que han sucedido en más de alguna vez a lo largo del proceso; puntos en el cual la estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, está tratando de evitar por medio de estrategias y motivación. Por otra parte el número de asistentes de beneficiarias se ha mantenido positivamente por lo que no se manifiesta ningún inconveniente, ya que se cuenta con el apoyo de la persona enlace Licda. Luvia Ramírez, Directora de la Oficina Municipal de la Mujer. La metodología de intervención profesional de Trabajo Social y las estrategias de acción, fueron parte esencial para alcanzar el cumplimiento de la presente fase, de igual manera es necesario implementarlo en el resto del diseño.

El propósito del proyecto en esta tercera fase ha avanzado hacia logros esperados principalmente en la ejecución de las actividades, tales resultados permiten que se esté avanzado en el logro de los indicadores propuestos; la estudiante de Práctica Profesional Supervisada tiene la oportunidad de evaluar el cumplimiento de los indicadores en cuanto al avance el mismo.

5.3.3 Actividades desarrolladas durante la fase

La estudiante de Práctica Profesional Supervisada, realizo la siguiente actividad que consistió en “gestionar apoyo para la facilitación del proceso” la cual fue posible de empezar a efectuarse desde el día seis de marzo del dos mil quince, en donde se puede decir que en medida que avanza el proyecto; se presentan diferentes necesidades para el mismo, por lo cual se gestionan los medios necesarios para la realización de cada una de las actividades y tareas que se irán ejecutando con forme avance el proceso de ejecución.

La estudiante de Trabajo Social de manera conjunta con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer gestionaron y planificaron capacitaciones técnicas para realizar con las lideresas de las comunidades urbanas y rurales participantes del proyecto; gracias al apoyo de la Alcaldesa Municipal se logró impartir las diferentes capacitaciones en

manualidades, elaboraciones artesanales de perfumes, desodorantes, cloro, repelente, bolsas, entre otras cosas, con las mujeres participantes del proyecto.

La Directora de la Oficina de Obras Sociales y de la Mujer hizo énfasis en los conocimientos sobre el desarrollo comunitario y les dio a comprender a las lideresas que el desarrollo en sí, es un concepto integral, también engloba el desarrollo económico de las familias y que el mismo deberá ser sostenible. De tal manera que se deben aprovechar cada uno de los talleres y capacitaciones que el proyecto les ofrezca.

Se contó el apoyo incondicional de Licda. Luvia Ramírez Trabajadora Social de la Municipalidad de Masagua, Escuintla, quien se ha preocupado seriamente por brindar el apoyo necesario para que el proyecto pueda ir avanzando y haciendo realidad cada uno de los procesos planificados, de manera conjunta con la estudiante de Trabajo Social, para dar paso a lo que es la siguiente actividad que tiene que ver con “Coordinar con la oficina Municipal de la Mujer la realización de las actividades”. Dando principalmente a conocer al personal sobre los logros ya alcanzados en la ejecución del proyecto.

El día viernes trece de marzo del dos mil quince, la estudiante de Práctica Profesional Supervisada asistió a una reunión, en conjunto con la Oficina Municipal de la Mujer para coordinar las actividades, socializar los conocimientos positivos y lo que está generando la ejecución del proyecto, sobre todo en el desarrollo comunitario del municipio de Masagua, teniendo como hora de inicio las 14:30 horas y finalizando a las 16:00 horas. Actividad en donde se contó con el apoyo incondicional de Licda. Trabajadora Social Luvia Ramírez Directora de Obras Sociales y Oficina Municipal de la Mujer, quienes en equipo con la estudiante de Práctica Profesional Supervisada, planificaron el programa a realizarse.

Continuando con las actividades realizadas se contó con la oportunidad de llevar a cabo la primera y segunda parte de la realización del taller para identificar los espacios de participación de las lideresas del municipio de Masagua, Escuintla. Esta fase pretende según la estudiante de Trabajo Social, que las lideresas identifiquen, cuales son los espacios de participación y en donde ellas se pueden ubicar como las líderes natas de las comunidades. Es importante mencionar que se contó con el apoyo de la Señorita Jennifer Ruano quien contextualizo a las lideresas en conocer cuáles son aquellos retos y desafíos

que toda mujer emprendedora tiene que enfrentar y superar, para así alcanzar sus fines y propósitos de vida. La misma hizo uso de técnicas participativas, como parte de su metodología; es importante mencionar que la señorita Jennifer Ruano motivo a las lideresas a pasar al frente para contestar preguntas importantes en base al tema de retos y desafíos de las mujeres en la actualidad, todas las presentes manifestaron voluntad para hacer lo que la tallerista indicaba y fue así como se contó con la oportunidad de realizar la presente actividad, lo cual fue de manera exitosa.

Así mismo las mujeres empezaron a conocer desde su punto de vista y experiencia, cuáles pueden ser esos espacios de participación abiertos en los diferentes campos. La primera parte del taller se realizó el día viernes veinte de marzo del dos mil quince, comenzando a las 14:00 horas y concluyendo a las 17:30 horas. En donde también la reacción de las mujeres fue positiva ya que expresaban su interés por continuar en el proyecto y terminar con la serie de talleres para identificar los espacios de participación. El programa estuvo basado de la siguiente manera:

- Palabras de bienvenida por la estudiante de Práctica Profesional Supervisada.
- Presentación de la señorita Jennifer Ruano, por parte de la estudiante de Trabajo Social.
- Dinámica por parte de la señorita Jennifer Ruano.
- Participación de lideresas en preguntas y respuestas, por parte de la estudiante de Trabajo Social.
- Tiempo del taller por Jennifer Ruano.
- Cierre, refacción y fotografías grupales.

La señorita Jennifer Ruano motivo a las participantes hacer parte del taller, a través de su intervención, opinando y dando a conocer sus puntos de vista acerca de la participación de la mujer en la actualidad. La misma dio a conocer los logros que la mujer ha desempeñado en los diferentes escenarios así mismo los medios que contribuyen para que las féminas puedan cumplir sus metas, objetivos personales y profesionales, en donde el apoyo

familiar, de instituciones, romper paradigmas, el poder de la decisión, el buen uso de los recursos económicos, etc. es importante.

La reacción de las mujeres fue positiva ya que expresaban su interés por continuar y terminar el proceso. La encargada facilitó la información y dio a conocer los logros que la mujer ha alcanzado en los diferentes escenarios entre los cuales esta: liderazgo, escenarios político, económico, social, cultural, etc.

La señora Rosalina Verganza compartió los retos y desafíos que se han presentado a su vida, y como se ha llenado de valor para poder salir adelante y se una líder comunitaria empezando desde su hogar.

La estudiante de Trabajo Social intervino para dar a conocer que la participación de la Mujer en el municipio ha tomado relevancia en la ejecución de programas y proyectos comunitarios, situación que ha permitido desarrollo comunitario localmente.

Como parte de las estrategias de participación por parte de la señorita Jennifer Ruano se hace entrega de regalos a las lideresas que más participan, como medio de motivación y para el buen ambiente en la reunión. Posteriormente la estudiante de Trabajo Social invita a las lideresas a una actividad creativa que consiste en un juego dinámico de aprendizaje en donde las lideresas comunitarias pueden divertirse y compartir entre ellas.

Para dar por concluida la fase III, fue necesario realizar la última parte del taller que pretende que las lideresas comunitarias mejoren su capacidad para identificar los espacios de participación por parte de la Licda. Luvia Ramírez, así mismo se aprovechó para capacitar técnicamente a las lideresas en la elaboración de perfumes, por parte de la señorita Martha Espinoza del MAGA, se contó con el apoyo de todo el personal de la Oficina Municipal de la Mujer, así mismo la estudiante de Práctica Profesional Supervisada quien fue la encargada de realizar una dinámica, como también compartir una pequeña reflexión, para motivar a las participantes a poder hacer agentes de cambio que impacten positivamente sus comunidades, lo cual se va a lograr a través de su participación en los proyectos de desarrollo comunitario; dicha actividad fue realizada el día viernes veintisiete de marzo del año dos mil quince, comenzando a las 15:00 horas y concluyendo a las 17:00 horas.

El programa estuvo basado de la siguiente manera:

- Bienvenida por parte de la estudiante de Práctica Profesional Supervisada.
- Taller por parte de Licda. Luvia Ramírez.
- Presentación de la señorita Martha Espinoza.
- Dinámica por parte de la estudiante de Trabajo Social.
- Refacción y cierre de la actividad.

La estudiante de Práctica Profesional Supervisada, fue la encargada de “Realizar invitaciones para convocar a las lideresas a participar, dar a conocer los objetivos del proyecto, a la población meta beneficiada, hacer los contactos y gestiones necesarias”, las mismas se empezaron a realizar desde el día seis de marzo del 2015.

5.3.4 Observaciones

No han existido mayores complicaciones, únicamente mantener una estrategia de gestión gerencial para la obtención de los insumos necesarios, lo cual se lograra de manera más eficiente con el apoyo de la Municipalidad de Masagua, Escuintla. Es necesario que la estudiante de la Práctica Profesional Supervisada se mantenga enfocada a la obtención o realización de los objetivos del proyecto, así mismo instruir a las lideresas para que mantengan el apoyo que hasta ahora le han dado al proyecto de desarrollo comunitario.

Se ha notado un crecimiento integral, principalmente en el desenvolvimiento del liderazgo femenino en cada una de las actividades realizadas, lo cual demuestra que si realmente el proyecto está generando transformación positiva en las mujeres del municipio de Masagua, Escuintla. Como se ha venido haciendo anteriormente la metodología profesional o estrategias de Trabajo Social, fueron parte esencial para alcanzar el cumplimiento de la presente fase, de igual manera es necesario implementarlo en el resto del diseño del proyecto.

5.4 Fase IV: Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.

Objetivo: El objetivo propuesto para la fase IV: “Organizar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas que permita lograr efectivamente la contribución del liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario.”

5.4.1 Resultados previstos

En esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha elaborado el plan de acción para el seguimiento a la participación de las 30 mujeres lideresas, en la gestión del desarrollo comunitario.**

El presente indicador se logró en un 100%, ya que se elaboró el plan de acción de seguimiento a la participación de 30 mujeres lideresas, en la gestión del desarrollo comunitario del municipio de Masagua. En donde se incluyen una serie de iniciativas a desarrollar en los proyectos de desarrollo comunitario, haciendo énfasis en la participación activa de la comunidad femenil en el municipio de Masagua.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha realizado el taller para elaborar el plan de acción de seguimiento a la participación a 30 mujeres lideresas del municipio de Masagua.**

Este indicador se logró en un 100%, ya que se realizó el taller para elaborar un plan de acción de seguimiento a la participación a 30 mujeres lideresas del municipio de Masagua.

Así mismo, por medio de esta actividad se logró socializar y compartir diferentes opiniones entre lideresas comunitarias, para la realización del plan de acción; como también cuales son las acciones que se recomiendan para continuar con el proceso, en los proyectos futuros.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se han definido propuestas comunitarias de proyectos de desarrollo comunitario con las 30 mujeres líderes del municipio de Masagua.**

Para este indicador el porcentaje de logro es del 100%, ya que se definieron propuestas comunitarias de proyectos de desarrollo comunitario con las 30 mujeres lideresas del municipio de Masagua.

Después de definido cada una de las propuestas, las lideresas comunitarias del municipio de Masagua, asumieron el compromiso de continuar participando en cada una de las oportunidades o espacios abiertos que puedan ofrecer las instituciones locales y Municipalidad, ya que reconocen que ellas son parte importante del desarrollo integral de sus comunidades. La reacción de las mujeres fue positiva ya que expresaban su interés por continuar en el proyecto.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se han expuesto a las autoridades municipales las propuestas de desarrollo, preparadas por las 30 mujeres lideresas, del municipio de Masagua, Escuintla.**

El logro de este indicador es del 100%, ya que se han presentado a las Autoridades Municipales las propuestas de desarrollo, preparadas por las 30 mujeres lideresas, del municipio de Masagua, Escuintla. La actividad consistió en plantear y exponer cada una de las iniciativas, sobre los proyectos futuros que tienen que ver principalmente con mantener el apoyo hacia las mujeres del municipio, generando desarrollo comunitario a nivel local.

5.4.2 Resultados no previstos

En esta fase se presenta la oportunidad de realizar las propuestas comunitarias con objetividad, ya que se ha llegado al avance en proceso del proyecto de desarrollo comunitario, en el municipio de Masagua, Escuintla. El apoyo de las beneficiarias ha sido vital para el éxito del proyecto: Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario del municipio de Masagua, Escuintla. Así mismo también es importante mantener buen soporte de la Municipalidad de Masagua, Escuintla, para con la estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, lo que es significativo para el desarrollo de la ejecución del mismo.

El proyecto de desarrollo comunitario, en esta fase ha avanzado hacia logros esperados tales resultados permiten que se esté avanzado en el logro de los indicadores propuestos; la estudiante de Práctica Profesional Supervisada, juntamente con el docente de Práctica tienen la oportunidad de evaluar el cumplimiento de los indicadores y la búsqueda de los objetivos trazados.

5.4.3 Actividades desarrolladas durante la fase

Para el día viernes diez de abril del dos mil quince, son convocadas las lideresas comunitarias del proyecto: Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario del municipio de Masagua, Escuintla, contando con la presencia de más de 30 lideresas de las diferentes comunidades del área urbana y rural, con el fin de empezar a desarrollar la siguiente actividad que consiste en “Realizar taller para elaborar el plan de acción de seguimiento a la participación de las mujeres”, esta actividad fue de mucha importancia ya que se ha llegado a un punto primordial para el proyecto, ya que se empieza a realizar la elaboración de un plan de acción, en donde la estudiante de Trabajo Social en conjunto con la persona enlace de la Municipalidad de Masagua, Escuintla, evaluaron el proyecto; para determinar el logro de los objetivos, las metas, resultados y acciones planificadas, es importante mencionar que se aplicó metodologías participativas, en las cuales se incluye métodos y técnicas propias de Trabajo Social, así como el desarrollo de los siguientes procesos:

Planificación:

- Logros y metas.
- Objetivos propuestos.
- La participación de las lideresas comunitarias.
- El tiempo.
- La asistencia a las reuniones.
- Los recursos y el apoyo del centro de práctica.

Así mismo el seguimiento:

- La continuidad de las actividades y acciones con el grupo de lideresas comunitarias.
- Sistematización de las experiencias vividas, para facilitar el plan de acción partiendo de la problemática que presentan las mujeres.

En esta actividad se contó el apoyo incondicional de Licda. Luvia Ramírez representante de la Oficina Municipal de la Mujer, quien se ha preocupado seriamente por brindar el apoyo necesario, para que el proyecto pueda ir avanzando, realizando cada uno de los procesos planificados, de lo cual se da fe y legalidad que se pudo realizar a través de su asesoría personal y fotografías. Así mismo en cada una de las actividades se presenta el apoyo de la Municipalidad de Masagua, Escuintla.

Para la estudiante de Trabajo Social, alcanzar la realización de la presente fase, representa un nivel de grandes avances, logros y resultados en la ejecución del proyecto, como en la población beneficiaria. El desarrollo de habilidades personales del liderazgo femenino ha sido fundamental ya que en ello consistían algunos puntos relevantes en los cuales se pretendía mejorar, según los indicadores estos mismos han sido alcanzados exitosamente. La estudiante de Práctica Profesional Supervisada, conto con la oportunidad de dialogar con las lideresas comunitarias acerca de cómo el proyecto impacto sus vidas, para bien de ellas, sus familias y comunidades. Así mismo expusieron comentarios con liderazgo y sin miedos, mostrando así su crecimiento a través de la ejecución del proyecto.

El taller es un mecanismo de información que continua evolucionando los conocimientos de las lideresas, en este caso muy bien enfocado en facilitar la elaboración de un plan de acción para el seguimiento de la participación de las lideresas, para luego ir bien enfocado en la siguiente actividad que tiene que ver con: Definir propuestas comunitarias de proyectos de desarrollo comunitario con mujeres.

Por otra parte también se ha realizado la actividad que tiene que ver con “definir propuestas comunitarias de proyectos de desarrollo comunitario con mujeres” la cual se realizó el día viernes diecisiete de abril del años dos mil quince, en el horario de 15:00 horas a 17:00 horas, en donde la estudiante de Práctica Profesional Supervisada, gestiono

cada uno de los insumos, técnicos como humanos, para la realización de las actividades, como conclusión los resultados fueron efectivos ya que las lideresas participantes tuvieron la oportunidad de exponer sus propuestas de manera participativa y democrática, planteándose de forma representativa, para enriquecer aún más el proceso de ejecución del proyecto de desarrollo comunitario y sobre todo proveer la conjunta toma de decisiones.

La estudiante de Trabajo Social, realizó la siguiente actividad que consistió en “Exponer a las Autoridades Municipales las propuestas comunitarias de desarrollo, preparadas por las lideresas” para realizar la misma fue necesario comunicar a través de invitaciones la reunión con las beneficiarias del proyecto y Autoridades de la Municipalidad local, teniendo como fecha de reunión y de socialización el día jueves veintitrés de abril del año dos mil quince, en el horario de 14:00 horas a 17:00 horas, en donde se plantearon y expusieron cada una de las iniciativas y propuestas, sobre proyectos futuros que tienen que ver con el apoyo hacia las mujeres del municipio, generando desarrollo comunitario y el seguimiento a la participación activa de la mujer a nivel local.

Este tipo de actividades permiten que las lideresas puedan ser parte de procesos formativos que tengan que ver con el fortalecimiento de la participación de la sociedad, como también el crecimiento del liderazgo comunitario. Que apoyen en la formulación de planes de proyectos de desarrollo y también propongan posibles acciones en base a las necesidades de la población o el de sus comunidades.

La presente reunión fue realizada para evaluar los logros establecidos durante la ejecución del proyecto, si se alcanzaron los objetivos propuestos, la participación de las lideresas, el tiempo, la asistencia y los recursos tanto en los talleres, como también en las capacitaciones técnicas. No se presentaron comentarios negativos por parte de las lideresas, únicamente agradecimientos por la oportunidad que se les brindó por ser parte del mismo.

En esta actividad estuvieron involucrados los siguientes actores: lideresas comunitarias, la estudiante de Trabajo Social y personal de la Oficina Municipal de la Mujer, en donde se hizo uso de la metodología participativa, a través de preguntas directas, por parte de la

estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, en donde también ofreció premios a las lideresas que más participaban.

Es importante mencionar cada una de las tareas que realizó la estudiante de Práctica Profesional Supervisada y entre ellas están: “Priorizar los resultados obtenidos, aplicarlo en la ejecución del proyecto, realizar las gestiones necesarias para el sostenimiento del proyecto y mantener comunicación constante con la institución o centro de práctica”, las cuales se pudo tener la oportunidad de empezar a realizarse desde el día diez de abril del dos mil quince.

Estas actividades se realizaban con varios fines, especialmente con el de mantener la asistencia de las lideresas en cada una de las reuniones, así mismo priorizando y aplicando los resultados, para la buena práctica, sobre todo contar con los medios necesarios a través de la gestión. Al finalizar se concluye con resultados positivos ya que la asistencia se mantiene, el interés de la participación de cada una de las participantes se hace notar en su actitud emprendedora especialmente por saber, conocer y aprender. Así mismo también se logró la gestión de lo necesario.

5.4.4 Observaciones

No han existido mayores complicaciones, la estudiante de Trabajo Social ha notado un crecimiento integral, principalmente en el desenvolvimiento del liderazgo femenino en cada una de las actividades realizadas, lo cual demuestra que si realmente el proyecto está generando transformación positiva con las mismas, por otra parte el taller en esta fase representa una acción relevante ya que fue una oportunidad para que las lideresas puedan exponer y presentar cada una de sus propuestas y de manera integral construir el plan de acción para el seguimiento a la participación.

Así mismo es importante mencionar que las lideresas han fortalecido sus habilidades como la gestión, opinión crítica, análisis, desarrollo del liderazgo, etc. hechas a expresar lo que desean y motivadas a hacer historia en su comunidad.

El apoyo que las beneficiarias brindaron al proyecto, también fue importante para el desarrollo de la ejecución de la presente fase, la estudiante de Práctica Profesional Supervisada ha sabido llevar las relaciones personales e interinstitucionales.

5.5 Fase V: Elaboración, construcción, ejecución del plan de sostenibilidad del proyecto.

Objetivo: El objetivo propuesto para la fase V: “Crear y generar un plan de sostenibilidad y un modelo de innovación para asegurar la eficacia y eficiencia de los resultados alcanzados y que garanticen el debido seguimiento del proyecto de desarrollo comunitario ejecutado”.

5.5.1 Resultados previstos:

En esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha elaborado, construido y ejecutado en un 95% el plan de sostenibilidad del proyecto.**

El logro de este indicador es del 100%, ya que se ha elaborado, construido y ejecutado en 100%, el plan de sostenibilidad del proyecto, en donde se tomaron en cuenta cada una de las propuestas, expuestas por las lideresas comunitarias participantes en el proyecto de “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla”.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha elaborado en un 95% el plan de seguimiento del proyecto de intervención, con el fin de darle continuidad a los resultados positivos alcanzados.**

Este indicador se logró en un 100%, ya que se ha elaborado el plan de seguimiento del proyecto de intervención, con el fin de darle continuidad a los resultados positivos alcanzados, como también para darle seguimiento sostenible, a la participación femenil del municipio de Masagua, Escuintla.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha socializado con las 30 mujeres del liderazgo femenino la elaboración, construcción y ejecución del plan de sostenibilidad del proyecto.**

El presente indicador se logró en un 100%, ya que se definieron propuestas comunitarias de proyectos de desarrollo comunitario con las 30 mujeres lideresas del municipio de Masagua.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha garantizado el apoyo comunitario a través de las 30 mujeres del liderazgo femenino, en los resultados obtenidos a través de la ejecución del proyecto de intervención.**

Este indicador se logró en un 100%, ya que se garantizado el apoyo comunitario a través de las 30 mujeres del liderazgo femenino, en los resultados obtenidos a través de la ejecución del proyecto de intervención.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha asegurado que las 30 mujeres del liderazgo femenino; sean beneficiarias del proyecto.**

El logro de este indicador es del 100%, ya que se ha asegurado que las 30 mujeres del liderazgo femeninos sean las beneficiarias de los proyectos.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha preparado la presentación final de la Práctica Profesional Supervisada a Lideresas y persona enlace.**

Este indicador se logró en un 100%, ya que se ha preparado la presentación final de la Práctica Profesional Supervisada a Lideresas y persona enlace.

5.5.2 Resultados no previstos:

El proyecto en esta quinta fase ha avanzado hacia logros esperados, principalmente en hacer realidad el plan de sostenibilidad y un modelo de innovación para asegurar la eficacia y eficiencia de los resultados alcanzados y que garanticen el debido seguimiento del proyecto de desarrollo comunitario ejecutado, con la intervención de las lideresas comunitarias, persona enlace de la Municipalidad de Masagua, Escuintla, estudiante y docente de Práctica Profesional Supervisada.

5.5.3 Actividades desarrolladas durante la fase:

En el mes de abril del año dos mil quince, se ejecutó la presente fase, en donde fueron realizadas cada una de las actividades planificadas, con un alto índice de objetividad, por

parte de la estudiante de Practica Profesional Supervisada, así mismo el proceso estuvo contemplado en realizarse durante el presente mes. Se contó con la intervención de la estudiante de Trabajo Social, lideresas comunitarias del municipio de Masagua y docente de Práctica Profesional Supervisada, para la elaboración del plan de seguimiento del proyecto de intervención con el fin de darle continuidad a los resultados previstos.

Así mismo se logró socializar con las lideresas del municipio de Masagua, Escuintla la elaboración, construcción y ejecución del plan de sostenibilidad, factor significativo para el enriquecimiento del proyecto ya que permite al proceso credibilidad, a través de la realidad social de las féminas en el entorno social.

Por otra parte se ha garantizado el apoyo de las comunitarias hacia los resultados obtenidos, a través de la ejecución del proyecto de intervención; factor que involucro la realización de la siguiente actividad que tenía que ver con la intensificación, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto en donde los lideresas comunitarias fueron parte esencial, para concluir el proceso de la elaboración del plan de sostenibilidad.

La actividad se realizó el día viernes veinticuatro de abril del año dos mil quince, a partir de las 14:00 horas y concluyendo a las 17:00 horas, la cual se desarrollo de la siguiente manera:

- Palabras de bienvenida por estudiante de Práctica Profesional Supervisada.
- Dinámica con lideresas comunitarias por estudiante de Práctica Profesional Supervisada.
- Intervención de la Licda. Luvia Ramírez
- Palabras de la señora Yanira Conteras (lideresa comunitaria)
- Tiempo de los regalos a lideresas puntuales en las reuniones.
- Reconocimientos generales para las lideresas.
- Palabras de agradecimientos por estudiante de Práctica Profesional Supervisada.

- Cierre de actividad
- Refacción y fotografías.

Esta corresponde a la última actividad realizada con las lideresas en donde se dio por finalizada la intervención del proyecto y así mismo se expusieron las propuestas de desarrollo, la estudiante de Trabajo Social dio las palabras de bienvenida a cada una de las presentes y agradeció a cada uno por el espacio y hacerse presente.

Posteriormente la estudiante realizó una dinámica, lo cual motivó la actividad y a romper el hielo; la Licda. Luvia Ramírez, directora de la Oficina Municipal de la Mujer, brindó palabras de agradecimiento a las participantes haciendo énfasis en que la participación de ellas fue fundamental para la ejecución del proyecto y el cual estuvo dirigido por la estudiante de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar, así mismo motivó a las presentes a continuar su participación en los proyectos de desarrollo comunitario de la Municipalidad de Masagua, Escuintla o instituciones locales.

Es importante mencionar que la señora Yadira Contreras tiene un punto especial en el programa de clausura; expresando lo siguiente: “agradezco la oportunidad de haber sido parte del proyecto, aprendí cosas nuevas las cuales pondré en práctica, los viernes por la tarde fueron especiales ya que sabía que era día del proyecto, gracias por las capacitaciones, la convivencia y el apoyo por parte de la estudiante de Trabajo Social”.

La estudiante de Práctica Profesional Supervisada hizo entrega de reconocimientos a las lideresas más puntuales principalmente a la señora María Carrera, ya que es una persona de la tercera edad, pero con su puntualidad nos enseñó mucho en la ejecución del proyecto. Se cierra la actividad con palabras de agradecimiento por parte de la estudiante de Trabajo Social, refiriéndose principalmente a Dios, a la Municipalidad de Masagua, Escuintla, a la Dra. Blanca Alfaro Alcaldesa del municipio, a la Oficina Municipal de la Mujer, a las lideresas comunitarias, ya que gracias a cada uno de los actores antes mencionados fue posible la realización del proyecto.

5.5.4 Observaciones:

En cuanto al contexto social de las mujeres, la realización de las actividades ha favorecido, ya que se permite la socialización entre las participantes, la generación y compartimiento de conocimientos, el apoyo en iniciativas grupales, a través de la experiencia de cada una de las lideresas. Por último se quedan con un plan de sostenibilidad que ellas mismas elaboraron y se está haciendo altamente factible el seguimiento del proyecto, que fue empezado por la estudiante de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar.

5.6 Fase VI: Preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada

Objetivo: El objetivo propuesto para la fase VI: “Completar exitosamente la preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada, a través del proyecto “Elaboración de un Plan para la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario”, del municipio de Masagua

5.6.1 Resultados previstos:

En esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

- **A mediados del mes de abril del año 2015, se ha preparado en un 95% el informe final de la Práctica Profesional Supervisada.**

El logro de este indicador es del 95%, ya que se ha avanzado en la formulación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha realizó en un 95% la evaluación completa del proyecto de desarrollo comunitario.**

Este indicador se logró en un 95 %, ya que se ha realizado la evaluación completa del proyecto de desarrollo comunitario.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se ha analizado en un 90% las actividades del proyecto de desarrollo comunitario.**

El logro de este indicador es del 90%, ya que se han analizado las actividades del proyecto de desarrollo comunitario.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se han definido en un 95% las conclusiones y recomendaciones del proyecto ejecutado.**

Este indicador se logró en un, 95% ya que se han definido las conclusiones y recomendaciones del proyecto ejecutado.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se han verificado en un 95% cuales son los aspectos relevantes y trascendentales que proporciono la ejecución del proyecto.**

El logro de este indicador es del 95%, ya que se han verificado los aspectos relevantes y trascendentales que proporciona la ejecución del proyecto.

- **A finales del mes de abril del año 2015, se han socializado en 95% los resultados obtenidos y alcanzados con la población meta beneficiaria del proyecto.**

Este indicador se logró en un 95%, ya que se han socializado los resultados alcanzados con la población meta beneficiaria.

5.6.2 Actividades desarrolladas durante la fase:

Cada una de las actividades de la fase VI, fueron realizadas con un alto índice de objetividad, por parte de la estudiante de Trabajo Social, se contó con la intervención del docente de Práctica Profesional Supervisada para lograr en conjunto la preparación del informe de PPS. Al concluir el proceso de elaboración del informe final de Práctica Profesional Supervisada, se le hace envío al docente encargado, para su revisión y aprobación.

5.6.3 Resultados no previstos:

Cada una de las actividades diseñadas para la fase VI, han sido llevadas a cabo por la estudiante de Práctica Profesional Supervisada, con el apoyo de la Municipalidad de Masagua, Escuintla, la directora de la Oficina Municipal de la Mujer, lideresas comunitarios y Docente de Práctica Profesional Supervisada, por lo cual no han existido complicaciones o imprevistos, que perjudiquen o desvíen los objetivos planteados en la presente fase.

5.6.4 Observaciones:

La fase VI, represento principalmente la oportunidad de analizar y evaluar, cada uno de los fines alcanzados, como también contemplar las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron después de ejecutado el proyecto; esta fue una fase en donde se hace un repás de la evolución del proyecto, aspectos relevantes, trascendentales y como impacto positivamente a los involucrados, al centro de práctica, población beneficiaria y estudiante de Trabajo Social.

CAPÍTULO VI

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se presenta el análisis de resultados obtenidos durante la realización del proyecto “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario” el cual fue realizado en el área de intervención desarrollo comunitario, en la Municipalidad de Masagua, Escuintla.

Este análisis se realizó a partir de tres ideas principales, las cuales se concretizan a partir de la experiencia que se obtuvo, durante la implementación del proyecto y se fundamentan con la teoría de los resultados del proyecto; las cuales son:

1. El conocer la situación de la participación de las mujeres, del municipio de Masagua, Escuintla, les permitirán mejorar su involucramiento en los procesos de desarrollo comunitario.
2. Para que los espacios de participación femenina puedan ser desempeñados adecuadamente, fue necesario lograr el compromiso de las lideresas, del municipio de Masagua, Escuintla, para que asuman la responsabilidad, para aprovechar los espacios de participación, que pueda ofrecerles la Municipalidad local.
3. En la elaboración del plan de acción, fue oportuno considerar la participación de las lideresas y de los funcionarios municipales, con lo que pueden asumirlo como una herramienta gerencial, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.

Análisis de cada una de las ideas principales del proyecto

A continuación se describe el análisis de cada una de las ideas, contrastándola con la experiencia adquirida por la estudiante ejecutor del proyecto: “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario” el cual fue realizado en el área de intervención desarrollo comunitario, en la Municipalidad de Masagua, Escuintla.

1. El conocer la situación de la participación de las mujeres, del municipio de Masagua, Escuintla, les permitirán mejorar su involucramiento en los procesos de desarrollo comunitario.

El aprendizaje obtenido por la estudiante de Práctica Profesional Supervisada durante el proceso de Práctica Profesional Supervisada I y II, permitió que a través de la experiencia vivida por la misma, determinar que las lideresas del municipio de Masagua son definidas como mujeres integrales; que a través de ello tienen la capacidad de analizar, la situación de la participación de la mujer en el del municipio, en las zonas tanto urbanas como rurales.

Esto es importante ya que el proyecto aparte de plantearse resultados, cumplir actividades, tareas e indicadores también busca ir muy bien enfocado hacia los objetivos. La realización de la fase II, se enmarco principalmente en trabajar con las lideresas, el promover la elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario del municipio de Masagua, Escuintla.

Así mismo se trabajó en el resultado de, analizar la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario, partiendo de ese resultado, se procedió hacer un análisis de múltiples variables que son determinantes para analizar la participación actual de las lideresas en el municipio.

Es oportuno mencionar como ejemplo a una mujer representativa en el municipio de Masagua, la Dra. Blanca Alfaro, la cual se encuentra desempeñando un rol protagonista en la política; siendo la misma Alcaldesa Municipal del municipio de Masagua, Escuintla.

Por lo tanto, es un ejemplo de liderazgo femenino para las demás mujeres; considerando que en la actualidad las mujeres del municipio; de las zonas rurales como urbanas participan en los procesos de desarrollo comunitario, especialmente se hacen partícipes en los ámbitos de servicio social, ejecución de programas y proyectos sociales, que buscan beneficiar a los sectores más necesitados.

Hoy en día gran parte de las mujeres representan el desarrollo para sus familias y comunidades. Pero es necesario que las autoridades municipales apoyen el desarrollo comunitario en proceso, para que el nivel de participación se mantenga e incentivar a que las lideresas sean multiplicadoras de los conocimientos adquiridos.

También es importante reconocer que aún existen áreas del municipio de Masagua, especialmente en el área rural en donde se encuentran mujeres que desconocen la importancia de participar, para desarrollar sus habilidades personales y de liderazgo.

Así mismo, también es necesario hacer énfasis en que existen factores positivos que representen a la mujer Masagueña de manera significativa e importante como también es cierto que se encuentran áreas geográficas en las cuales las autoridades e instituciones tienen trabajo por hacer, es entonces que es necesario realizar acciones eficaces para abarcar todos los espacios comunitarios, con conocimientos de desarrollo municipal.

Así como también conocer la situación de participación de las femeninas; en las áreas rurales especialmente; en donde muchas veces por falta de insumos tanto técnicos, humanos, voluntad social o de servicio, las lideresas comunitarias no han tenido la oportunidad de desarrollarse e involucrarse en los procesos de desarrollo comunitario.

Para el avance del proyecto de gestión del desarrollo comunitario, la participación e involucramiento de las lideresas es indispensable, por eso es preciso contextualizar a las mujeres iniciando con conocimientos previos relacionados con la comprensión de temas, que tengan que ver con Desarrollo Comunitario, dentro de los cuales cabe mencionar el liderazgo, la participación, desarrollo de habilidades, gestión de desarrollo, programas y proyectos sociales, etc.

Todo esto por medio de la ejecución del proyecto: “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario” el cual fue realizado en el área de intervención desarrollo comunitario en la Municipalidad de Masagua, Escuintla.

Es por ello que durante la ejecución del proyecto se involucró a 30 lideresas de diferentes comunidades del municipio de Masagua, quienes tienen la oportunidad de abrirse a nuevos conocimientos, tanto teóricos como prácticos, transformando para mejor sus ideas y desarrollando sus habilidades personales; que estas mismas influyan positivamente en otras mujeres, promoviendo así desarrollo local en el municipio.

Por medio de la ejecución del proyecto; se apoyó a la lideresas en cuanto a la integración de grupos, para analizar la situación de participación de la mujer, así mismo se realizó un taller el cual tuvo como objetivo, analizar la situación de participación; en lo que se incluyeron o tomaron en cuenta trabajar los siguientes temas: de Liderazgo, participación femenina y gestión de desarrollo comunitario, con las lideresas de las diferentes comunidades y en la cual las féminas mostraron sumo interés, lo que generó resultados positivos para darle continuidad al proyecto.

Es entonces que, entre más dispuesta este la mujer o las lideresas en participar, estarán en la capacidad de, analizar la situación de la participación de la mujer en el entorno social local, pudiendo actuar de una mejor manera en sus comunidades, en las diferentes procesos sociales que decidan emprender.

Para ello también es importante que la lideresa participe, en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario; realizando diferentes actividades que estén enfocadas a mejorar las condiciones de vida de las familias.

2. Para que los espacios de participación femenina puedan ser desempeñados adecuadamente, fue necesario lograr el compromiso de las lideresas, del municipio de Masagua, Escuintla, para que asuman la responsabilidad, para aprovechar los espacios de participación, que pueda ofrecerles la Municipalidad de Masagua, Escuintla.

Dentro del municipio de Masagua existen diferentes espacios de participación femenina, mismos que son los medios por los cuales se ve motivada en su mayoría, la intervención o involucramiento propio de las femeninas, ya que estos mismos ofrecen diferentes oportunidades de superación y desarrollo integral, lo que a su vez genera desarrollo comunitario en las diferentes comunidades rurales y urbanas en el municipio.

Para que los espacios de participación femenina puedan ser utilizados, adecuadamente, es necesario, lograr el compromiso de las lideresas, quienes son las actrices primarias para aprovechar cada una de las áreas de involucramiento, ofrecidos por la Municipalidad de Masagua, Escuintla, teniendo en cuenta que la responsabilidad de poder aprovechar cada uno de los recursos que se les brinden, depende de ellas mismas y del compromiso que asuman.

El aprendizaje obtenido por la estudiante de Práctica Profesional Supervisada; durante el proceso de la Práctica Profesional Supervisada I y II, permitió que a través de la experiencia vivida por la misma persona, que durante la fase III, resultado II, del proyecto, determinar que en el municipio de Masagua, existen diferentes espacios de participación femenina y como estos contribuyen con el desarrollo económico, social, político y cultural, y la incidencia que tiene en las mejoras a la calidad de vida de la población.

Por ello fue importante que en la fase III, se formalizara y adecuara el compromiso de las lideresas, para que asuman la responsabilidad, para aprovechar cada uno de los espacios de participación disponibles, ofrecidos por la Municipalidad de Masagua, Escuintla. Esto es importante ya que el proyecto aparte de plantearse resultados, cumplir actividades, tareas e indicadores también busca ir muy bien enfocado hacia los

objetivos; la realización de la fase III, se enmarco continuar con el trabajo de las lideresas, para que al final del proceso se pueda alcanzar, promover la elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario del municipio de Masagua, Escuintla.

Específicamente se ha trabajado en el resultado: identificar los espacios para la participación de las lideresas, en la gestión del desarrollo comunitario; partiendo de ese mismo, se procedió hacer un análisis de múltiples variables, que fundamentalmente ayudan al análisis de la teoría y son determinantes para identificar los espacios de participación, de las lideresas en el mencionado municipio.

Existen en el Municipio de Masagua, Escuintla; diferentes espacios de participación femenina, en las cuales no necesariamente todas las mujeres se ven involucradas, ya que de una u otra forma los niveles de participación son medibles, en los diferentes ámbitos, ya sean estos, sociales, económicos y geográficos. Es decir, que no todas los entornos son beneficiadas, con programas y proyectos de participación femenina.

Durante la ejecución del proyecto se realizaron actividades, en cuanto a: gestionar el apoyo necesario para la facilitación del proceso, coordinar actividades con la Oficina Municipal de la Mujer, para desarrollar taller para identificar los espacios de participación de las lideresas. En otras palabras acciones que tuvieron que ver con la preparación, integral del liderazgo femenino local, para alcanzar así una buena participación.

En la actualidad, el grupo de lideresas escogidas para ser parte del proyecto de desarrollo comunitario, están siendo preparadas para aprovechar cada una de las oportunidades de participación y que les pueda brindar la Municipalidad de Masagua, Escuintla, como también continuar desarrollando sus habilidades de liderazgo e incentivando a otras mujeres a que se unan en la, ejecución de programas y proyectos sociales.

Ahora, las lideresas de las diferentes comunidades del municipio de Masagua, conocen de manera generalizada cuales son aquellos espacios de participación que tengan que ver con gestión del desarrollo comunitario, como también lo importante que es desarrollar sus habilidades de liderazgo, para realizar una mejor intervención en la realidad social de los lugares a los cuales pertenecen; esto se ha logrado, gracias principalmente a la intervención del proyecto de desarrollo comunitario, las instituciones locales y Municipalidad de Masagua, Escuintla.

El trabajo realizado por la estudiante se puede describir como motivador, ya que en grandes rasgos ha producido decisión en las lideresas comunitarias, para poder desempeñar buenas intervenciones a través de su participación, en los diferentes espacios ofrecidos por la Municipalidad y disponible especialmente para ellas. Habitualmente los espacios de participación femenina son vistos como, práctica social o como un liderazgo de servicio, en los ámbitos culturales, económicos, sociales y políticos.

Los espacios de participación de la mujer masagueña, han sido en mayoría en la ejecución de programas, proyectos de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones comunitarias o comités de desarrollo comunitario. La participación se observa en actividades de tipo, comunitarias, municipales, social, liderazgo o político, capacitaciones, talleres, etc.

Existen algunos obstáculos que se presentan, ya que evitan la clara intervención, de las féminas en los espacios de participación y entre estas se pueden mencionar: las responsabilidades familiares, nivel educativo, formativo, situación económica, igualdad de género, machismo patriarcal, miedo, falta de decisión, bajo auto estima, etc. todo esto vinculado a los paradigmas, las cárceles mentales que rodean la vida de mujeres, las cuales en ningún momento de su vida, han tenido experiencias de desarrollo personal y liderazgo comunitario; que les permita desarrollarse integralmente en sus comunidades.

Es importante, dar a conocer a las lideresas comunitarias, los espacios de participación femenina en la gestión del desarrollo comunitario, así mismo darles a entender, que su involucramiento es significativo para el desarrollo del municipio de Masagua. Motivándolas a participar en los diferentes procesos económicos, sociales, culturales y políticos en el municipio de Masagua. Todo esto por medio de la ejecución del proyecto: “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario” el cual fue realizado en el área de intervención, desarrollo comunitario en la Municipalidad de Masagua, Escuintla.

3. En la elaboración del plan de acción, fue oportuno considerar la participación de las lideresas y de los funcionarios municipales, con lo que pueden asumirlo como una herramienta gerencial, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.

Para establecer el seguimiento continuo de los proyectos de desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla, fundamentalmente se debe trabajar con el fortalecimiento de la participación de las mujeres y especialmente en el desarrollo integral de las lideresas comunitarias, para ello es fundamental establecer un plan de acción, para el seguimiento de la participación de las lideresas y féminas en general en la gestión del desarrollo comunitario.

Las municipalidades a través de las oficinas de Dirección Municipal de Planificación y Oficina Municipal de la Mujer, deben diseñar esencialmente planes de acción, para el seguimiento de los proyectos de desarrollo comunitario de forma concertada, planificando cada una de las actividades, como también el eficiente uso de los recursos, para la consecución de los objetivos.

El Plan de acción es un instrumento de gerencia, cuyo propósito en la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario será, articular las acciones, actividades e indicadores, para contribuir al desarrollo municipal a través de los proyectos, siendo las entidades públicas, especialmente las establecidas en el municipio de Masagua, Escuintla, las encargadas del desarrollo y seguimiento sostenible de los planes de acción.

En este sentido el plan de acción para el seguimiento de la participación también será una herramienta de gestión que permitirá orientar estratégicamente los procesos, instrumentos y recursos disponibles, sean estos humanos, físicos, económicos e institucionales para el logro de los objetivos, permitirá definir indicadores que facilitaran el seguimiento y la evaluación de las acciones del proyecto y cuyos resultados contribuirán de manera directa e indirecta al seguimiento de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.

Partiendo de ese resultado, se procedió hacer un análisis de múltiples variables que son determinantes para analizar la participación actual de las lideresas en el mencionado municipio para que a través de ellos se logre la significativa ejecución del plan de acción para el seguimiento de la participación.

Esto es importante ya que el proyecto aparte de plantearse resultados, cumplir actividades, tareas e indicadores también busca ir muy bien enfocado hacia los objetivos; sobre todo hacer frente a la problemática central; la realización de la fase IV, se enmarco en continuar el trabajo con las lideresas, para que al final se pueda promover y elaborar un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario del municipio de Masagua, Escuintla.

Específicamente se ha trabajado en el resultado “Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario”; partiendo de ese mismo, se procedió hacer un análisis de múltiples variables, que fundamentalmente ayudan al análisis de la teoría y son determinantes para llevar a cabo un verdadero plan de acción para el seguimiento.

Es importante considerar también la presentación de las propuestas comunitarias, para poder llevar a cabo un plan de acción para el seguimiento de la participación, lo cual es parte fundamental ya que viene a enriquecer aún más los procesos de ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla.

Dentro del municipio casi no han existido planes de acción para el seguimiento de la participación especialmente en el ámbito social, es importante mencionar que después de haber realizado el proyecto de desarrollo comunitario, se espera incentivar a los actores locales, para que promuevan y practiquen la elaboración, ejecución de los mismos dentro de las áreas geográficas del municipio, esto incluye aldeas, caseríos, colonias, barrios, parcelamientos, etc.

Es probable que durante el proceso puedan presentarse obstáculos que se impongan para poder realizar los planes de acción, para el seguimiento de la participación femenina, entre ellos la falta de fondos, falta de iniciativas concretas, etc. por lo cual es necesario que se trabaje en unión y en conjunto con las beneficiarios del proyecto, para analizar la temática desde diferentes perspectivas.

Las propuestas comunitarias también pueden ser el medio clave para establecer acciones metodológicas para la intervención y el proceso único para la mediación comunitaria, es necesario que las comunitarias desarrollaran aún más su compromiso por atraer desarrollo comunitario hacia cada una de las comunidades de las zonas rurales y urbanas del municipio de Masagua, Escuintla.

Es importante, dar a conocer a las lideresas comunitarias sobre los planes de acción para la participación femenina, así mismo que su involucramiento es significativo para el desarrollo del municipio de Masagua, motivándolas a participar en la elaboración de los planes de acción. Es importante que la lideresas participen, en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario; realizando diferentes actividades que estén enfocadas a mejorar las condiciones de vida de las familias y entre las más significativa estará la elaboración de planes de acción para el seguimiento.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las principales conclusiones, las cuales están basadas en tres ideas trascendentales, generadas en el análisis de resultados del proyecto de desarrollo comunitario, “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario”, realizado en el municipio de Masagua, Escuintla.

1. El conocer la situación de la participación de las mujeres, del municipio de Masagua, Escuintla, les permitirán mejorar su involucramiento en los procesos de desarrollo comunitario.

- La situación de participación de las femeninas en las áreas rurales es débil por múltiples factores entre ellas: la falta de insumos tanto técnicos, humanos, voluntad social o de servicio municipal, lo cual no les permite a las mujeres o lideresas desarrollarse e involucrarse en los procesos de desarrollo comunitario.
- El apoyo municipal, ha sido fuente para el impulso de las habilidades personales y de liderazgo en el municipio de Masagua, especialmente en generar gestión en desarrollo comunitario en las diferentes comunidades principalmente las urbanas. Partiendo del análisis de la situación de la participación de la mujer, en la actualidad. La intervención del liderazgo femenino para la gestión del desarrollo comunitario se manifiesta en la mayoría de comunidades del municipio de Masagua, en donde los proyectos municipales han encaminado la marcha hacia un liderazgo participativo y de transformación positiva.
- El acceso a las diferentes capacitaciones, la promoción, aplicación de la igualdad, empleo y espacios de participación; especialmente político/social, han dado la oportunidad para que la mujer pueda contar con participación presencial en procesos de gestión de desarrollo comunitario en las comunidades Masagueñas. Destacándose el apoyo por parte de las autoridades locales y actores positivos entre ellas la Alcaldesa Municipal, la oficina Municipal de la Mujer e instituciones locales que han apoyado integralmente a la misma.

Estos están en capacidad de analizar constantemente la situación, de participación de las mismas en el municipio de Masagua.

- Las mujeres lideresas de las diferentes comunidades del municipio de Masagua, contribuyen a través de su participación activa en el análisis de la participación de la mujer, en el municipio. Las mismas se capacitan para desarrollar aún más su liderazgo y hacer frente a las problemáticas sociales que se enfrentan localmente. Se habla de la mujer masagueña como esencia luchadora, participando en los diferentes contextos sociales y políticos, con capacidad de analizar los espacios de participación, gestionar, construir estructuras sociales y políticas; para transformar la vida de otras mujeres en situaciones diferentes e impactar sus vidas.
- La participación ciudadana es considerada un elemento importante, en la que a través de ello las mujeres del municipio cumplen funciones y atribuciones con capacidad de decisión en materia social y político. Especialmente la capacidad de gestión u obtención de los recursos, para realizar actividades que generan desarrollo comunitario.

2. Para que los espacios de participación femenina puedan ser desempeñados adecuadamente, fue necesario lograr el compromiso de las lideresas, del municipio de Masagua, Escuintla, para que asuman la responsabilidad, para aprovechar los espacios de participación, que pueda ofrecerles la Municipalidad.

- Ya se sabe que existen, diferentes espacios de participación femenina, en las cuales no necesariamente todas las mujeres se ven involucradas, es decir que se encuentran féminas, en las comunidades, que no aprovechan los espacios que la Municipalidad local les pueda ofrecer; de una u otra forma los niveles de participación son medibles, en los diferentes ámbitos, ya sean estos, sociales, económicos y geográficos, esto a raíz que no todos los entornos geográficos del municipio son beneficiados con programas y proyectos de participación femenina.
- En la actualidad el grupo de lideresas que fueron parte del proyecto de desarrollo comunitario, se encuentran preparadas para aprovechar cada una de las oportunidades de participación que les pueda brindar la Municipalidad de Masagua, como también continuar desarrollando sus habilidades de liderazgo.
- Entre algunos obstáculos que se presentan, para que se alcance la participación femenina en los diferentes espacios, esta: las responsabilidades familiares, nivel educativo, formativo, situación económica, igualdad de género, machismo patriarcal, miedo, falta de decisión, bajo autoestima, etc. Se ha llegado a la conclusión de que también existen paradigmas, las cárceles mentales que rodean la vida de algunas mujeres, las cuales en ningún momento de su vida, han tenido experiencias de desarrollo personal y liderazgo comunitario; que les permita desarrollarse integralmente en sus comunidades.

- Se destaca el apoyo por parte de las autoridades locales y actores positivos, entre ellas la Alcaldesa Municipal, la oficina Municipal de la Mujer e instituciones locales que han apoyado integralmente a las damas en general y principalmente a las lideresas: instituciones y oficinas municipales, que apoyan a las mujeres a disponer de su participación en los diferentes ámbitos ya sean social, cultural, liderazgo, económica y política. El apoyo municipal, ha sido puente para el impulso de los espacios de participación femenina, en el municipio de Masagua, especialmente para hacer énfasis, en generar gestión en desarrollo comunitario en las diferentes comunidades principalmente las urbanas.
- El aprendizaje obtenido por la estudiante de Practica Profesional Supervisada; durante el proceso de Practica Profesional Supervisada I y II, permitió que a través de la experiencia vivida por la misma persona, que durante la fase III, resultado II, del proyecto de intervención, determinar que en el municipio de Masagua, existen diferentes espacios de participación femenina.

- 3. En la elaboración del plan de acción, fue oportuno considerar la participación de las lideresas y de los funcionarios municipales, con lo que pueden asumirlo como una herramienta gerencial, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.**
- El seguimiento continuo, de los proyectos de desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla, fundamentalmente se debe gracias al trabajo del fortalecimiento de la participación de las mujeres y especialmente en el desarrollo integral de las lideresas comunitarias a través de la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.
 - El Plan de acción de seguimiento es un instrumento de gerencia, cuyo propósito en la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario será, articular las acciones, actividades e indicadores, para contribuir al desarrollo municipal a través de los proyectos, siendo las entidades públicas, especialmente las establecidas en el municipio de Masagua, Escuintla, las encargadas del desarrollo y seguimiento sostenible de los planes de acción.

En este sentido el plan de acción para el seguimiento de la participación también será, una herramienta de gestión que permitirá orientar estratégicamente los procesos, instrumentos y recursos disponibles, sean estos humanos, físicos, económicos e institucionales para el logro de los objetivos.

- El proyecto aparte de plantearse resultados, cumplir actividades, tareas e indicadores también busca ir muy bien enfocado hacia los objetivos; sobre todo hacer frente a la problemática central; así mismo la realización de la fase IV, se enmarco en continuar con el trabajo de las lideresas, para que al final se pueda promover y elaborar un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario del municipio de Masagua, Escuintla.

- Específicamente se ha trabajado en el resultado “Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario”; partiendo de ese mismo, se procedió hacer un análisis de múltiples variables, que fundamentalmente ayudan al análisis de la teoría y son determinantes para llevar a cabo un verdadero plan de acción para el seguimiento de la participación.
- Dentro del municipio casi no han existido planes de acción para el seguimiento de la participación, especialmente en el ámbito de mujeres, pero después de haber realizado el proyecto de desarrollo comunitario, se espera incentivar a los actores locales para que promuevan la elaboración y ejecución de los mismos dentro de las áreas geográficas del municipio, esto incluye aldeas, caseríos, colonias, barrios, parcelamientos, etc.

Existen en el proceso obstáculos que se imponen para poder realizar los planes de acción para el seguimiento de la participación femenina, entre ellos la falta de fondos, falta de iniciativas concretas, etc. situación en el que la intervención de los beneficiarios y ejecutores del proyecto deben intervenir de la mejor manera, para que al final se tenga como resultado un plan que genere desarrollo comunitario.

- Las propuestas comunitarias son el medio clave para establecer la buena intervención y en otras cosas el proceso único para la intervención comunitaria, desarrollando el compromiso de los líderes por atraer desarrollo comunitario en cada una de las comunidades de las zonas rurales y urbanas del municipio de Masagua, Escuintla.

RECOMENDACIONES

Se presentan las principales recomendaciones, del proyecto de desarrollo comunitario, “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario”, realizado en el municipio de Masagua, Escuintla. Mismas que buscaran hacerse operativas, a través del plan de seguimiento, a la participación del liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario en Masagua, Escuintla.

1. El conocer la situación de la participación de las mujeres, del municipio de Masagua, Escuintla, les permitirán mejorar su involucramiento en los procesos de desarrollo comunitario.

- Es necesario que las autoridades municipales tomen en cuenta, cual es la situación de participación de las femeninas, especialmente en las áreas rurales en donde muchas veces por falta de insumos tanto técnicos, humanos, voluntad social o de servicio municipal, no les permite desarrollarse e involucrarse en los procesos de desarrollo comunitario.

Por eso se exhorta a la Municipalidad de Masagua, Escuintla que en conjunto con la Oficina Municipal de la Mujer; continúen la planificación de actividades que fortalezcan el desarrollo de habilidades personales y de liderazgo, para las mujeres lideresas de las diferentes comunidades tanto urbanas y rurales.

- A las instituciones privadas como estatales se les recomienda que den continuidad al fortalecimiento de la participación del liderazgo femenino, principalmente en las comunidades lejanas, sectores en donde es más difícil el acceso a capacitaciones, talleres y la ejecución de programas y proyectos sociales que generan desarrollo comunitario.

- A las autoridades municipales y actores positivos, en conjunto con la oficina Municipal de la Mujer e instituciones locales, continúen la labor de apoyo hacia las mujeres o lideresas, analizando continuamente la situación de participación de las mismas, esto con el fin de evaluar de qué manera el apoyo brindado va generando desarrollo en las comunidades.
- A las lideresas comunitarias se les invita, a que tienen por labor participar activamente en el análisis de la participación de las féminas, en las diferentes comunidades, ya que son ellas mismas las que conocen claramente el entorno social; estableciendo estrategias de acuerdo a la realidad y según los retos desafíos que enfrentan. Así mismo a las mujeres Masagueñas en general que apoyen a las instituciones y a la Municipalidad en la ejecución de proyectos que generan desarrollo comunitario, a través de su participación activa en la construcción de estructuras sociales y políticas que proyecten desarrollo integral.
- Es necesario que se mantenga la participación ciudadana en forma activa, ya que es un elemento importante, para establecer presencia de féminas en los ámbitos de participación, especialmente social y político; en las que también deben cumplir funciones y atribuciones que generaran beneficios al municipio de Masagua, Escuintla. Así mismo a la Oficina Municipal de la Mujer que apoye integralmente a las mujeres y lideresas en general, con estrategias de integración/coordiación grupal y herramientas que les permitan enfrentar las realidades sociales, así mismo implementar programas, actividades de capacitación o talleres que motiven a las mujeres a mantener su participación y desarrollar sus habilidades personales y especialmente el liderazgo.

2. Para que los espacios de participación femenina puedan ser desempeñados adecuadamente, fue necesario lograr el compromiso de las lideresas, del municipio de Masagua, Escuintla, para que asuman la responsabilidad, para aprovechar los espacios de participación, que pueda ofrecerles la Municipalidad Local.

- Se exhorta a la Municipalidad de Masagua, que continúe proporcionando a la población, los suficientes espacios de participación femenina en el municipio ya mencionado, enfocados a promover el desarrollo integral, ofreciendo oportunidades de superación, orientado hacia mejorar la calidad de vida.

Por eso es necesario que las autoridades locales, tomen en cuenta, cuales son aquellos problemas o necesidades principales, que evitan que se logre la buena participación femenina en los diferentes espacios de intervención, para que a raíz de ese estudio se puedan implementar las suficientes estrategias de inclusión, para que de esta manera se pueda continuar involucrando a muchas más mujeres en el desarrollo comunitario, del municipio.

- A la Oficina Municipal de la Mujer y a la Municipalidad local, se le recomienda; que mantengan la promoción de los programas y proyectos de desarrollo comunitario; para que estos mismos potencialicen, las habilidades personales, de las lideresas comunitarias, para que así puedan desempeñar adecuadamente, cada uno de los espacios de participación en que se involucren.
- Se recomienda a la sociedad civil, que sean parte positiva, para promover la cultura de involucramiento, en los diferentes espacios de participación, que les ofrece la Municipalidad e instituciones locales. Así mismo que se involucren en la organización de actividades, que abren áreas de participación y entre las cuales están: talleres, capacitaciones, charlas, reuniones de análisis, etc.

- Se motiva a las autoridades locales y a los diferentes actores positivos, que continúen apoyando integralmente a las lideresas comunitarias; como también continúen gestionando medios para abarcar muchos más espacios, de participación femenina, en los diferentes ámbitos: sociales, culturales, liderazgo, economía y política. No dejando de hacer énfasis en la gestión del desarrollo comunitario, en todas las áreas geográficas y sociales en donde se inserten.
- Se recomienda a la estudiante de Práctica Profesional Supervisada, que continúe con el proceso de intervención, enfocado a impactar la vida de las lideresas comunitarias del municipio; ya que las mismas deben ser bien preparadas, para que continúen con el plan de sostenibilidad y darle continuidad a lo aprendido.

3. En la elaboración del plan de acción, fue oportuno considerar la participación de las lideresas y de los funcionarios municipales, con lo que pueden asumirlo como una herramienta gerencial, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.

- Es necesario que las Autoridades Municipales, establezcan el seguimiento continuo de los proyectos de desarrollo comunitario y que trabajen fundamentalmente en el fortalecimiento de la participación de las mujeres y especialmente en el desarrollo integral de las lideresas en las comunidades rurales/urbanas. Así mismo a las oficinas municipales del municipio de Masagua, Escuintla a que participen en la creación, elaboración y participación de los planes de acción, para que los mismos conozcan a profundidad que los planes de acción también son un instrumento de gerencia social, que fortalecen la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.
- Es necesario asegurar el seguimiento sostenible de los planes de acción, para el seguimiento de la participación, ya que a través de los mismos se permitirá orientar estratégicamente los procesos, instrumentos y recursos disponibles así como también los medios humanos, físicos, económicos e institucionales para el logro de los objetivos.
- Se recomienda a la Municipalidad de Masagua, Escuintla, que defina cada uno de los indicadores y actividades en el plan de acción, lo cual facilitara el seguimiento y evaluación de los resultados esperados; sobre todo motivara a alcanzar el seguimiento de la participación de la lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.
- Se recomienda a la Municipalidad local que tome en cuenta, cada una de las propuestas comunitarias, para poder considerar los mismos en los futuros planes de acción que tengan que ver con el seguimiento de la participación de la mujeres en los procesos de desarrollo comunitario, así mismo que consideren que el presente proceso vendrá a enriquecer conocimientos para la consecución de los objetivos.

- Es necesario que las instituciones locales promuevan permanentemente la elaboración de planes de acción, específicamente los orientados hacia los proyectos de desarrollo comunitario con mujeres, lo que generara desarrollar un crecimiento integral en el liderazgo femenino del municipio de Masagua, Escuintla y a la sociedad femenina del municipio de Masagua, se le sugiere considerar cada una de las propuestas comunitarias, ya que los mismos harán que la intervención de los proyectos de desarrollo comunitario sean más objetivos y aumentaran los compromisos de las autoridades locales de atraer desarrollo sustentable en las comunidades rurales y urbanas.

6.3 Plan de sostenibilidad

A continuación se presenta el plan de sostenibilidad, dentro de la cual se encuentran plasmados los compromisos, adquiridos con la Municipalidad de Masagua, Escuintla, luego de haberse ejecutado el proyecto “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario”.

Justificación

El plan de sostenibilidad, es el medio por el cual se pretende dar seguimiento a las acciones establecidas por medio de la ejecución del proyecto “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario”, con el objetivo de continuar fortaleciendo y promoviendo la participación e involucramiento de las lideresas comunitarias en la identificación de problemáticas, ejecución de programas y proyectos, impulsando la gestión del desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla.

La realización del presente plan tiene la finalidad de dar seguimiento al proyecto, ejecutado recientemente en el municipio de Masagua, con lideresas comunitarias de diferentes comunidades, con la finalidad de impulsar, mantener la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario, así mismo para el desarrollo de habilidades personales y comunitarias de las féminas.

Serán las Autoridades Municipales las encargadas de velar porque se cumpla y se dé el seguimiento adecuado al proceso de fortalecimiento de capacidades.

Objetivo General

Contribuir a fomentar la participación del liderazgo femenino, del municipio de Masagua, Escuintla, en la elaboración, ejecución de programas y proyectos comunitarios para la gestión del desarrollo comunitario.

Objetivo Específico

Promover la realización o ejecución, de cada una de las acciones diseñadas en el plan de seguimiento, para mantener la participación del liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, en el municipio de Masagua, Escuintla.

Resultados:

1. Llevar a cabo capacitaciones y talleres, para el fortalecimiento de habilidades y aprendizajes integrales, enfocadas para la comunidad femenil, pero especialmente a las lideresas comunitarias del municipio de Masagua, Escuintla.
2. Asegurar el compromiso de las autoridades municipales, en el diseño de estrategias de acción, para fortalecer los espacios de participación femenina, en el municipio de Masagua, Escuintla.
3. Facilitar la elaboración de planes de acción, seguimiento y acompañamiento, para la buena ejecución de proyectos de desarrollo comunitario, en el municipio de Masagua, Escuintla.

PLAN DE SEGUIMIENTO

NO.	ACCIÓN	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
IDEA No. 1	El conocer la situación de la participación de las mujeres, del municipio de Masagua, Escuintla, les permitirán mejorar su involucramiento en los procesos de desarrollo comunitario.			
1	Fortalecer las habilidades del liderazgo femenino, a través de la impartición de capacitaciones que tengan que ver con planificación y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla, para promover así la importancia de las destrezas femeninas y legitimidad de la participación de las mujeres del municipio.	A finales del año 2015, 30 lideresas comunitarias participan activamente en capacitaciones sobre la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario, en el municipio de Masagua, Escuintla.	Julio a diciembre 2015	OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar). Alcaldesa Municipal (Dra. Blanca Alfaro) DMP

NO.	ACCIÓN	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
2	<p>Elaborar proyectos por comunidad, para impulsar los espacios de participación del liderazgo femenino y esencialmente, para promover el acceso de representación femenina en las capacitaciones sobre elaboración de perfiles de proyectos, en cada una de las comunidades del área campestre.</p>	<p>A finales del año 2015, se ejecuta un proyecto de desarrollo comunitario por comunidad, para impulsar los espacios de participación del liderazgo femenino en el municipio de Masagua, Escuintla.</p>	<p>Julio a diciembre 2015</p>	<p>Alcaldesa Municipal (Dra. Blanca Alfaro) DMP. Municipalidad de Masagua (Carlos de León). OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar).</p>
3	<p>Elaborar un plan para la gestión de los recursos y con ello poder llevar a cabo proyectos sociales o de desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, subsiguientemente presentarlo ante las autoridades municipales para su autorización; promocionando que a través de los mismos se contribuya a mejorar las condiciones de vida de las mujeres.</p>	<p>A comienzos del año 2016, se ha gestionado ante autoridades municipales la realización de cinco proyectos de desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla.</p>	<p>Enero a junio 2016</p>	<p>Alcaldesa Municipal (Dra. Blanca Alfaro). DMP Municipalidad de Masagua (Carlos de León). OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar).</p>

NO.	ACCIÓN	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
4	<p>Diseñar un plan de seguimiento y acompañamiento de los proyectos de desarrollo comunitario, para dar continuidad al análisis de la participación de la mujer, en los procesos de desarrollo comunitario del municipio de Masagua, Escuintla.</p>	<p>A finales del año 2015 se han realizado dos análisis semestrales, acerca de la participación de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario del municipio de Masagua, Esc.</p>	<p>Julio a diciembre 2015</p>	<p>OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar). Alcaldesa Municipal (Dra. Blanca Alfaro). DMP Municipalidad de Masagua (Carlos de León).</p>

NO.	ACCIÓN	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
IDEA No. 2	Para que los espacios de participación femenina puedan ser desempeñados adecuadamente, fue necesario lograr el compromiso de las lideresas, del municipio de Masagua, Escuintla, para que asuman la responsabilidad, para aprovechar los espacios de participación, que pueda ofrecerles la Municipalidad de Masagua, Escuintla.			
5	Promover los espacios especialmente sociales, políticos, culturales, económicos de participación femenina, dentro del municipio de Masagua, Escuintla. Para obtener desarrollo comunitario en las comunidades; áreas dentro de los cuales las mujeres o lideresas comunitarias pueden involucrarse.	A finales del año 2015 se han promovido espacios de participación en los ámbitos sociales, políticos, culturales y económicos a 30 mujeres lideresas, del municipio de Masagua, Escuintla.	Julio a diciembre 2015	Alcaldesa Municipal (Dra. Blanca Alfaro) DMP Municipalidad de Masagua (Carlos de León) OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar).

NO.	ACCIÓN	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
6	<p>Establecer coordinación con la Municipalidad de Masagua y Oficina Municipal de la Mujer, para, fortalecer la participación femenina, enfocada en poder analizar integralmente la situación de intervención de las mismas en la gestión del desarrollo comunitario</p>	<p>A finales del año 2015 se han realizado cinco actividades de coordinación entre Municipalismo y Oficina Municipal de la Mujer para fortalecer la participación femenina y analizar la situación de la intervención de las mismas en la gestión de desarrollo comunitario.</p>	<p>Julio a diciembre 2015</p>	<p>DMP Municipalidad de Masagua (Carlos de León)</p> <p>OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar).</p> <p>Mujeres y lideresas del municipio de Masagua.</p>
7	<p>Elaborar un plan de comunicación con las Autoridades Municipales, para mantener informada principalmente a la Alcaldesa Municipal del municipio de Masagua, sobre los resultados positivos que los proyectos de desarrollo comunitario están generando localmente.</p>	<p>A finales de año 2015 se han realizado 3 reuniones de información a Autoridades Municipales y alcaldesa sobre los resultados de los proyectos comunitarios en el municipio.</p>	<p>Julio a diciembre 2015</p>	<p>DMP Municipalidad de Masagua (Carlos de León)</p> <p>OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar).</p> <p>Mujeres y lideresas del municipio de Masagua.</p>

NO.	ACCIÓN	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
8	<p>Desarrollar talleres sobre fortalecimiento de los espacios de participación de la mujer, con lideresas comunitarias del municipio de Masagua, Escuintla, para generar gestión del desarrollo comunitario en las diferentes comunidades del municipio.</p>	<p>A finales del año 2015, se han compartido cuatro talleres acerca de los espacios de participación, con lideresas comunitarias de diferentes comunidades, del municipio de Masagua, Escuintla.</p>	<p>Julio a diciembre 2015</p>	<p>OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar).</p> <p>Mujeres y lideresas del municipio de Masagua.</p> <p>Alcaldesa Municipal (Dra. Blanca Alfaro).</p>

NO.	ACCIÓN	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
IDEA No. 3	En la elaboración del plan de acción, fue oportuno considerar la participación de las lideresas y de los funcionarios municipales, con lo que pueden asumirlo como una herramienta gerencial, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.			
9	Elaborar planes de acción para el seguimiento y sostenibilidad de los proyectos de desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, para continuar el alcance de la participación activada de las mujeres y lideresas en las comunidades.	A finales del año 2015, se ha elaborado planes de acción para el seguimiento a largo plazo para cinco proyectos de desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla.	Julio a diciembre 2015	DMP Municipalidad de Masagua (Carlos de León) OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar). Mujeres y lideresas del municipio de Masagua.

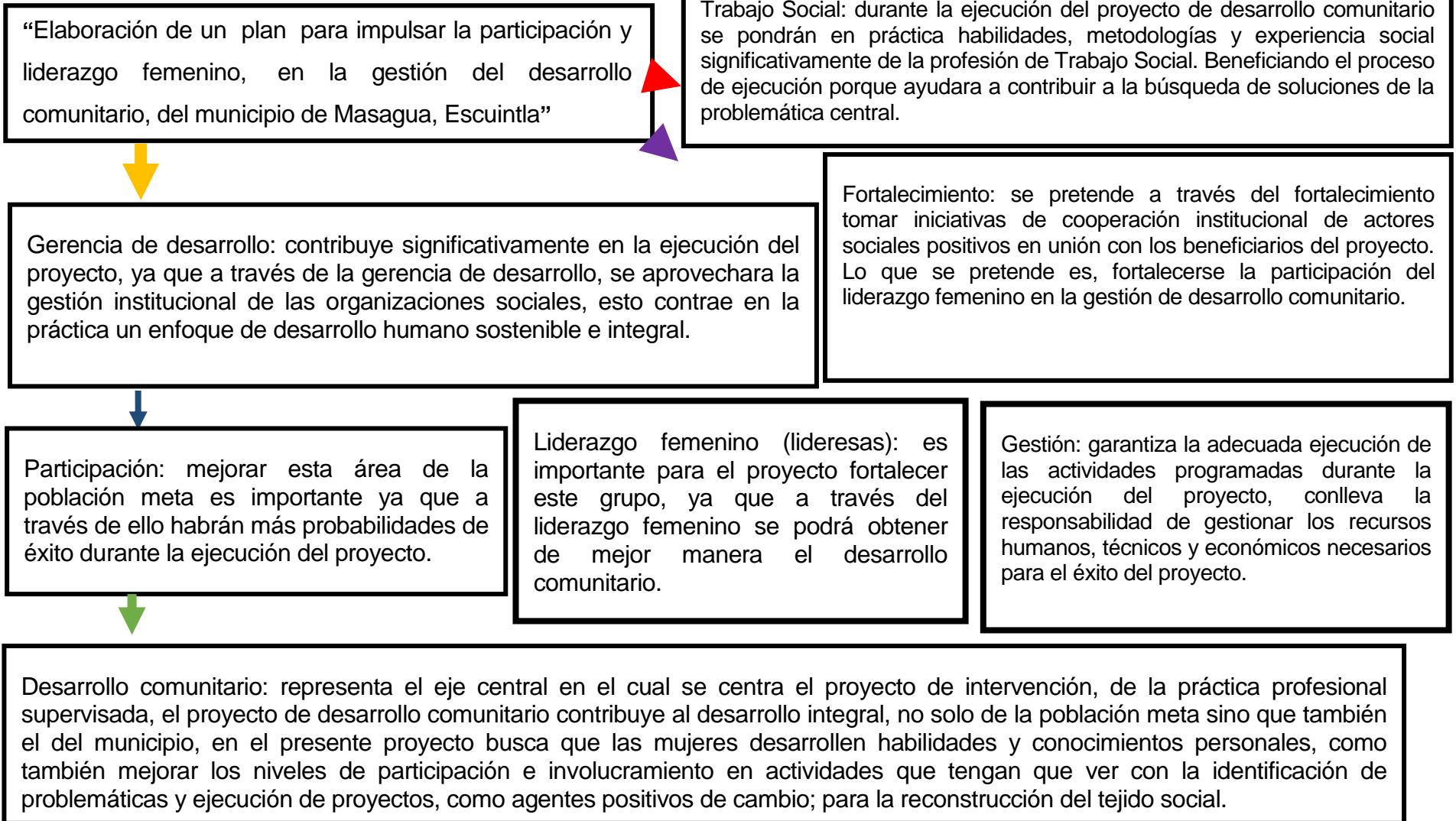
NO.	ACCIÓN	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
10	<p>Asegurar el compromiso de la comunidad femenil y lideresas comunitarias a través de la planificación y diseño de los planes de acción del seguimiento a la participación femenina, para lograr trabajar activamente en la gestión del desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla.</p>	<p>A finales del año 2015, se ha asegurado el compromiso y apoyo de 30 lideresas comunitarias, para trabajar en la gestión del desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla.</p>	<p>Julio a diciembre 2015</p>	<p>DMP Municipalidad de Masagua (Carlos de León)</p> <p>OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar).</p> <p>Mujeres y lideresas del municipio de Masagua.</p>

NO.	ACCIÓN	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
11	Diseñar estrategias de acción participativa y propuestas comunitarias de desarrollo a través de los espacios de intervención en los programas/proyectos de desarrollo comunitario, para la realización de una política municipal que fortalezca y apoye la participación femenina en los diferentes espacios de involucramiento.	A principio del año 2016 se ha desarrollado la realización de una política municipal que fortalezca y apoye la participación femenina en los diferentes espacios de involucramiento en el municipio de Masagua, Escuintla.	enero a junio 2016	DMP Municipalidad de Masagua (Carlos de León) OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar). Mujeres y lideresas del municipio de Masagua.

NO.	ACCIÓN	INDICADORES	FECHA	RESPONSABLE
12	<p>Promover la integración comunitaria, del liderazgo femenino a través la realización de actividades de capacitación y talleres de aprendizaje en temas de planificación de planes de acción enfocados en generar desarrollo comunitario, para apoyar a las mujeres en los diferentes espacios de participación o involucramiento.</p>	<p>A finales del año 2055 se han desarrollado cinco actividades de capacitación enfocadas en generar desarrollo comunitario, para apoyar a las mujeres en los diferentes espacios de participación o involucramiento.</p>	<p>Julio a diciembre 2015</p>	<p>DMP Municipalidad de Masagua (Carlos de León)</p> <p>OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar).</p> <p>Mujeres y lideresas del municipio de Masagua.</p>

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO:

Mapa conceptual:



Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla, como tema principal del proyecto de intervención de la práctica profesional supervisada en el municipio de Masagua, Escuintla. La propuesta surge de un problema principal detectado en el análisis situacional del municipio de Masagua, Escuintla; siendo este el problema priorizado con la mayor incidencia, el alto índice de pobreza, en la población del municipio de Masagua.

Siguiendo con la dinámica del proyecto, se procede al análisis del problema central a través del árbol de problemas, donde se determina que una de las causas principales que generan pobreza en la población masagueña y es: la escasa participación de las comunidades en la identificación de problemáticas y en la ejecución de proyectos de desarrollo social.

Existen diferentes factores que determinan la escasa participación social y comunitaria de las personas en las comunidades y las problemáticas pueden ser varias (sociales, económicos, políticos, educativos, etc.) estas indican más en los sectores más vulnerables del municipio de Masagua, Escuintla. Entre los cuales se pueden mencionar las mujeres y los niños; siendo las zonas rurales las más afectadas ya que existen factores que limitan que el desarrollo llegue hasta sus localidades.

Tomando entonces tal problemática, como problema de intervención en la práctica profesional supervisada; teniendo en cuenta las líneas de acción, surge el proyecto de intervención, "Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla", el cual contribuye a resolver el problema de intervención, buscando de promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.

Para comprender la naturaleza del proyecto es importante hacer énfasis en el objetivo general; que tiene relación con el problema de intervención de la práctica profesional supervisada, Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos y como objetivo específico; Promover la elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del

municipio de Masagua, Escuintla, el cual tiene directa relación con el proyecto de intervención seleccionado.

Es entonces que el proyecto se fija en trabajar con 30 lideresas comunitarias del municipio de Masagua, Escuintla, la posición en la que se ubica el proyecto de intervención es desarrollar las habilidades personales del liderazgo femenino, para que las mismas sean agentes de cambio social, promuevan la participación, el desarrollo comunitario y la reconstrucción del tejido social. Para alcanzar el éxito del proyecto, la obtención de los resultados esperados y el cumplimiento de los objetivos; es importante que el agente de cambio aplique en la práctica de las estrategias y acciones diseñadas, en base a conocimientos propios de un Trabajador Social; antes, durante y después de la ejecución del proyecto de desarrollo comunitario, en el cual se pondrán en práctica habilidades y metodologías significativas para la profesión de trabajo social.

Beneficiando el proceso de ejecución, porque ayudara a contribuir a la búsqueda de soluciones de la problemática central; es un hecho que el agente de intervención de la práctica profesional tenga la capacidad de hacer una intervención de calidad; haciendo uso de cada uno de los conocimiento adquiridos en el transcurso de la carrera de Trabajo Social.

Es necesario entonces hacer énfasis en la importancia que genera el **Trabajo Social** comunitario, el cual es de apoyo para el estudiante de Práctica Profesional Supervisada, para (Diez, 2006) “el trabajo social comunitario se entrelaza con el marco institucional y la relación que vincule al profesional de Trabajo Social con la comunidad en la cual está interviniendo”.

Este puede ser un desafío que se le asocia a una dinámica de valores de solidaridad, participación y convivencia para ayudar a la comunidad en la toma de decisiones sobre sus necesidades, situación y posibilidades de cambio según lo expresado por Diez, (2006) y el cual es uno de los tantos fines que desea alcanzar el Trabajo Social comunitario dentro de la ejecución del proyecto de desarrollo.

Pero también es importante que todo tipo de acción positiva que ejecute la comunidad meta beneficiaria de forma voluntaria para la mejora de sus condiciones de vida y en función de sus intereses personales y comunitarios, estos pueden ser los factores que suceden durante el proceso de ejecución que permitirán el avance positivo de la ejecución del mismo; esta ventaja

debe ser aprovechada por el agente de práctica, con ello avanzar hacia la obtención de resultados y cumplimiento de los objetivos.

Diez (2006) en su documento de investigación, fundamentos del Trabajo Social comunitario; añade que el trabajo social comunitario es propio de la profesión y se generaliza como un una labor natural y puro; esto es estableciendo grupos de trabajo y ayudando a la comunidad en su proceso de desarrollo y cambio.

Tomando como aprendizaje que todo cambio comunitario para ser significativo necesita de participación, así el desarrollo comunitario surgirá del producto de las personas y su voluntad de generar un cambio significativo de beneficio para todos; que se produce a través de la toma de conciencia de la situación en la que viven y de la necesidad de modificarlas trascendentemente por medio de diferentes propuestas para el cambio social.

Diez, (2006) Continúa exponiendo que el modelo de Trabajo Social comunitario; es una forma de intervención práctica que exige base teórica, el cual se ha desarrollado a través de experiencias adquiridas desde diferentes experiencias de intervención, como son desarrollo comunitario; organización de la comunidad; planificación comunitaria y acciones sociales.

Para comprender mejor el desarrollo comunitario, es importante hacerse la pregunta, ¿Qué es?, el desarrollo comunitario que aparece en la literatura de Trabajo Social con comunidades, tiene dos orientaciones diferentes:

- Es un vértice de práctica a través de los programas, promovidos por organizaciones no gubernamentales en países subdesarrollados, para desarrollarles y prepararles para la independencia.
- Estos programas se enmarcan en una perspectiva desarrollista, en lo que importaba eran los indicadores cuantitativos, es decir el nivel de desarrollo material de estos países.
- Es un vértice conceptual metodológico, un modelo de trabajo comunitario, con un desarrollo metodológico, teórico e ideológico, este desarrollo se produce entonces como consecuencia de un doble proceso los cuales se relatan a continuación:

Las críticas desarrolladas a los problemas de la comunidad y la idea de que el Trabajo Social, en tanto que profesión o praxis, planteaba de un pensamiento ideológico que define el sentido del cambio social, es por eso que el desarrollo comunitario es un proceso un tanto educativo de organización social, de tal manera que el concepto es integral y engloba conocimientos y aprendizajes para generar un cambio social significativo para la comunidad. Diez, (2006).

Como lo explica Diez, (2006) “el desarrollo de la comunidad es un proceso durante el cual el propio pueblo participa en la planificación y en la realización de programas y proyectos que se destinan a elevar su vida hacia las mejores condiciones ya sean estas sociales, culturales y económicas, eso implica la colaboración indispensable entre el gobierno y el pueblo, para hacer eficaces esquemas de desarrollo, viables y equilibrados.

Por tal razón el proyecto de Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla, está enfocado en el eje de intervención de desarrollo comunitario, ya que de esta manera se involucra a la población a ser parte de su propio desarrollo y crecimiento humano integral, en el municipio de Masagua, la ejecución del mismo tendrá incidencia positiva en el involucramiento de la mujer, en la toma de decisiones así como también las 30 mujeres del liderazgo femenino, se convertirán en gestoras importantes del desarrollo de sus comunidades y familias, para ello también es importante el apoyo institucional y el de la sociedad civil en general.

Es necesario hacer énfasis en que el **desarrollo comunitario** engloba las estrategias de reducción de la pobreza, desarrollo social y la ampliación de la democracia y participación durante el proceso de ejecución de un determinado proyecto; añadiendo lo expresado por Diez, (2006) el, desarrollo comunitario, promueve la inclusión y las mejoras en las condiciones de vida de la población beneficiaria; el eje de intervención de desarrollo comunitario promoverá el fortalecimiento de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario; adjuntando durante la práctica el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias; ir de la teoría a la práctica real para darle vida a cada una de las acciones estratégicas así como contribuir de manera simultánea a la reducción de los índices de pobreza.

Por otra parte el proyecto también desea integrar **gerencia de desarrollo**; el cual contribuye significativamente en la ejecución de proyecto y el cual está relacionada con la profesión, ya que a través de la gerencia de desarrollo, se aprovechara la gestión institucional de las organizaciones sociales, esto se contrae en la práctica, en un enfoque de desarrollo humano sostenible e integral.

GDS (Gerencia de desarrollo Social) La gerencia de desarrollo, es un órgano de acción social, responsable de la promoción del mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable, así como responsable de la reinserción, promoción y protección de las personas en situaciones de pobreza y pobreza extrema. Sulbrandt, (2002).

Tal concepto también está relacionado con la gerencia social dedicada a las políticas y programas sociales, es entonces donde el interés de la comunidad debe surgir para aprovechar cada una de los conocimientos que a través de la gerencia de desarrollo social se brinda.

Sulbrandt, (2002) en su investigación (introducción a la gerencia social); da a conocer que la gerencia social es parte fundamental de la gestión pública; que requiere de formas particulares de acción, dadas las características de los servicios sociales y de los programas.

La Gerencia Social en su desarrollo considera una serie de avances ocurridos en la gestión pública general y, además, agrega una serie de mejoras propias de la gestión social del sector público.

Es entonces que a través de estos planteamientos; los problemas sociales se pretenden enfrentar mediante políticas, programas y proyectos que promuevan el desarrollo integral de las personas en la diferentes comunidades del municipio de Masagua, Escuintla, aunque existen políticas públicas en el ámbito social, existen necesidades y carencias que afectan a un alto número de familias principalmente las de zonas rurales; se admite que si no existe empoderamiento de la población por hacer frente a cada una de sus problemáticas, no participan en la ejecución de proyectos de desarrollo, por ende no habrá mejoras en las condiciones de vida.

El Trabajador Social también es un gerente social; por lo tanto el agente de práctica en la ejecución del proyecto de desarrollo Comunitario deberá poner en práctica las habilidades

profesionales y personales desempeñando cada una de sus funciones entre las cuales se pueden mencionar:

- La búsqueda de la obtención de los resultados esperados a través de los objetivos; para que las actividades ejecutadas puedan tener, impactos esperados en las poblaciones objetivos.
- La generación de valores y practicas morales, éticas y profesionales antes, durante y después de la ejecución del proyecto.
- Diseñar planes de sostenibilidad para el proyecto de intervención de la práctica profesional supervisada.
- Perseguir el desarrollo comunitario en la población meta.
- Construir ciudadanía democrática y participativa.
- Lograr articulación social y reconstrucción del tejido social.
- Desarrollo de la buena gestión social y compromiso social.

Así como una perspectiva de gerencia de desarrollo social de éxito en la intervención de la práctica profesional supervisada; el agente de intervención durante la ejecución debe desempeñar funciones estratégicas que aseguren el éxito del proyecto: Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.

Monitorear: se trata de identificar y mantenerse actualizado sobre las cuestiones o tendencias internas o externas en el proceso de ejecución del proyecto de desarrollo comunitario.

- Representar al proyecto: implica explicar, promover y defender las actividades y acciones del proyecto; frente a personas externas a la ejecución del mismo.
- Coordinar: desempeñar funciones de vinculación e integración de las actividades a ejecutarse durante el proyecto.

- Presupuestar: esta es una función importante la cual implica preparar, justificar, negociar y administrar el presupuesto con el cual se llevara a cabo el proyecto de desarrollo comunitario.
- Evaluar el proyecto: se evalúa el grado del cumplimiento de los resultados esperados y objetivos trazados.
- Liderazgo de servicio: contar con la capacidad de conducir y gestionar de manera individual los insumos necesarios para la ejecución del proyecto de desarrollo comunitario; correr riesgos y aceptar la responsabilidad de conducción, con espíritu emprendedor.
- Flexibilidad: estar abierto a nueva información, presentar una buena conducta y adaptabilidad; ser innovador tolerar la tensión y la ambigüedad del ambiente.
- Orientación a la acción: ser proactivo, contribuir a resolver las problemáticas, actuar de manera decisiva, mostrar iniciativa y motivación al logro.
- Capacidad de comunicación: tener la habilidad de hablar con la población, escribir y escuchar a manera que permita la construcción de relaciones positivas y manejo de conflictos sociales que puedan surgir antes, durante y después de ejecutarse el proyecto.
- Sensibilidad interpersonal: tener conocimiento de sí mismo, darse cuenta de los impactos entre otros, sensibilidad de las necesidades, debilidades y fortalezas de los demás; ser capaz de negociar y persuadir.

Estas funciones estratégicas son parte de las habilidades con las que un profesional de Trabajo Social o gerente de desarrollo social deben y pueden desempeñar en la ejecución del proyecto de desarrollo comunitario, otorgado el título de agente de cambio; influenciado e impactando las comunidades y a las personas, en la resolución de las problemáticas que afectan, desarrollando las habilidades personales para que puedan hacer frente a las circunstancias de carencia ya sea de valores o de recursos que enfrentan día con día. Sulbrandt, (2002).

Se pretende que a través del **fortalecimiento**, se promuevan tomar iniciativas de cooperación institucional, de actores sociales positivos y beneficiarios del proyecto, unir esfuerzos y con ello mejorar los niveles de participación de las mujeres en la gestión de desarrollo comunitario, siendo el indicador deseable a cumplir el fortalecimiento de la participación del liderazgo femenino.

En el proyecto principalmente se desea promover la participación de la comunidad, pero especialmente el de las lideresas comunitarias; las mujeres son parte fundamental del desarrollo de las comunidades, es hora de dejar en el pasado los dilemas y complejos negativos; se reconoce que a través de la historia las formas en las que vive la ciudadanía son diferentes o distantes entre hombres y mujeres; los derechos aunque aparentemente sean iguales no son los mismos; muchas de estas consecuencias se deben a las formas de construcción social de las identidades masculinas y femeninas fundadas en condiciones de discriminación, desigualdad, exclusión hacia las mujeres.

Esto genera entonces aspectos negativos de inferioridad de las mujeres, por tal razón la mayoría prefieren estar en su casa dedicadas al hogar; asumidas bajo órdenes y mecanismos sistematizados que evitan que se puedan desarrollar socialmente, por lo general no participan en la toma de decisiones, menos ocupar algún cargo público en las que su presencia puede ser significativa y de desarrollo u apoyo para el bienestar de su comunidad de su comunidad.

El plan Nacional de Desarrollo (1995-2000) da a conocer a través de la investigación sobre fundamento y objeto de Trabajo Social comunitario; que para generar participación comunitaria es necesario; hacer que la ciudadana participe, es importante entonces reconocer el valor que tiene la participación social en la solución de las demandas más sentidas por la comunidad, concentrar con las organizaciones existentes, cuales son las principales demandas de la población, permitiéndoles expresarse; dando a conocer sus puntos de vista y sus propuestas de resolución, su participación en la solución de las problemáticas, es fundamental ya que la población afectada es la que más sabe cuáles deberían de ser las cosas que mejorarán y cuales los factores que cambiarán respetando los principios que lo conformen.

De ahí la importancia de promover y organizar a la población para fortalecer la toma de decisiones y la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario que son de beneficio principalmente para los sectores más vulnerables y de todos en general.

A través de la participación comunitaria se establece una relación más estrecha entre los líderes comunitarios y las Autoridades Municipales; logrando así una participación más activa que haga incidencia positiva en la solución de las problemáticas que les afectan como municipio; ya que todos están vinculados entre sí.

Como propuesta la participación social y comunitaria debe ser considerada dentro de las políticas públicas de gobierno, como la forma más viable para responder a las necesidades, por lo que las Autoridades Municipales deben de tomar en cuenta que compartir el poder con los ciudadanos no es perderlo sino ganar en gobernabilidad, lo que garantiza el desarrollo integral del municipio; la participación ciudadana genera consensos, elabora propuestas y contribuye en la toma de decisiones para alcanzar el bienestar social.

Es necesario entonces conocer concretamente el concepto de desarrollo comunitario:

“La participación comunitaria municipal es la organización racional y consciente de las personas que habitan en el municipio, con el propósito de proponer las iniciativas que satisfagan sus necesidades; definir intereses y valores comunes; colaborar en la realización de obras y prestación de servicios públicos; conocer sus responsabilidades como miembros del municipio e influir en la toma de decisiones”. Diez, (2006).

Lo importante en estos procesos, es que todos los involucrados directa o indirectamente pueden hacer aportes positivos, para la realización de los resultados esperados y el cumplimiento de los objetivos establecidos por el proyecto de desarrollo comunitario.

Participación: mejorar esta área de la población meta es importante ya que a través de ello habrán más probabilidades de éxito durante la ejecución del proyecto. La importancia de la participación comunitaria radica entre otras cosas:

- Los comunitarios pueden hacer llegar a las Autoridades las necesidades, demandas o sugerencias.

- Los comunitarios pueden participar desde el proceso de identificación de necesidades, formulación de proyectos, ejecución, evaluación y seguimiento aportando de acuerdo a propias posibilidades humanas o ciudadanas. Diez, (2006).

¿Por qué se hace necesaria la participación comunitaria? A través de la participación comunitaria, de una forma ordenada y organizada, se puede comenzar a subir el primer escalón para lograr el desarrollo del municipio y por tanto el propio desarrollo.

De manera organizada las comunidades pueden formar parte en la toma de decisiones, priorizando las acciones en base a sus necesidades y recursos disponibles en coordinación con las autoridades locales. Diez, (2006).

Con la participación comunitaria se involucra a los sujetos sociales más desfavorecidos en la definición de estrategias y en el reparto de beneficios, con la participación la población se puede colaborar en el mejoramiento y cuidado de los servicios entre ellos los proyectos de desarrollo comunitario en el municipio.

“Es requisito entonces trabajar en equipo y en conjunto con las instituciones públicas o privadas interesadas, en apoyar por medio de su contribución ya sean del municipio de alguna otra u otra identidad internacional”.

La participación ciudadana, consciente, metódica y calificada es necesaria para mejorar la efectividad de los procesos educativos y sociales; en especial si pretenden inducir cambios en la conducta de la gente y alcanzar soluciones o alternativas a problemas de las comunidades. Diez, (2006), esto quiere decir que todo proceso de participación ciudadana conlleva un componente educativo y procesos sistematizados positivamente en conocimientos; para solucionar o dar alternativas a problemas o conflictos en las comunidades.

Estas consideraciones particulares deben estar presentes durante todo el proceso de la aplicación de las estrategias de acción y ejecución de las actividades ya establecidas por el agente de intervención de la Práctica Profesional Supervisada.

Esto se adapta al proyecto Fortalecimiento de la participación y **liderazgo femenino**, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, ya que se pretende en primer

lugar educar al liderazgo femenino, como un acto que orientara a la población beneficiaria y en presentar soluciones y alternativas de la resolución de las problemáticas que afectan, en este caso la falta de participación del grupo meta en la gestión de desarrollo comunitario.

Es necesario tomar en cuenta la participación que se les atribuirá a las autoridades; en este caso la Municipalidad de Masagua, Escuintla; en la ejecución del proyecto Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla; ya que ellos son parte importante de la intervención, se espera contar con el apoyo necesario, ya que es la entidad encargada de velar por el bienestar de la población masagueña; así mismo tener la relación de comunicación para mantenerse actualizado acerca de los avances que el grupo beneficiario está aprovechando.

Como parte fundamental del proceso de intervención profesional de la Práctica Profesional, se tendrá que vincular el desempeño del **Liderazgo femenino** en la ejecución del proyecto: Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla ya que es importante para el proyecto fortalecer esta área, a través del liderazgo femenino, porque se podrá obtener de mejor manera el desarrollo comunitario esperado.

Antuchez, (S/F) manifiesta en su seminario de liderazgo femenino en la ciudad de Perú, que haciendo amplitud del tema, el Liderazgo femenino no es otra cosa que “la utilización de las características propias de las Mujeres, para ejercer el liderazgo en el interior de las comunidades”.

Hablar de liderazgo femenino es hablar de derechos humanos y de equidad de género, si bien es cierto que en los últimos años ha aumentado la conciencia, pública que las mujeres no son ciudadanas de segunda, y que tienen la capacidad para actuar en todos los ámbitos al igual que los hombres, en la actualidad la mujer ha llegado a desarrollar un rol transcendental en diferentes espacios de participación.

El rol de la mujer en el liderazgo comunitario; a través del proyecto de intervención será promover la participación y posicionamiento en los procesos u espacios participativos de las

comunidades; tener incidencia en la equidad de género; como la identificación de las problemáticas y las alternativas de solución. Diez (2006).

En Guatemala según lo indica una publicación de prensa libre, del día 26 de junio del año (2011) en los últimos años la participación de la mujer ha aumentado, aunque pocas, hay y ha habido diputadas, alcaldesas, ministras, que se unen a rectorías, decanaturas, empresarias, gerentes, investigadoras, periodistas destacadas, profesionales universitarias en todas las ramas y en todos los estratos etarios, étnicos, sociales y económicos del país, lo cual solo puede considerarse como un avance hacia el progreso bien entendido del país.

Todavía existen hombres que califican a las mujeres, como si fueran todas una sola entidad masificada y necesitada de la aprobación masculina para nombrar el mundo, y no, mujeres con cualidades personales y profesionales únicas, aunque tengan enfoques o intereses comunes, es la desaprobación y falta de credibilidad masculina en múltiples ocasiones que provoca el decaimiento de la participación de la mujer en puestos importantes.

La discriminación es uno de los factores negativos que afectan el desarrollo humano integral de la mujer en la sociedad guatemalteca; según los variados indicadores humanos se hace manifiesto la desigualdad entre hombres y mujeres tanto en las condiciones de existencia como en la posición que ocupan en de la sociedad, las variaciones de los valores de estas brechas en relación con iguales o semejantes indicadores de desarrollo humano ponen en evidencia la situación de discriminación de la mujer.

Recaemos nuevamente en que la participación es importante para romper los paradigmas que no permiten el desarrollo de la mujer en la comunidad y los diferentes ámbitos sociales, económicos, políticos, sociales y culturales; el deseo de participar es como decir; tomar parte de un accionar que involucra a otras personas con las cuales se comparten objetivos comunes, participar implica una relación de solidaridad con otros, por ambos géneros ya sea el femenino como el masculino.

La participación está siempre orientada hacia el cambio social y que éste no es posible sin ella, el cambio y participación son fenómenos independientes; la participación puede ser una herramienta de cambio social si es ese el objetivo que se propone; habitualmente la participación femenina es una práctica social silenciosa que tiene un escaso reconocimiento

social y político. Prensa libre (2011). Es entonces que a través del proyecto se contribuye a reforzar esta invisibilización las actitudes y conductas de las propias mujeres quienes, respondiendo a los valores, comportamientos y condiciones de existencia.

Como parte importante para la realización del proyecto también es indispensable la **Gestión**; la cual contribuirá para garantizar la adecuada ejecución de las actividades programadas durante la ejecución del proyecto, esto conlleva la responsabilidad de gestionar los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para el éxito del proyecto de desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla.

REFERENCIAS

- Municipalidad de Masagua, escuintla, M.U.N.I.C.I.P.I.O.D.E.M.A.S.A.G.U.A... .E.S.C. (2012-2014). Muni Masagua. Retrieved 20 Julio, 2014, from <http://muni-masagua.blogspot.com/>In-text citation: (Municipalidad de Masagua, escuintla, 2012-2014)
- Jaques, G.I.N.E.S.T.A. (n.d.). La Pobreza en Guatemala. Retrieved 18 Julio, 2014, from <http://lapobresaguatemalteca.blogspot.com>In-text citation: (Jaques, n.d.)
- Pérez, D.E.L.E.O.N. N. . (c.2012)¿*Quiénes son los pobres en Guatemala?* Retrieved 20 agosto, 2014, from <http://www.eumed.net>.In-text citation: (Pérez, c.2012)
- Diez, R.A.Y.A.S. . (C.2006). *Trabajo Social Comunitario*. Retrieved 29 Sep, 2014, from http://www.unirioja.es/estudios/grados/trabajo_social/In-text citation: (Diez, C.2006)
- sulbrandt, J. (n.d., 10 junio 2010). Introducción a la Gerencia Social en Guatemala. [Weblog]. Retrieved 11 Agosto, 2014, from <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027309.pdf>In-text citation: (sulbrandt, n.d.)
- Antuchez, A.N.A.S.F. . (C.2013). *LiderazgoFemenino*. Retrieved 29 Sep, 2014, from <http://www.leonismoargentino.com>.In-text citation: (Antuchez, C.2013).
- Prensa libre, G.U.A. (n.d., 10 mar 2012). Participación de la mujer guatemalteca. [Weblog]. Retrieved 02 Sep, 2014, from <http://www.prensalibre.com>.In-text citation: (Prensa libre, n.d.)
- Muni, M.A.S.A.G.U.A. (n.d., mar 2010). Diagnostic Fonades. [Weblog]. Retrieved 02 Sep, 2014, from <http://muni-masagua.blogspot.com/> In-text citation: (Muni, n.d.)

- Código, M.U.N.I.C.I.P.A.L. (n.d.). Naturaleza del Municipio. In Ley, C.M. (Ed), *Artículo No 2* (pp. 2-48). Guatemala: .In-text citation: (Código, n.d.)
- Orlich, .J.E.S.S.I.E.M. (n.d.). Planificación. In Mex, O.J (Ed), *Estrategias TS* (pp. 1-3). México: .In-text citation: (Orlich, n.d.)
- Arenales, O.T.T.O.E. (n.d.). Práctica Profesional Supervisada. In Url, T.R.A.B.A.J.O.S.O.C.I.A.L. (Ed), *Guía de PPS1* (pp. 40-47). Guatemala: .In-text citation: (Arenales, n.d.)
- Técnicas, P.R.I.O.R.I.Z.A.S.I.O.N. (en, Abril 2011). Priorización de problemas. [Weblog]. Retrieved 02 Sep, 2014, from http://www.erc.msh.org/fpmh_spanish/chp2/.In-text citation: (Técnicas, n.d.)

ANEXOS

ANEXO NO. 1

TABLA DE PRIORIZACIÓN POR FRECUENCIA

1. Insuficiente capacidad de liderazgo femenino dentro de las comunidades
2. Conformismo institucional
3. Pocas fuentes de trabajo para el género femenino
4. Poco desarrollo de organizaciones dentro del municipio
5. Desinterés de la juventud para organizarse
6. Alta incidencia en las condiciones de pobreza en la sociedad civil
7. Debilidad en la organización de las redes de mujeres
8. Falta de comunicación entre los actores comunitarios
9. Falta de capacitación sobre desarrollo comunitario a la sociedad civil
10. Pérdida de valores morales, culturales y religiosos
11. Inestabilidad de jóvenes y mujeres en las organizaciones sociales
12. Falta de concientización y apropiación de los problemas que afectan a los grupos sociales más vulnerables (niños, mujeres y personas de la tercera edad), por parte de la sociedad vivir en general
13. Falta de concientización religiosa, formativa humana y de valores
14. Falta de confianza y colaboración para actividades de un proyecto
15. Ausencia de metas a largo plazo para la comunidad

16. Poca participación de la comunidad en la identificación de problemáticas

17. Poca disponibilidad para la correcta participación ciudadana

TABLA DE RESUMEN DE PRIORIZACIÓN DE FRECUENCIA

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
frecuencia	3	6	0	4	2	24	7	10	10	13	5	15	10	5	6	11	4

ANEXO NO. 2

HERRAMIENTA DE RED DE ACTORES VINCULADOS AL ÁREA DE PROYECCIÓN

GRUPOS/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
<p>ALCALDE</p> <p>CONCEJO</p> <p>MUNICIPAL</p>	<p align="center">Y</p> <p>Desarrollar procesos de desarrollo municipal en beneficio de toda la población del municipio. Responsables de ejecutar las políticas que el pueblo le impuso mediante el voto programático y le corresponde dirigir la acción administrativa del municipio de acuerdo con su propio criterio, claro está, dentro del marco de la Constitución y la ley.</p>	<p>Los problemas percibidos son: Educación, salud, falta de seguridad, vivienda, bienestar social, desnutrición, falta de servicios públicos y vulnerabilidad de territorio.</p>	<p>Cuenta con mínimo recurso económico, material y físico.</p>

GRUPOS/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
<p>PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO</p>	<p>Gestionar y coordinar con las organizaciones planes, programas, proyectos, capacitaciones y actividades técnicas para beneficio de las comunidades.</p>	<p>Diversos problemas sociales en cada comunidad.</p>	<p>El recurso con el que cuenta es humano, material y una mínima parte de económico.</p>
<p>CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO</p>	<p>Lograr el bienestar social de las comunidades.</p>	<p>Desigualdad de género, escasa participación de mujeres, machismo, desarreglo personal de las mujeres, desinterés de las personas, incumplimiento de proyectos sociales.</p>	<p>Únicamente cuentan con mínimo recurso humano.</p>

GRUPOS/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
INTECAP	Brinda capacitaciones técnicas a todas a mujeres como: cursos de corte y confección, bordado a mano, envasado de frutas y verduras	No existen oportunidades que le permitan a la mujer aprender un oficio técnico	Cuenta con fondos del estado y con recurso humano capacitado.
COMPASSION GUATEMALA	En respuesta a la Gran Comisión, Compassion International existe como una agencia que aboga a favor de niños y niñas para liberarlos de su pobreza espiritual, económica, social y física; y capacitarlos para que lleguen a ser cristianos adultos, plenos y responsables.	La pobreza y pobreza extrema; la falta de práctica de valores religiosos, éticos y morales. La obtención del desarrollo integral de las familias necesitadas.	Financiamiento internacional y nacional, por medio del patrocinio; cuenta con recurso humano y técnico.

GRUPOS/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
SOSEP	Impulsar e implementar programas de carácter social que beneficien a los niños, las niñas, las familias y la comunidad especialmente la rural.	Existen pocos programas sociales para las familias, que promuevan el desarrollo integral de la familia como unidad.	Cuenta con el apoyo económico del estado de Guatemala y con recurso humano.
IGLESIA EVANGÉLICA	Son diversas congregaciones y denominaciones cristianas protestantes que se hallan difundidas por todo el mundo y que afirman tres creencias básicas dentro de su doctrina: la Trinidad, la salvación sólo por medio de la fe en Cristo y la infalibilidad bíblica.	La falta de respeto por el prójimo, la violación a los valores religiosos y humanos.	Apoyo económico y humano de organismos nacionales e internacionales de caridad social.

GRUPOS/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
<p>IGLESIA CATÓLICA</p>	<p>La Iglesia católica se ve a sí misma y se proclama como la encargada por Jesucristo para ayudar a recorrer el camino espiritual hacia Dios viviendo el amor recíproco y por medio de la administración de los sacramentos, a través de los cuales Dios otorga la gracia al creyente.</p>	<p>La falta de respeto por el prójimo, la violación a los valores religiosos y humanos.</p>	<p>Apoyo económico y humano de organismos nacionales e internacionales de caridad social.</p>

GRUPOS/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
<p>MIDES</p>	<p>El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) es el ente ministerial perteneciente al Gabinete de Gobierno, encargado de la rectoría de los programas sociales destinados a los sectores con pobreza, pobreza extrema y otros más necesitados.</p> <p>Este ministerio se encarga del diseño, formulación, regulación, dirección y ejecución de los programas sociales del país.</p>	<p>Perciben las necesidades humanas, económicas, sociales y culturales que afectan a los sectores vulnerables.</p> <p>La necesidad, la carencia, la pobreza y pobreza extrema, la falta de concientización.</p>	<p>Aporte financiero del estado, recurso técnico y personal humano capacitado.</p>

GRUPOS/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
INGENIO SAN DIEGO	<p>Los Ingenios son una de las fuentes de empleo más grandes del municipio, porque contratan a un alto porcentaje de la población de Masagua durante el tiempo de zafra de noviembre al mes de Abril.</p>	<p>Desempleo por analfabetismo, falta de deseo de superación y fuerza de voluntad de los hombres por brindar mejores condiciones de vida a su familia.</p>	<p>Financiamiento económico necesario, cuenta con recurso material, técnico y físico.</p>
SIDEGUA	<p>La Siderúrgica de Guatemala, comúnmente llamada Aceros, contribuye con el medio ambiente de todo el país al reciclar todo tipo de metales y contribuye al</p>	<p>Desempleo por analfabetismo, falta de deseo de superación y fuerza de voluntad de los hombres por brindar mejores condiciones de vida a su familia.</p>	<p>Financiamiento económico necesario, cuenta con recurso material, técnico y físico.</p>

GRUPOS/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
	desarrollo de Masagua al contratar personas del municipio para su funcionamiento.		
TECO	Las generadoras de energía que están en los límites territoriales del municipio son de mucho desarrollo para todo el país pues generan energía para todo el país.	Desempleo por analfabetismo, falta de deseo de superación y fuerza de voluntad de los hombres por brindar mejores condiciones de vida a su familia.	Financiamiento económico necesario, cuenta con recurso material, técnico y físico.
GUAMOLSA	Las grandes empresas de empacado de fertilizantes, maíz y otros artículos son muy comunes en el área, especialmente sobre la autopista a Puerto Quetzal.	Financiamiento económico necesario, cuenta con recurso material, técnico y físico.	Financiamiento económico necesario, cuenta con recurso material, técnico y físico.

GRUPOS/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
USAC	Institución destinada a la enseñanza superior (aquella que proporciona conocimientos especializados de cada rama del saber), que está constituida por varias facultades y que concede los grados académicos correspondientes. Así mismo es una institución que tiene como tarea central el cultivo del conocimiento en su más amplio sentido	Deserción académica universitaria, falta de interés, falta de compromiso y desaprovechamiento de oportunidades de desarrollo.	Financiamiento económico necesario, cuenta con recurso material, técnico y físico.
	es un conjunto de programas, proyectos y actividades, cuyo propósito fundamental es	Falta de participación e involucramiento de la juventud; desviación de las buenas practicas hacia las	Financiamiento de la municipalidad y el recurso humano necesario.

GRUPOS/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
<p>OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD</p>	<p>dotar y proporcionar a los jóvenes de herramientas para la utilización de sus potencialidades, las cuales serán aplicadas para desarrollar una comunidad con mejor calidad de vida, basadas en las necesidades, problemas, e inquietudes de la población juvenil. Estas actividades están asociadas a una preparación y formación para que ellos sean autos gestores de su desarrollo humano.</p>	<p>malas, explosión a la delincuencia y pérdida de valores.</p>	

GRUPOS/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
<p>JUZGADO DE PAZ</p>	<p>Juez de paz, juzgado de paz o tribunal de paz hace referencia a un tipo de órgano jurisdiccional presente en diversos países. son tribunales menores pertenecientes al Organismo Judicial, estos tribunales están a cargo de jueces que son dispuestos según las órdenes de la Corte Suprema de Justicia, los cuales tienen la facultad de juzgar todos aquellos casos que dispongan las leyes nacionales.</p>	<p>Infracción o violaciones las diferentes leyes del país, la falta de valores éticos, morales y humanos.</p> <p>Incumplimiento de deberes y irrespeto a la ley.</p>	<p>Cuenta con el apoyo del estado de Guatemala.</p>

GRUPOS/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
<p>POLICÍA NACIONAL CIVIL</p>	<p>Es la fuerza armada de seguridad de Guatemala, que está a cargo de resguardar el orden público, así como de la seguridad civil de la población. Es una institución profesional armada, ajena a toda actividad política. Su organización es de naturaleza jerárquica y su funcionamiento se rige por la más estricta disciplina. La Policía Nacional Civil ejerce sus funciones durante la veinticuatro horas del día en todo el territorio</p>	<p>Infracción o violaciones las diferentes leyes del país, la falta de valores éticos, morales y humanos.</p> <p>Incumplimiento de deberes y irrespeto a la ley.</p>	<p>Cuenta con el apoyo del estado de Guatemala.</p>

GRUPOS/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
<p>SOCIEDAD CIVIL</p>	<p>Se refiere a todos aquellos individuos con el título de ciudadanos de una sociedad determinada que actúan de manera colectiva, con el objetivo de tomar decisiones en lo concerniente al ámbito público, por fuera de cualquier tipo de estructura gubernamental.</p>	<p>La falta de participación e involucramiento en la toma de decisiones, como en la identificación de problemáticas.</p>	<p>Cuenta con la protección del estado de Guatemala.</p>

ANEXO NO. 3

TÉCNICA PROYECTO DE INTERVENCIÓN

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidades para obtener recurso para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Fortalecimiento de los espacios de comunicación, para el rompimiento de paradigmas que no abren la brecha de confianza e interacción entre los líderes comunitarios y la población.	3	2	2	4	4	15
2	Promoción del cumplimiento de las demandas poblacionales, el cumplimiento de los consensos u acuerdos comunitarios y la atención a las necesidades de la población.	5	3	3	3	3	17
3	Realización actividades que fortalezcan la aplicación de la democracia participativa en el municipio de masagua, escuintla.	5	3	3	3	3	17

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidades para obtener recurso para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
4	Potencialización del asesoramiento profesional para potencializar las habilidades del personal municipal para que realicen de manera eficaz y eficiente su intervención de la realidad social.	2	2	2	2	3	11
5	Fortalecimiento de los espacios de comunicación, para el rompimiento de paradigmas que no abren la brecha de confianza e interacción entre los líderes comunitarios y la población.	4	4	4	3	4	19
6	Identificación de las fortalezas de la población y desarrollarlas positivamente para así generar fuerza de voluntad institucional.	4	3	3	3	2	15
7	Promoción del fortalecimiento de empatía en las relaciones interinstitucionales e intrapersonales entre las institucionales locales y	4	4	2	4	4	18

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidades para obtener recurso para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
	población del municipio.						
8	Realización de actividades sociales, académicas y de capacitación que promuevan el dialogo, compromisos u acuerdos entre las instituciones y comunitarios.	4	4	4	5	5	22
9	Creación de estrategias de trabajo institucional que promuevan la promoción y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario en el municipio	3	3	3	4	3	16
10	Fortalecimiento en las capacidades de gestión comunitaria, para la obtención del suficiente apoyo institucional en las diferentes comunidades del municipio.	5	3	4	3	4	19

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidades para obtener recurso para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
11	Promoción de confianza entre los actores positivos, líderes comunitarios y población en general, organizando actividades o talleres de promoción social.	3	3	3	3	3	15
12	Promoción y fortalecimiento de los valores en las personas de diferentes comunidades del municipio de masagua, escuintla.	4	4	4	3	3	18
13	Construcción de capacidades de compromiso en la población, con el fin de estimular las buenas prácticas de participación comunitaria.	4	4	4	5	5	22
14	Creación de estrategias funcionales que permitan contar con el apoyo de los diferentes actores comunitarios, para que contribuyan a incidir positivamente en la población y así se generar	3	2	2	2	2	11

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidades para obtener recurso para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
	participación comunitaria.						
15	Capacitación a la población en temas motivacionales que les permita animarse para involucrarse y desarrollar sus habilidades de liderazgo dentro de sus respectivas comunidades.	4	4	4	4	3	19
16	Promoción del apoyo institucional ya sea de la municipalidad u otras entidades para obtener mejores resultados en la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario.	3	4	3	4	2	16
17	Realización de actividades de orientación, para que los comunitarios conozcan cuales son los proyectos que se ejecutan e identifiquen las diferentes problemáticas existentes.	3	3	3	3	3	15

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidades para obtener recurso para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
18	Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.	5	5	4	5	5	24
19	Diseño e implementación de estrategias de desarrollo de habilidades personales y profesionales, incentivando así el interés de la población por participar.	3	3	3	3	3	15
20	Promocionar la buena participación de los consejos de desarrollo comunitario en las diferentes actividades que se ejecuten principalmente en sus respectivas comunidades.	5	5	4	2	3	19
21	Fortalecimiento de la competitividad social de forma positiva para el desarrollo de conocimientos, habilidades y aptitudes que generen éxito en las	4	4	4	4	4	20

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidades para obtener recurso para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
	actividades comunitarias y en la búsqueda de la obtención de los objetivos de desarrollo comunitario.						
22	Orientación al género masculino a participar en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.	5	5	3	4	5	22
23	Elaboración de plan estratégico para la generación de espacios de dialogo entre instituciones u organizaciones públicas y privadas y municipalidad, para unir esfuerzos y realizar intervención significativa en los proyectos de desarrollo comunitario.	4	3	2	2	2	13
24	Potencialización de las habilidades de la población a través de capacitaciones y talleres de aprendizaje, que les permita obtener el desarrollo de conocimientos.	4	4	4	4	4	20

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidades para obtener recurso para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
	Para que los resultados de los proyectos sean efectivos.						
25	Realización de planes de actividades diseñadas para la presentación de proyectos de desarrollo comunitario, con la intención de promover el interés y la aprobación o desaprobación de población para la ejecución de los mismos.	4	4	4	4	4	20

ANEXO NO. 4

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Objetivos	Indicadores de impacto	Medios de verificación	Supuestos
<p>Objetivo General: Contribuir a promover la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<p>A finales del mes de junio del 2015, las 30 mujeres lideresas, promueven la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas y ejecución de proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Práctica Profesional Supervisada. • Listados de asistencias • Informe de actividades • Fotografías 	<p>Las comunidades del municipio de Masagua, Escuintla se ven interesadas en formar parte de los procesos de participación. Principalmente en la identificación de problemáticas e identificación de proyectos, mejorando los niveles de desarrollo comunitario en el municipio.</p>
<p>Objetivo específico: Promover la elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino, en la gestión del desarrollo comunitario, del</p>	<p>A finales del mes de mayo de 2015, se ha promovido la elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo de 30 mujeres lideresas, en la gestión del</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Informe de actividad de campo • Listado de asistencia • Agenda de trabajo 	<p>Programas sociales relacionadas con el desarrollo de las comunidades, que contribuirán a orientar a la comunidad a promover su participación y al</p>

Objetivos	Indicadores de impacto	Medios de verificación	Supuestos
<p>municipio de Masagua, Escuintla.</p> <p>Resultados:</p> <p>Resultado 1</p> <p>1. Analizar la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.</p>	<p>desarrollo comunitario, del municipio de Masagua, Escuintla.</p> <p>Finales del mes de febrero del año 2015, se ha analizado la situación de 30 mujeres lideresas en la participación del liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Informe de actividad de campo • Listado de asistencia • Agenda de trabajo 	<p>liderazgo femenino a desarrollar sus habilidades de gestión e involucramiento.</p> <p>Interés de la comunidad participante en capacitarse y atraer desarrollo a sus comunidades.</p>
<p>Resultado 2</p> <p>2. Identificar los espacios</p>	<p>A finales del mes de marzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo 	<p>Existe acceso a información para conocer los indicadores de participación de la población</p>

Objetivos	Indicadores de impacto	Medios de verificación	Supuestos
para la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.	del año 2015, se han Identificado los espacios para la participación de 30 lideresas comunitarias en la gestión del desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de actividad de campo • Listado de asistencia • Agenda de trabajo 	<p>masagueña especialmente del género femenino.</p> <p>Disponibilidad de materiales técnicos y humanos en el área geográfica para las capacitaciones, que promoverán los espacios de participación del liderazgo femenino en el municipio de Masagua, Escuintla.</p>
<p>Resultado 3</p> <p>3. Facilitar la elaboración de plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.</p>	A finales del mes de abril del año 2015, se ha elaborado el plan de acción para el seguimiento a la participación de 30 mujeres lideresas, en la gestión de desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Informe de actividad de campo • Listado de asistencia • Agenda de seguimiento 	<p>Disponibilidad de espacios organizacionales para realizar las gestiones necesarias en diferentes ONG's, para la</p>

Objetivos	Indicadores de impacto	Medios de verificación	Supuestos
			ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.
<p>Actividades:</p> <p>1.1 Coordinar grupos de trabajo el análisis de la situación de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>1.2 Realizar taller para analizar la situación de la participación de las lideresas en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de febrero del año 2015, se ha coordinado 5 grupos de trabajo para analizar la situación de cómo es la participación.</p> <p>A finales del mes de febrero del año 2015, se ha realizado taller para el análisis de situación de participación de las 30 mujeres lideresas en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos 	<p>Interés de las empresas de promover el fortalecimiento de las capacidades del liderazgo femenino en la gestión de desarrollo personal y el de sus comunidades, para que sean micro empresarias y monte un negocio propio.</p> <p>Interés de las mujeres en participar en el seguimiento de la agenda de participación del liderazgo femenino en la ejecución del proyecto.</p>

Objetivos	Indicadores de impacto	Medios de verificación	Supuestos
<p>Tareas:</p> <p>1. Realizar invitaciones para convocar a las lideresas a participar en el proyecto.</p> <p>2. Dar a conocer los objetivos del proyecto a la población meta beneficiada.</p>	<p>A finales del mes de febrero del año 2015, se han realizado invitaciones para convocar a las a las 30 mujeres lideresas de masagua.</p> <p>A finales del mes de febrero del año 2015, se ha dado a conocer los objetivos del proyecto a las 30 mujeres líderes, población meta beneficiada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos 	

Objetivos	Indicadores de impacto	Medios de verificación	Supuestos
<p>3. Hacer los contactos y gestiones necesarias para realizar talleres para analizar la situación de participación de las lideresas.</p>	<p>A finales del mes de febrero del año 2015, se han hecho los contactos y gestiones necesarias para realizar talleres con las 30 lideresas, para analizar la situación de la participación de las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos 	
<p>Actividades:</p> <p>2.1 Gestionar apoyo para la facilitación del proceso.</p>	<p>A finales del mes de marzo del año 2015, se ha gestionado apoyo para la elaboración del 100% de los procesos del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Materiales didácticos • Agenda de seguimiento 	

Objetivos	Indicadores de impacto	Medios de verificación	Supuestos
<p>2.2 Coordinar con la Oficina Municipal de la Mujer la realización de las actividades.</p>	<p>A finales del mes de marzo del año 2015, se ha realizado la coordinación del proyecto para 30 mujeres líderes del municipio de Masagua, con la Oficina Municipal de la Mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Materiales didácticos • Agenda de seguimiento • Fotografías 	
<p>2.3 Desarrollar taller para identificar los espacios de participación de las lideresas.</p>	<p>A finales del mes de marzo del año 2015, se ha desarrollado taller para identificar los espacios de participación para 30 mujeres lideresas del municipio de Masagua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos 	

Objetivos	Indicadores de impacto	Medios de verificación	Supuestos
<p>Tareas:</p> <p>1: Implementar acciones atrayentes para mantener la asistencia de las lideresas en la ejecución de las actividades.</p> <p>2. Mantener la comunicación con la municipalidad, para la buena gestión de los insumos.</p>	<p>A finales del mes de marzo del año 2015, se han implementado las acciones atrayentes para mantener la asistencia de las 30 mujeres lideresas, en la ejecución de las actividades.</p> <p>A finales del mes de marzo del año 2015, se mantiene la buena comunicación entre las beneficiarias del proyecto con la municipalidad, en un 100 %; que influye positivamente para la buena gestión de los insumos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos 	

Objetivos	Indicadores de impacto	Medios de verificación	Supuestos
<p>Actividades:</p> <p>3.1 Realizar taller para elaborar el plan de acción de seguimiento a la participación de las mujeres.</p> <p>3.2. Definir propuestas comunitarias de proyectos de desarrollo comunitario con mujeres.</p>	<p>A finales del mes de abril del año 2015, se ha realizado el taller para elaborar el plan de acción de seguimiento a la participación a 30 mujeres lideresas del municipio en Masagua.</p> <p>A finales del mes de abril del año 2015, se han definido propuestas comunitarias de proyectos de desarrollo comunitario con las 30 mujeres líderes del municipio de Masagua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos • Informe de la actividad • Cuaderno de campo • Materiales didácticos • Informe de la actividad 	

Objetivos	Indicadores de impacto	Medios de verificación	Supuestos
<p>3.3. Exponer a las autoridades municipales las propuestas comunitarias de desarrollo, preparadas por las lideresas</p> <p>Tareas:</p> <p>1. Priorizar los resultados obtenidos y aplicarlo en la ejecución del proyecto.</p>	<p>A finales del mes de abril del año 2015, se han propuesto a las autoridades municipales las propuestas de desarrollo, preparadas por las 30 mujeres lideresas, del municipio de Masagua, Escuintla.</p> <p>A finales del mes de abril del año 2015, se han priorizado los resultados obtenidos para aplicarlo en la ejecución del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos • Informe de la actividad <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Materiales didácticos • Informe de la actividad 	

Objetivos	Indicadores de impacto	Medios de verificación	Supuestos
<p>2. Realizar las gestiones necesarias para el sostenimiento del proyecto.</p>	<p>A finales del mes de abril del año 2015, se han realizado las gestiones necesarias para el sostenimiento del proyecto, para beneficio de las 30 lideresa del municipio de masagua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Materiales didácticos • Informe de la actividad 	

ANEXO NO. 5

PLAN DE ACCIÓN PARA EL SEGUIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS LIDERESAS EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO COMUNITARIO

INTRODUCCIÓN

Para establecer el seguimiento continuo de los proyectos de desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla, fundamentalmente se debe trabajar con el fortalecimiento de la participación de las mujeres y especialmente en el desarrollo integral de las lideresas comunitarias, para ello es fundamental establecer un plan de acción, para el seguimiento de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.

Las municipalidades a través de las oficinas de Dirección Municipal de Planificación y Oficina Municipal de la Mujer, deben diseñar esencialmente planes de acción para el seguimiento de los proyectos de desarrollo comunitario en las comunidades, de forma concertada, planificando cada una de las actividades, como también el eficiente uso de los recursos, para la consecución de los objetivos.

El Plan de acción de seguimiento es un instrumento de gerencia, cuyo propósito en la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario será, articular las acciones, actividades e indicadores, para contribuir al desarrollo municipal a través de los proyectos, siendo las entidades públicas, especialmente las establecidas en el municipio de Masagua, Escuintla, las encargadas del desarrollo y seguimiento sostenible de los planes de acción.

En este sentido el plan de acción para el seguimiento de la participación también será una herramienta de gestión que permitirá orientar estratégicamente los procesos, instrumentos y recursos disponibles, sean estos humanos, físicos, económicos e institucionales para el logro de los objetivos, permitirá definir indicadores que facilitaran el seguimiento y la evaluación de las acciones del proyecto y cuyos resultados contribuirán de manera directa e indirecta al seguimiento de la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.

Lineamientos para el plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario.

Para darle continuidad a la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario, será necesario que el agente ejecutor del proyecto contribuya en orientar al municipalismo en la realización del plan de acción para el seguimiento de la participación que principalmente permitirá organizar, proveer, ejecutar y evaluar cada una de las actividades y desarrollar el cumplimiento de las responsabilidades asumidas por las autoridades ejecutoras de los proyectos de desarrollo comunitario. El plan de acción a plantearse, buscara integrar cada uno de los procesos que se presentan a continuación:

1. En la municipalidad de Masagua, se dará prioridad a las principales actividades o iniciativas encaminadas, a fortalecer la participación activa de las lideresas comunitarias del municipio de Masagua, Escuintla.
2. La municipalidad, buscará fortalecer el compromiso institucional, para apoyar a las mujeres en los diferentes espacios de participación o involucramiento.

Municipalidad de Masagua, Escuintla
3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla

3. Toda acción que se realice y apoye por parte de la municipalidad, tendrá el compromiso de los responsables, entre ellos la municipalidad de Masagua, escuintla, alcaldesa municipal, la dirección municipal de planificación y oficina municipal de la mujer, comunidad femenil y lideresas comunitarias.
4. El plan de acción, será enfocado siempre a dar cobertura a todas las mujeres y comunidades, del municipio de Masagua.
5. La municipalidad de Masagua, contemplará siempre la asignación de recursos para la ejecución del plan de acción para el seguimiento de la participación femenina.

Municipalidad de Masagua, Escuintla
3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla

Plan de acción para el seguimiento a la participación de las lideresas en la gestión del desarrollo comunitario

No.	Acciones	Indicador	Actividades	Fechas de las actividades	Resp.
1	Elaborar proyectos de desarrollo comunitario enfocados en promover el seguimiento de la participación femenina, para promover el acceso de representación femenina e institucional en la gestión del desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla.	A principios del mes de julio 2015, se elaboran cinco proyectos de desarrollo comunitario, para continuar con la promoción de la participación fémina en el municipio de Masagua, Escuintla.	1. fortalecer los compromisos institucionales. 2. Priorizar los proyectos de desarrollo comunitario. 3. obtener la aprobación de las autoridades municipales para la ejecución de los proyectos de desarrollo comunitario en las diferentes comunidades del municipio de Masagua.	02/07/2015 10/07/2015 24/07/2015	DMP y Municipalidad de Masagua (Ing. Carlos de León). OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar). Alcaldesa municipal Dra. Blanca Alfaro.

Municipalidad de Masagua, Escuintla
3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla

No.	Acciones	Indicador	Actividades	Fechas de las actividades	Resp.
2	Socializar con autoridades municipales y sector público del municipio de Masagua, las propuestas de proyectos de desarrollo comunitario, para el seguimiento de la participación de las mujeres, para la consecución del apoyo y recursos necesarios.	A finales del mes de julio de 2015, se socializan las propuestas de los proyectos de desarrollo comunitario para el seguimiento de la participación femenina con autoridades municipales y con lideresas comunitarias de 10 comunidades del municipio de Masagua, Esc.	<p>1. realizar convocatoria de reunión a autoridades municipales.</p> <p>2. realizar convocatoria de reunión con lideresas comunitarias.</p> <p>3. obtener los recursos económicos necesarios para la ejecución de los proyectos de seguimiento de la participación.</p>	<p>31/07/2015</p> <p>31/07/2015</p> <p>31/07/2015</p>	<p>Municipalidad de Masagua (Carlos de León).</p> <p>OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar).</p>

Municipalidad de Masagua, Escuintla
3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla

No.	Acciones	Indicador	Actividades	Fechas de las actividades	Resp.
3	Realizar talleres para el análisis de la situación de la participación femenina, para motivar a las mujeres a mantener un involucramiento activo en las diferentes iniciativas de desarrollo en las comunidades del municipio.	A finales del mes de agosto de 2015, se han realizado talleres, para actualizar el análisis de la situación de la participación de las mujeres en los diferentes espacios de involucramiento en el municipio de Masagua, Escuintla.	<p>1. realizar talleres para actualizar análisis de la situación de la participación femenina.</p> <p>2. Gestionar para la facilitación del proceso.</p> <p>3. Promover la participación de las lideresas comunitarias de las diferentes comunidades en la realización de las actividades.</p>	<p>03/08/2015</p> <p>18/08/2015</p> <p>14/08/2015</p>	<p>DMP y Municipalidad de Masagua (Ing. Carlos de León).</p> <p>OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar).</p> <p>Alcaldesa municipal Dra. Blanca Alfaro</p>

Municipalidad de Masagua, Escuintla
3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla

No.	Acciones	Indicador	Actividades	Fechas de las actividades	Resp.
4	Desarrollar talleres de desarrollo personal, institucional, interpersonal y liderazgo; que a través de ello se fortalezcan los espacios de participación de las féminas, para la buena generación de desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla.	A finales del mes de septiembre de 2015, se han desarrollado cuatro talleres, para que fortalezcan los espacios de participación de las féminas de las diferentes comunidades del municipio de Masagua, Escuintla.	1. realizar talleres para el desarrollo integral de los espacios de participación femenina. 2. implementar acciones atrayentes para la asistencia de las lideresas comunitarias. 3. gestionar los recursos para la facilitación del proceso.	04/09/2015 11/09/2015 10/09/2015	DMP y Municipalidad de Masagua (Ing. Carlos de León). OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar). Alcaldesa municipal Dra. Blanca Alfaro

Municipalidad de Masagua, Escuintla
3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla

No.	Acciones	Indicador	Actividades	Fechas de las actividades	Resp.
5	Elaborar planes de acción para el seguimiento y sostenibilidad a largo plazo de proyectos de desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, para continuar el seguimiento de la participación activada de las mujeres o lideresas en las comunidades.	A finales del mes de octubre del año 2015, se ha elaborado plan de acción para el seguimiento a largo plazo para cinco proyectos de desarrollo comunitario en el municipio de Masagua, Escuintla.	<p>1. Socializar con las lideresas del municipio la elaboración, planificación y ejecución del plan de sostenibilidad del proyecto.</p> <p>2. Garantizar el apoyo comunitario hacia los resultados obtenidos a través de los proyectos ejecutados.</p> <p>3. asegurar los beneficios a través de los proyectos, para la población meta beneficiada.</p>	<p>10/10/2015</p> <p>15/10/2015</p> <p>20/05/2015</p>	<p>DMP y Municipalidad de Masagua (Ing. Carlos de León).</p> <p>OMM (Lic. Luvia Ramírez Urizar).</p> <p>Alcaldesa municipal Dra. Blanca Alfaro</p>

Propuestas comunitarias de proyectos de desarrollo comunitario con mujeres

A continuación se plantean las propuestas planteadas por las lideresas comunitarias, para que puedan realizarse proyectos de desarrollo comunitario con mujeres en las comunidades del municipio de Masagua, Escuintla.

6. Promover la participación femenina en las diferentes comunidades del municipio de Masagua, Escuintla.
7. Procurar que exista el suficiente apoyo por parte de la municipalidad local e instituciones, para mejorar las habilidades de las lideresas, en la gestión del desarrollo comunitario en las diferentes comunidades.
8. Establecer el compromiso de la comunidad femenil especialmente el de las lideresas comunitarias, para trabajar activamente en la gestión y desarrollo comunitario.
9. Convocar a la comunidad femenil para que participe activamente en la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.
10. Socializar las propuestas de proyectos de desarrollo comunitario municipales, con la comunidad beneficiaria.
11. Realizar propuestas comunitarias, para la aprobación de una política municipal que fortalezca y apoye la participación femenina en los diferentes espacios de involucramiento.
12. Crear políticas de desarrollo comunitario municipal con un nuevo enfoque basado en la gestión del desarrollo a través del involucramiento de las lideresas comunitarias.

Municipalidad de Masagua, Escuintla
3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla

13. Promover la integración comunitaria, del liderazgo femenino en el municipio de Masagua.

ANEXO NO. 6

MEDIOS DE VERIFICACIÓN, FOTOGRAFÍAS



Descripción de Foto No 1: Primera reunión con lideresas comunitarios del municipio de Masagua, Escuintla, en donde se tuvo la oportunidad de realizar diferentes actividades, entre las cuales están dar a conocer los objetivos del proyecto, las principales actividades y resultados que se desean obtener. Así mismo se contó con la oportunidad de tener el apoyo del personal de la Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Masagua, Escuintla. Se logró la intervención de las lideresas al momento de realizar las dinámicas ya que expresaron como se sentían, con la oportunidad dada y que esperaban del proyecto.

Municipalidad de Masagua, Escuintla
3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla

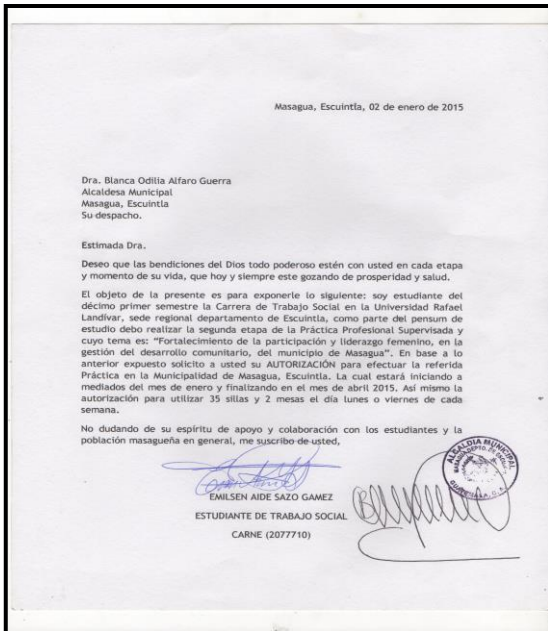


Descripción de Foto No 2: Actividad realizada para compartir experiencias con las lideresas comunitarias en donde cada una conto con la oportunidad de presentarse. La estudiante aplico métodos de participación.



Descripción de foto No. 3: Lideresas comunitarias participando en rompehielos, en donde se hace notar el dinamismo que contribuye al entorno social del proyecto.

Municipalidad de Masagua, Escuintla
3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla



Descripción de Foto No. 4: Carta de aprobación de Alcaldesa Municipal para realizar Práctica Profesional Supervisada, en la Municipalidad de Masagua, Escuintla.



Descripción de Foto 5: Entrega de invitación a una lideresas comunitaria del Municipio de Masagua, Escuintla, para que participen en la ejecución del proyecto de Desarrollo Comunitario.

Municipalidad de Masagua, Escuintla
3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla



Descripción de Foto No. 6: Corresponde al primer taller con las lideresas comunitarias, en donde se empezó analizar la situación de la participación de las féminas, así mismo se introdujo a las mismas hacia conceptos importantes como la importancia del desarrollo comunitario y la participación femenina, las lideresas estuvieron muy atentas a lo que se les enseñaba, mostrando interés por seguir aprendiendo.



Descripción de Foto No. 7: Se contó con la oportunidad de organizar grupos de trabajo, para que las actividades tengan dinamismo y compañerismo entre las lideresas, las cuales opinan entre ellas mismas acerca de los que les parece el proyecto.



Descripción de Foto No.8: En la actividad existió la oportunidad de realizar un juego dinámico y de aprendizaje con las mujeres, ya que tuvieron la oportunidad de opinar acerca de cómo se sienten y que han aprendido hasta el momento.



Descripción de Foto No. 9: Esta actividad se realizó en la capilla de la iglesia católica, en donde hubo dinámicas, refacción, convivencia y también se contó con el apoyo del personal de la Oficina de la Mujer.

Municipalidad de Masagua, Escuintla
3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla



Descripción de Foto No. 10: Resumen de cada una de las actividades realizadas durante la fase II del proyecto de Desarrollo Comunitario.



Descripción de Foto No 11: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada realizando dinámica, con lideresas comunitarias.

Municipalidad de Masagua, Escuintla
3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla



Descripción de Foto No 12: Con licda. Luvia Ramírez Trabajadora Social de la Oficina Municipal de la Mujer, compartiendo experiencias del proyecto.



Descripción de Foto No 13: Actividad de seguimiento a los talleres para identificar espacios de participación.

Municipalidad de Masagua, Escuintla
3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla



Descripción de Foto No. 14: Taller que corresponde a la actividad de identificar espacios de participación por señorita Jennifer Ruano.



Descripción de Foto No. 15: la señorita Jennifer Ruano motivo a las participantes hacer parte del taller, a través de su intervención, opinando y dando a conocer sus puntos de vista acerca de la participación de la mujer en la actualidad.



Descripción de Foto No 16: Señoritas participantes del proyecto “Elaboración de un plan para impulsar la participación y liderazgo femenino en la gestión del desarrollo comunitario del municipio de Masagua, Escuintla”.



Descripción de Foto No. 17: Actividad donde se presenta el apoyo de la Municipalidad de Masagua, Escuintla. Por continuar el proyecto y en el cual se está realizando taller para definir las propuestas comunitarias, para la elaboración de un plan de acción para el seguimiento.

Municipalidad de Masagua, Escuintla
3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla



Descripción de Foto No. 18: La estudiante de Práctica Profesional Supervisada, conto con la oportunidad de dialogar con las lideresas comunitarias acerca de cómo el proyecto impacto sus vidas, para bien de sus ellas, sus familias y comunidades.



Descripción de Foto No. 19: La presente reunión fue realizada para evaluar los logros establecidos durante la ejecución del proyecto, si se alcanzaron los objetivos propuestos, la participación de las lideresas, el tiempo, la asistencia y los recursos tanto en los talleres, como también en las capacitaciones técnicas.

Municipalidad de Masagua, Escuintla
3 av. Calle principal lote No. 6 Masagua Escuintla



Descripción de Foto No. 20: Esta corresponde a la última actividad realizada con las lideresas en donde se dio por finalizada la intervención del proyecto y así mismo se expusieron las propuestas de desarrollo.